

VICE

GRATIS
VOLUMEN 8 NÚMERO 10

BA





NUEVO

YARIS*R*

LA LETRA QUE TE FALTABA

HOY SER NERD • ES • COOL



Nuevo Yaris R.

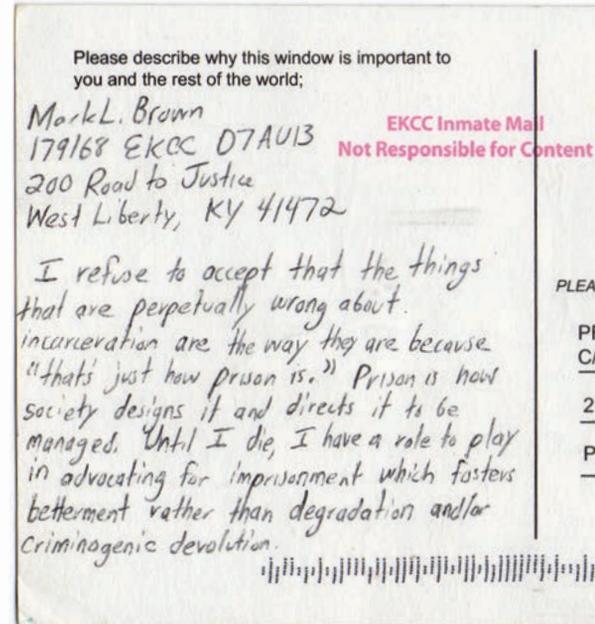
Con tecnología Toyota Connect[®], pantalla táctil de 7" con sistema de info-entretenimiento y conectividad Bluetooth[®] para smartphone.



 **TOYOTA**
Mejores momentos



Este anuncio es una referencia publicitaria. Las especificaciones de los vehículos pueden variar de acuerdo a las versiones disponibles. Para mayor información pregunta en tu Distribuidor Toyota más cercano. Las fotos de los autos son sólo referencia.



Esta postal es parte de un proyecto en curso denominado Postales de la prisión, una colaboración entre el artista Marcos Strandquist y la revista Prison Health News. Su objetivo es conseguir que los presos en todo Estados Unidos utilicen tarjetas postales para responder la siguiente pregunta: "Si pudieras crear una ventana en las paredes de la prisión, ¿qué te gustaría que viera el mundo?"

- 12 UN CAMBIO EN EL SISTEMA**
El presidente Obama habla sobre la reforma del sistema penitenciario
- 14 EL TÚNEL DEL CHAPO NO SIRVE NI A SU PROPIA MENTIRA**
Postales de una versión oficial que nomás no cuaja
- 16 LA POLICÍA DEL EMBARAZO**
Leyes misóginas y juicios morales conducen a algunas mujeres a la cárcel o la muerte
- 20 EL LUJO DE NUESTROS PRESOS**
Cuatro días a la semana, familiares de los presidiarios de las cárceles mexicanas cocinan
- 28 FOTOS DEL EXTERIOR**
- 44 CORRECCIONALES**
Por Zora J. Murff
- 52 UN MOMENTO DE LIBERTAD**
Cuidado: presos trabajando

- 58 ACTIVIDAD GRUPAL NO AUTORIZADA**
¿Qué sucede cuando los reclusos en aislamiento denuncian el abuso del que son víctimas?
- 68 PRISIÓN SIN CASTIGO**
Alemania permite a reclusos utilizar su propia ropa, cocinar su comida y recibir visitas románticas
- 78 LA MUERTE DE UN HOMBRE INOCENTE**
¿A los fiscales en Mississippi les importa más la condena que la ejecución de la persona correcta?
- 90 PREPARÁNDOSE PARA LOS DISTURBIOS**
La manera en que Nuevo México transformó una prisión donde ocurrió una trágica revuelta en un destino turístico
- 98 REFORMANDO LOS PROCESOS**
¿Qué acciones se pueden tomar para restaurar el sistema de justicia?

- 6 DIRECTORIO**
- 8 EMPLEADOS DEL MES**
- 10 EDITORIAL**
- 108 TESTIMONIOS DE MUJERES ZETAS:**
Sandra
- 114 FULL BLEED:**
Anthony Tafuro

SONY

telcel 4G LTE

Puedo disfrutar la vida desde cualquier ángulo

Cámaras gemelas con Flash Frontal



Pantalla de 6" Full HD



Procesador Octa-Core 1.7GHz



Hasta 2 días de batería



Memoria expandible hasta 200GB



XPERIA C5 Ultra

sonymobile.com Conoce más en: [f sonymobilemx](#) [t sonyxperiamx](#) [u sonyxperialatin](#)

Sony, el logo y símbolo de Walkman™ son marcas comerciales o marcas registradas de Sony Corporation. Xperia™ es una marca comercial o una marca registrada de Sony Communications AB. Android, Google Chrome y Google Play son marcas registradas por Google Inc. ©2015 Sony Mobile Communications AB. Todas las otras marcas son propiedad de sus respectivos dueños.

www.telcel.com

telcel M/R



FUNDADORES Suroosh Alvi, Shane Smith

DIRECTOR CREATIVO INTERNACIONAL Eddy Moretti (eddy.moretti@vice.com)

COPRESIDENTES

Andrew Creighton (andrew.creighton@vice.com)

James Schwab (james.schwab@vice.com)

REVISTA VICE

EDITORIA INTERNACIONAL	Ellis Jones (ellis.jones@vice.com)
EDITORIA	Xitlalitl Rodríguez Mendoza (sisi.rodriguez@vice.com)
TRADUCTORA	Daniela Becerril (daniela.becerril@vice.com)
DIRECTOR DE ARTE	Francisco Gómez (francisco.gomez@vice.com)
DISEÑO	Julio Derbez (julio.derbez@vice.com)
EDITORIA DE FOTOGRAFÍA	Elizabeth Renstrom (elizabeth.renstrom@vice.com)
EDITOR DE ARTE	Nicholas Gazin (nick.gazin@vice.com)
EDITORIA DE NARRATIVA	Amie Barrodale (amie.barrodale@vice.com)
EDITOR DE NOISEY	Lucas Vernon (lucas.vernon@vice.com)
CONTENIDOS DIGITALES NOISEY	Gio Franzoni (gio.franzoni@vice.com)
DISEÑO EDITORIAL	inkubator.ca

PUBLISHER	Eduardo Valenzuela (eduardo.valenzuela@vice.com)
JEFA DE PRODUCCIÓN	Laura Woldenberg (laura.woldenberg@vice.com)
DIRECTOR COMERCIAL	Juan José Jiménez (juanjose.jimenez@vice.com)
GERENTE COMERCIAL	Francisco Lemus (francisco.lemus@vice.com)
GERENTE DE VENTAS	Jocelyn Vázquez (jocelyn.vazquez@vice.com)
VENTAS	Josué Ríos (josue.rios@vice.com)
DIRECTOR DE MARKETING	Guillermo Rivero (guillermo.rivero@vice.com)
JEFE DE REDES SOCIALES	David Murrieta (david.murrieta@vice.com)
FINANZAS	Victoria García (victoria.garcia@vice.com)
RECURSOS HUMANOS	Fernanda Solana (fernanda.solana@vice.com)
DIRECTORA CREATIVA	Yune Aranguren (yune.aranguren@vice.com)
DISTRIBUCIÓN	Angélica Bautista (angelica.bautista@vice.com)
COORDINADORA DIGITAL	Karina Ramírez (karina.ramirez@vice.com)
TRAFFICKER	Yussel Benítez (yussel.benitez@vice.com)

VICE.COM

EDITOR INTERNACIONAL	Alex Miller (alex.miller@vice.com)
EDITOR	Alejandro Mendoza (alejandro.mendoza@vice.com)
COORDINADOR EDITORIAL	José Luis Martínez Limón (jl.martinez@vice.com)
TRADUCTORA	Daniela George (daniela.george@vice.com)
REDES SOCIALES	Caracolito López (caracolito.lopez@vice.com)

COLABORADORES

TEXTOS Luján Agusti, Andrew Brininstool, Rafael Castillo, Maurice Chamamah, Molly Crabapple, Jorge Damian Méndez Lozano, Kristen Gwynne, Zora J. Murff, Shane Smith, Andrea Viedma, Spencer Woodman

FOTOS Luján Agusti, Jason Altaan, Rafael Castillo, Eduard Cushenberry, Christian Filardo, Fryd Frynddahl, Jim Goldberg, Francisco Gómez, Matthew Leifheit, Andrew Lichtenstein, Zora J. Murff, Julian Röder, Mae Ryan, Keisha Scarville, Lara Shipley, Marcos Strandquist

ILUSTRACIONES Ole Tillmann, Sandra

VICE MÉXICO Envíanos cartas, DOs & DON'Ts, discos para reseñar, revistas, libros y cosas chingonas a Colima 235, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, México, DF, CP. 06700

VICE ALEMANIA Rungestr. 22-24, 10179 Berlín

VICE HOLANDA PO Box 15358, 1001 MJ Amsterdam

VICE BÉLGICA Lamoriniërestraat 161, B-2018, Amberes

VICE FRANCIA 21, Place de la République, 75003 Paris

VICE AUSTRIA Lothringerstraße 2/2, 1040 Vienna

VICE SUIZA Geroldstrasse 33 8005 Zurich

VICE BRASIL Rua Periquito 264, São Paulo, SP, CEP. 04514-050

VICE BULGARIA 5 Ogosta str., 1124 Sofia

VICE REPÚBLICA CHECA Haštalská 1, 11000 Praga 1

VICE RUMANIA Splaiul Independenței 319, Sema Park, Riverview House, 6th district, Bucharest

VICE POLONIA Solec 18/20, 00-410 Varsovia

VICE RUSIA 4th Syromyatnicheskiiy Lane, 3/5, Edificio 5, Moscú, 105120

VICE CHINA Suite 307, 94 Dongsi Shitiao, Distrito Dongcheng, Beijing, China 100007

VICE JAPÓN 3-31-5 Sendagaya, Shibuya-ku, Tokio, 151-0051

VICE GRECIA Kifissias Ave. 10-12, 15125 Marousi, Atenas

VICE COLOMBIA Calle 56, No. 5-21, lado B, piso 3, Bogotá

VICE IBERIA Àlava 140, sobreático, 08018 Barcelona

VICE NUEVA YORK 99 North 10th Street, Brooklyn, NY 11249

VICE LOS ÁNGELES 589 Venice Blvd, Venice, CA 90291

VICE MONTREAL 127 B King Street, Montreal, QC H3C 2P2

VICE TORONTO 159 Dufferin St., Suite 100, Toronto, ON M6K 1Y9

VICE REINO UNIDO New North Place, Londres, EC2A 4JA

VICE AUSTRALIA PO Box 2041, Fitzroy, Victoria 3065

VICE NUEVA ZELANDA PO Box 68-962, Newton, Auckland

VICE ESCANDINAVIA Markvardsgatan 2, SE-113 53 Estocolmo

VICE DINAMARCA Bremerholm 1, DK-1069 Copenhagen K

VICE ITALIA Via Watt 32, 20143, Milán

VICE es una publicación mensual. Volumen 8, número 10, noviembre 2015. Domicilio de la publicación y del distribuidor: Colima 235, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, CP. 06700, México, DF. Tel.: (55) 5533 8564. Editor responsable: Eduardo Valenzuela Sotomayor. Certificado de reserva del Instituto del Derecho de Autor: 04-2008-090917104100-102. Certificado de licitud de título y de contenido, en trámite. Imprenta: Prerensa Digital. Caravaggio 30, Col. Mixcoac, Del. Benito Juárez, México, CP. 03910, D.F. Tel.: (55) 56 11 96 53. Distribución gratuita. Distribuidor: VICE Media, S. A. de C. V. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de VICE. Se prohíbe su reproducción total o parcial.

Todas las entregas son propiedad de VICE Media Inc. El contenido es propiedad intelectual de VICE Media Inc. y no puede ser reproducido total ni parcialmente sin la autorización por escrito de la compañía.

CINE TONALÁ DISTRIBUCIÓN PRESENTA

EN SALAS DE ARTE Y PLATAFORMAS DIGITALES



UNA PELÍCULA DE ANA LILY AMIRPOUR

UNA CHICA REGRESA SOLA A CASA DE NOCHE

A GIRL WALKS HOME ALONE AT NIGHT

“UN NUEVO CLÁSICO DE VAMPIROS.”

— THE PLAYLIST

ACTORES: SHEILA VAND, ARASH MARANDI, MOZHAN MARNÛ, DOMINIC RAINS, MILAD EGHBALI, ROME SHADANLOO + MARSHALL MANESH
DIRECCIÓN: ALEX O'FLINN
CO-PRODUCTORA: SERGIO DE LA VEGA
DISEÑO DE PRODUCCIÓN: LYLE VINCENT
DISEÑO DE VESTUARIO: NATALIE O'BRIEN
MONTAJE: JILL FOGEL
REPARTO: ELIJAH WOOD, DANIEL NOAH, JOSH C. WALLER, NICK MOCERI, BEN CONRAD, ALEXEI TYLEVICH, REZA SIXO SAFAI, DANIEL GROVE, PATRICK GROVE
CO-PRODUCTORA: SHERI 'SHAHRZAD' DAVANI
PRODUCTORA: SINA SAYYAH, JUSTIN BEGNAUD + ANA LILY AMIRPOUR
MONTAJE: FEDERALE, RADIO TEHRAN, BEI RU, FARAH, WHITE LIES, KIOSK, FREE ELECTRIC BAND + DARIUSH
EN ASOCIACIÓN CON: SPECTREVISION, LOGAN PICTURES, BLACK LIGHT DISTRICT + SAY AHH PRODUCTIONS
ESCRITA Y DIRIGIDA POR: ANA LILY AMIRPOUR



EMPLEADOS DEL MES



KRISTEN GWYNNE

Ve LA POLICÍA DE LAS EMBARAZADAS, *page 16*

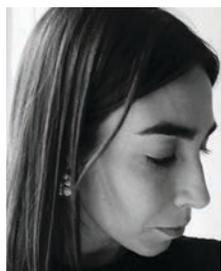
Kristen Gwynne es la nieta de un ex policía de Filadelfia, así que es natural que haya decidido escribir sobre drogas para ganarse la vida. Con la curiosidad por la justicia penal y la vigilancia policial en su sangre, Kristen se centra en estudiar cómo consumir sustancias ilícitas sin morir o hacerse daño. Cuando no está en las protestas contra el abuso policial o escribiendo para *The Nation*, *Guardian US* o *RollingStone.com*, le encanta escuchar rock de garaje porque, según ella, es lo mejor que hay ahora. También usa con regularidad y seriedad palabras como “sándwich submarino”, cosa que —creemos— habla por sí misma.



ZORA J. MURFF

Ve CORRECCIONES, *página 44*

Zora J. Murff cursa la Maestría en Bellas Artes en la Universidad de Nebraska-Lincoln. Se graduó de Fotografía y también es psicólogo por la Universidad de Iowa. Su trabajo como fotógrafo, que se ha exhibido internacionalmente, se centra en las experiencias de los jóvenes en el sistema de justicia juvenil y el papel que juegan las imágenes en el sistema correccional. Zora estuvo en el Top 50 de talentos emergentes 2015 de *LensCulture*, fue finalista del Critical Mass Photolucida 2014, y forma parte del Proyecto Fotógrafos de Medio Oeste a través del Museo de Fotografía Contemporánea. Su primera monografía, *Correcciones*, la publicó Aint-Bad Editions este otoño.



ANDREA VIEDMA

Ve EL LUJO DE NUESTROS PRESOS, *página 20*

Andrea Viedma nació en la Ciudad de México en 1985. Estudió Comunicaciones en la Universidad Iberoamericana y es coordinadora editorial de MUNCHIES en español, el canal de comida de VICE. Además dirige Comilona, un festival de comida itinerante en el DF. Es una lumbrera para la gastronomía propia y ajena, pero también es amable, divertida y nos ha regalado un chorrillo de tequila los interminables viernes de oficina. Para este número, Andrea visitó a familiares y amigos que cada semana les llevan comida a los presos en una cárcel mexicana (porque la que les dan en prisión a veces ni siquiera está en buen estado) para ver qué les preparan de comer.

Maurice Chammah es escritor de *Marshall Project*, escribe sobre cárceles, tribunales y policías. Este verano, se trasladó a Brooklyn, Nueva York, después de haber vivido casi toda su vida en Austin, Texas, donde tocó el violín en un varias bandas, incluyendo a Mother Falcon, y también en diferentes sitios, como una megaglesia. Pasó un año en El Cairo, Egipto, intentando (sin éxito) aprender árabe. Sus escritos han aparecido en *The Atlantic*, *The New York Times*, *Slate* y *The Texas Observer*, y para este número de VICE, visitó las más sofisticadas prisiones de Alemania para ver qué están haciendo bien ellos y que está haciendo mal EU.



MAURICE CHAMMAH

Ve PRISIÓN SIN CASTIGO, *página 68*

Luján nació en el Puerto Madryn, Chubut, Argentina, en 1986. Estudió Artes en la Universidad de Buenos Aires y Fotografía en la Escuela Andy Goldstein. Obtuvo el Premio Estímulo Joven de la Bienal ArtexArte 2015 y ha tenido varias becas y exposiciones individuales. Fue seleccionada para el Seminario de Fotografía del Centro de la Imagen (México) y NS Photo Exchange Project (Canadá/Argentina). La conocimos para nuestro Especial de Fotografía de este año y nos encantó su nostálgico proyecto $54^{\circ}48'26''S$ $68^{\circ}18'16''O$. Para este número, Luján fotografía a presos en el desierto de Sonora realizando trabajos comunitarios y escapar un poco al encerro.



LUJÁN AGUSTI

Ve UN MOMENTO DE LIBERTAD, *página 52*

Daniela Becerril es la traductora de la revista. Bece, como le decimos de cariño y facilitarnos la comunicación entre este paraíso de Danis que tenemos en la oficina de VICE México, es amante de los perros, la comida y los idiomas, en especial en español. Apenas lleva dos meses en con nosotros y ya la queremos mucho. Además de traducir para la revista y la página, acaba de regresar de cubrir un festival de cine y mandó algunas notas, entre ellas recomendaciones de cortometrajes de terror que nadie creería que podrían gustarle, debido a su personalidad tímida y callada. Pero con Bece, estamos felices de recibir ese tipo de sorpresas todos los días.



DANIELA BECERRIL



“THE MOST BEAUTIFUL THING YOU CAN WEAR IS
CONFIDENCE”

-BLAKE LIVELY



Si una de las responsabilidades de los periodistas es alumbrar los rincones más oscuros de la sociedad, no hay un lugar más necesitado de esta luz que las cárceles. Desde 1980, el número de ciudadanos encarcelados en Estados Unidos se cuadruplicó. La tasa de encarcelamiento es diez veces más alta que la de México, y cinco veces mayor que la de Europa Occidental. En total, EU es el hogar de casi un cuarto de los presos del mundo, a pesar de que representan sólo cinco por ciento de la población mundial en general. Los hombres negros, por su parte, representan 38 por ciento de la población carcelaria, pero sólo 13 por ciento de la población total de EU. Algunos analistas dicen que estas personas están “ausentes” en la sociedad. A menudo, sus voces no son tomadas en cuenta en las historias de los medios de comunicación al igual que de las comunidades que dejaron atrás.

Los reformadores han comenzado a reevaluar las políticas que han llevado a la encarcelación en masa. Este año, Barack Obama se convirtió en el primer presidente en funciones que visita una prisión y en julio, conmutó las sentencias de 46 sentenciados por delitos no violentos relacionados con drogas. El suicidio de Kalief Browder, un adolescente del Bronx que estuvo en la prisión de Rikers Island, en Nueva York, durante tres años sin haber sido sentenciado por algún delito, orillo a los fiscales federales a implementar las reformas que se esperaban desde hace tiempo. El consenso de que encerrar a uno de cada 99 estadounidenses ha sido un desastre moral y económico —y probablemente esto no ha hecho que estemos más seguros— ha comenzado a resonar entre voces muy diversas.

Este Especial de Prisiones de VICE espera avanzar en esta conversación al poner en relieve los 2.4 millones de personas que actualmente están encerrados en EU, pero también cómo viven algunos de los presos mexicanos. Esta edición incluye al director ejecutivo de VICE Shane Smith en una conversación con el presidente Obama y una investigación de Molly Crabapple sobre el abuso de un grupo de denunciantes dentro de una prisión de Pennsylvania. Andrew Brininstool desentierra la historia olvidada de un disturbio en una cárcel de Nuevo México en 1980. Nos asociamos con el Fondo de Investigación del Nation Institute (organización de medios sin fines de lucro asociada con la revista *The Nation*) para escribir sobre el caso de un preso condenado a muerte en Mississippi quien podría ser inocente, y nos unimos al Proyecto Marshall en un viaje a Alemania para ver qué podían aprender los reformadores estadounidenses del modelo de encarcelamiento europeo. Este número también incluye fotografías de Francisco Gómez y un texto de Andrea Viedma, de MUNCHIES México sobre qué comen los presos en una cárcel de la Ciudad de México, así como fotografías de presos trabajando en una cárcel del norte del país, tomadas por la fotógrafa argentina Luján Agusti. También cerramos nuestro ciclo de “Testimonios de mujeres Zetas”, compilados por Jorge Damián Méndez y traemos fotos y una crónica de Rafael Castillo, productor de VICE México, quien visitó el túnel por donde escapó el Chapo.

Una sociedad democrática requiere transparencia con el fin de poner soluciones democráticas a sus problemas, y es en ese espíritu que les presentamos este número especial de Prisiones de VICE.

—LOS EDITORES



El presidente Obama conversa con delincuentes no violentos relacionados con drogas en la Institución Correccional Federal en El Reno.

Un cambio en el sistema

El presidente Obama habla sobre la reforma del sistema penitenciario

ENTREVISTA POR SHANE SMITH, FOTO POR MATTHEW LEIFHEIT

El pasado mes de julio, VICE acompañó al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, a la Institución Correccional Federal en El Reno, Oklahoma, para filmar un episodio especial sobre el sistema de justicia penal de Estados Unidos para nuestro programa en HBO. Es la primera vez que un presidente en funciones visita una prisión federal. A continuación se presentan extractos de la entrevista, ligeramente editada para mayor claridad, transmitida el 27 de septiembre por HBO en los Estados Unidos.

Shane Smith: Esta es la primera vez en la historia que un presidente en funciones visita una prisión federal. ¿Por qué ahora? ¿Por qué es importante?

Barack Obama: En los últimos 20 años, hemos visto un cambio sin precedentes en las tasas de encarcelamiento; la población en las cárceles se duplicó. Un gran porcentaje de esta población está ahí por delitos no violentos relacionados con drogas.

Actualmente hay 21 veces más delincuentes encarcelados por drogas que los que había en los años 80; hay más encarcelamientos federales por delitos relacionados con las drogas que por homicidio, asalto agravado, secuestro, robo, uso de armas, inmigración, incendios provocados, delitos sexuales, extorsión, soborno, etcétera, etcétera.* ¿Cómo sucedió esto? Creo que había mucho miedo. La guerra contra las drogas y la epidemia de crack se convirtieron, creo, en una causa bipartidista para combatir el crimen. El encarcelamiento se convirtió en una receta simple y sencilla en la mente de mucha gente. Nadie ha perdido una elección por ser demasiado duro contra el crimen.

Así que nadie se ha preguntado: ¿Es realmente apropiado que alguien que está involucrado en un delito grave por drogas, pero no violento, tenga una sentencia mayor que un violador?

Lo que es interesante es que la tasa de delitos violentos disminuyó de forma constante, y los costos de encarcelamiento, obviamente, se dispararon.

Las estadísticas son alarmantes: A lo largo de su vida, uno de cada 17 hombres blancos puede ir a la cárcel, en comparación a uno de cada tres hombres negros. ¿El sistema de justicia penal estadounidense es racista? Creo que el sistema de justicia penal interactúa con los patrones más amplios de la sociedad de tal manera que resulta injusto y arbitrario. Todos los estudios han demostrado que el sistema está sesgado de forma institucional en algún sitio; de forma que hay una mayor probabilidad de que un joven afroamericano sea suspendido de la escuela en comparación con un joven blanco por incurrir en el mismo comportamiento disruptivo; tiene más probabilidades de ser arrestado, acusado, enjuiciado de forma agresiva y de obtener una sentencia más severa.

El sistema se inclina en una dirección injusta, sobre todo cuando se piensa en delitos no violentos relacionados con las drogas. Ésta es un área donde las estadísticas están tan distorsionadas que te cuestionas si es que nos hemos vuelto insensibles al precio que tiene en esas comunidades; o si pensamos que de alguna manera es normal para los jóvenes negros o latinos pasar de esta forma por el sistema. No es normal y es algo que se tiene que tratar de pies a cabeza para que obtengamos mejores resultados.

Usted ha consumido drogas. Y hoy dijo: “Mira, de joven tomé malas decisiones”. A casi todos nos pasa. “Pero, sabes, yo estaba en una comunidad o tenía la capacidad de no tener repercusiones tan duras por mis errores”. ¿Esta es una de las razones por las que vino hoy, porque, tal vez, usted es el primer presidente que siente empatía por las personas que están aquí?

Bueno, me gustaría pensar que otros presidentes se sienten de la misma manera, pero te puedo decir que yo siento una fuerte empatía.

Cuando me mudé a Chicago y comencé a participar en las organizaciones comunitarias en los barrios de bajos recursos, una de las grandes ideas que tuve fue conducir por las esquinas de las calles con niños quienes en ese momento —yo acaba de cumplir 20 años— no parecían tan distintos a mí, y el saber que los errores que cometían podrían llevarlos a la cárcel, eran formas muy ajenas a mí por haber crecido en Hawái. La idea de que tú o yo no podríamos ser atraídos fácilmente a eso, que de alguna manera no habríamos caído en las tentaciones de la calle, creo, no está bien. No creo que sea real.

Usted ha dicho —y un montón de otras personas también lo han dicho— la guerra contra las drogas es un fracaso; el sistema de justicia penal tiene problemas. Eso es bipartidista ahora. Ambos lados del pasillo dicen: “Sí, nos damos cuenta de que hay problemas”. Esto se ha convertido en un gran problema para usted. ¿Existe alguna solución?

Hay muchas inversiones iniciales que podemos hacer: enfocarnos en intervenir a tiempo con los jóvenes; enfocarnos en las escuelas y asegurarnos de que las tasas de suspensión de los niños negros y latinos no sean altas.

Si realmente estamos invirtiendo en su educación y están leyendo con un nivel de tercer grado cuando están en tercer grado, entonces sabemos desde un inicio que son menos propensos a entrar en el sistema de justicia penal. Si invertimos en programas de educación en las prisiones... has escuchado a esos muchachos hablar de cuánta diferencia hizo por ellos. Programas de abuso de sustancias y programas de educación.

Programas vocacionales.

Programas vocacionales para prepararlos y que cuando salgan de aquí tengan un mejor futuro. Ya que, eventualmente, la mayoría de ellos va a salir de aquí.

Si somos capaces de progresar en este subgrupo del problema, que son los delitos no violentos relacionados con las drogas, entonces podríamos lograr que una mayoría suficiente se enfoque en este asunto.

Nada es fácil. La mayoría de las personas no están interactuando con el sistema de justicia penal, y no ven el impacto que éste tiene en sus comunidades. Parte de nuestro trabajo es sólo llamar la atención. Creo que hay suficiente empatía entre las personas de buena voluntad en todo el espectro político; podemos ser capaces de sacar esto adelante. *CSB*

Si te perdiste este episodio, puedes verlo en HBO.

* A nivel federal, la mayoría de los presos lo son por delitos relacionados con las drogas. A nivel estatal, la mayoría de los reclusos están en prisión por delitos relacionados con la violencia.

El túnel del Chapo no sirve ni a su propia mentira

Postales de una versión oficial que nomás no cuaja

TEXTO Y FOTOS POR **RAFAEL CASTILLO**

Yo nunca entré a la celda número 20 de tratamientos especiales en el Penal del Altiplano. Esa celda de máxima seguridad, en la única prisión con la categoría internacional “super-max” en México en la que falta Joaquín Guzmán Loera, alias el Chapo.

No creo poder entrar ahí alguna vez y describirla para ti, como sí lograron hacer algunos periodistas internacionales por turnos de 120 segundos. Según la autoridad del penal, ése es tiempo suficiente para inspeccionar la celda donde se encontraba encarcelado el supuesto jefe del Cártel de Sinaloa. Y para entrar, sin pantalones color café o negro, sólo pluma transparente y una hoja de papel, excepciones aparte para una cámara de video o fotográfica.

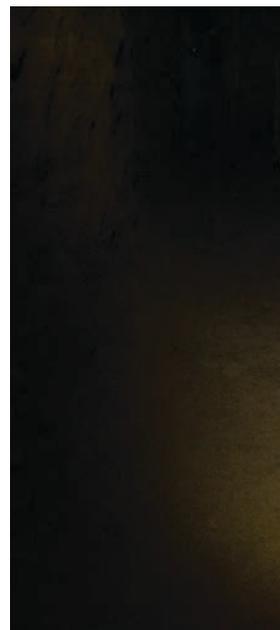
En julio pasado, después de que el gobierno mexicano anunció la fuga de Guzmán, sólo pude entrar a uno de dos pequeños edificios de ladrillo cercanos al penal. Como pocos periodistas locales, sí logré entrar y recorrer unos metros del túnel por el que supuestamente se fugó. Sí, el túnel existe, y dentro de él hay dos vías y una moto de un motor pequeñísimo acondicionada para correrlas. A partir de ahí, puedo contarte

muy pocas cosas que no sabes. Las paredes en el túnel tienen un rastro de excavación muy particular, un patrón hecho por máquinas, no artesanalmente por obreros. Puedo decirte que los camiones de producción de todas las televisoras se atascaron al intentar llegar a la boca del túnel de donde se supone que anteriormente transitaban camiones cargados con toneladas de tierra extraída al cavar un camino de kilómetro y medio hasta el penal, con ochenta centímetros de ancho, y más o menos 1.70 m. de altura.

Como éstas, hay muchas cosas que nunca tendrán explicación en la versión conocida del Chapo escapando a través del túnel. No importa qué tantas otras cosas quiera describir aquí, la verdad no conozco la explicación definitiva, como ningún otro periodista lo hace. Esta vez, como siempre, sólo puedes conocer una fracción de la historia. Y a ningún periodista independiente se le permitió recorrer el túnel. No son celos profesionales, te juro que no son celos. Es que ningún periodista en el que los demás confían logró entrar a ese lugar. Yo pude ver un pedazo, y otros vieron otros pedazos. A nadie, nunca, le dejan saber la historia completa.

Ese túnel es el principio de la alegoría de cómo te ven los equipos de medios y prensa del gobierno mexicano. Eres un escribano para ellos, que debe reproducir la versión que ellos te explican. Esa debe ser la verdad. El resto puede ignorarse. No tienes derecho a más. Así que, para que puedas inventar a gusto, sólo te presentan una fracción de toda la historia. Como los ochenta volúmenes públicos (de más de cien) de páginas del caso de los desaparecidos de Ayotzinapa que puso a la disposición de los periodistas la PGR. Los nombres, las ubicaciones, las declaraciones (muchos de estos contenidos están tachados en negro con un plumón indeleble) y si se fue algún detalle en esta versión física, es destruido digitalmente antes de que sea una “versión pública”. Luego cientos de páginas duplicadas para llenar espacios de páginas que no sé si existen. Es tan ridículo e increíble que me siento muy pendejo de preguntar si las páginas en serio están duplicadas.

La verdad es que me gustaría creer en la versión del túnel. Es como de prisión de Papillon —el francés encarcelado en la Guyana Francesa a principios del siglo 20—, y quien supuestamente escapó varias veces de los peores lugares. Vaya, es tan buena idea que hasta es ingenua como una novela de un viejito que dice que escapó de todos esos lugares en Sudamérica. Sabes que hay casos tan inverosímiles que no pueden explicarse con el periodismo y los hechos, con los pequeños detalles diarios que al final constituyen un registro de lo contemporáneo. Explicar lo que nos pasa todos los días casi podría ser trabajo de la ficción. Y ni siquiera tenemos que inventar nada, de eso parece que ya se encargan antes otros. *RCB*







La policía del embarazo

Leyes misóginas y juicios morales conducen a algunas mujeres a la cárcel o a la muerte

POR KRISTEN GWYNNE, FOTOS POR MAE RYAN

Área de juegos en el centro de visitas de la prisión para mujeres de California, en Corona, donde se les permite a los niños visitar a sus madres. Estas fotos son de las series de Embarazada en Prisión de Mae Ryan.

Purvi Patel, de 33 años, llamó la atención de las autoridades de Indiana, Estados Unidos, en julio de 2013, cuando acudió a un hospital debido a un sangrado abundante y le dijo a los médicos que se debía a un aborto involuntario. Patel, quien se cree que no recibió atención prenatal y quien había escondido el embarazo a su familia conservadora, está acusada de haber tomado abortivos que compró en internet. Admitió haber puesto al feto en un contenedor de basura, pero enfatizó que pensaba que no tenía vida.

Y esto es algo de todos los días también en México, donde incluso menores que fueron violadas son detenidas por abortar.

Patel dijo que creyó tener tan solo dos meses de embarazo en el momento del aborto involuntario, pero los peritos en el

juicio estiman que la gestación tenía más de las 20 semanas permitidas para un aborto legal en Indiana. La fiscalía presentó la extraña y muy disputada teoría de “flotación del pulmón”, afirmando que debido a que los pulmones del feto flotaron en las pruebas, Patel había dado a luz un bebé con vida y lo había dejado morir. El jurado la declaró culpable de dos delitos: abandono y feticidio, que la ley de Indiana define como la terminación de un embarazo con el fin de no dar a luz a un bebé con vida. La ley no aplica para el aborto, y su fin es crear un recurso legal para los ataques violentos que ocasionan abortos involuntarios a las mujeres.

En marzo, Patel se convirtió en la primera mujer estadounidense acusada, condenada y sentenciada —a 20 años de

prisión— por “feticidio” relacionado con su intento de aborto.

Su caso se convirtió inmediatamente en un grito de guerra entre los defensores a favor de la libertad de elección, quienes señalan que durante mucho tiempo los pro-vida han criminalizado a aquellos que practican el aborto de manera clandestina y no a las mujeres que los buscan.

El caso de Patel puede ser una anomalía, pero refleja el clima en todo el país que se cuestiona con frecuencia la resolución de la Suprema Corte del caso *Roe contra Wade* de que los fetos no son personas independientes con derechos distintos. Las restricciones al aborto se han disparado en los últimos años.

“Estamos viendo una reacción insólita contra la igualdad y la condición de las

mujeres como personas constitucionales”, dijo Lynn Paltrow, directora ejecutiva de la organización de Defensores Nacionales para Mujeres Embarazadas (NAPW, por sus siglas en inglés), y agregó que las medidas contra el aborto que establecen que la vida inicia en la concepción “dan motivos para encerrar a mujeres embarazadas”.

El caso de Bei Bei Shuai, una inmigrante china en Indiana que fue encarcelada durante más de un año por feticidio relacionado con su intento de suicidio durante el embarazo, precede el caso de Patel. Shuai aceptó un acuerdo declaratorio por imprudencia criminal y recibió una condena de tiempo cumplido en 2013. “El intento de suicidio no es un delito en Indiana. Pero de acuerdo con los fiscales de este estado, si la persona que intenta suicidarse es una mujer embarazada, puede ser castigada en virtud de la ley de feticidio del estado”, dijo Paltrow. “Esto hace que las mujeres embarazadas no sean iguales ante la ley. Convierte su depresión en un crimen, en lugar de considerarla un problema de salud pública”.

Shuai y Patel no son las primeras mujeres en ser enjuicadas por cometer un crimen contra su feto. En un estudio publicado en la revista *Journal of Health Politics, Policy and Law*, Paltrow y el coautor del artículo identificaron más de 400 arrestos, detenciones e intervenciones médicas forzadas para los que el embarazo era un “factor necesario” entre 1973, el año de la decisión del caso *Roe contra Wade*, y 2005.

Aun cuando no se les acusó de feticidio, los fiscales emplearon con gran discreción medidas contra el aborto que definen a un feto como a un niño como la base para procesar otros delitos cometidos en contra de los “no nacidos”. Más de 80 por ciento de los casos que la NAPW identificó presentaban un cargo por consumo de sustancias ilegales, mayormente cocaína, una droga con una historia importante en la criminalización de las mujeres embarazadas. El juicio moral de la conducta durante el embarazo está vinculado estrechamente a la ahora desprestigiada historia del “bebé crack” de la época del crack y la cocaína.

“Básicamente, desde la década de 1980, los fiscales comenzaron a acusar a las mujeres embarazadas que consumían drogas por poner en peligro a los niños o por darle drogas a un menor... y en casi todos los estados, excepto en Carolina del Sur y en Alabama, los tribunales invalidaban estas acusaciones”, me dijo Linda Fentiman, profesora de la Universidad de Pace especializada en salud y derecho penal. Entonces los legisladores presentaron proyectos de ley



Los guardias escoltan a las reclusas a sus revisiones ginecológicas en la prisión de California. Las mujeres embarazadas reciben atención post y prenatal en la prisión, aunque Brittany Bass, quien dio a luz ahí, dijo: “En realidad no hay cuidados después del parto. Sólo me dieron una Kotex y me dijeron: ‘Que tengas un buen día’”.

de homicidio fetal, a menudo después de algún horrible ataque contra embarazadas, como un precedente legal para acusar penalmente al asaltante responsable de interrumpir el embarazo.

Se cree que la primera mujer en ser condenada por homicidio vía maltrato infantil debido a su comportamiento durante el embarazo —consumo de drogas— fue Regina McKnight, quien fue detenida en 1999 y condenada a 12 años en prisión por alumbramiento de un mortinato supuestamente a causa del consumo de cocaína. La Suprema Corte de Carolina del Sur anuló su condena en 2008, dictaminando que McKnight no había recibido buena atención prenatal y se le condenó con base en conjeturas ‘obsoletas’ sobre los daños de la exposición prenatal a la cocaína”. Un abogado cercano a la corte que se presentó en el tribunal explicaba: “La cocaína no es más perjudicial que el consumo de nicotina, la mala alimentación, la falta de atención prenatal u otras condiciones comúnmente asociadas con la pobreza urbana”. Sin embargo, la ciencia (mala) —especialmente cuando se refiere al consumo de drogas por mujeres encinta— ha seguido siendo un elemento fundamental en las acusaciones a embarazadas. “La falta de información médica y las afirmaciones falsas sobre el riesgo de daño por consumo de drogas durante el embarazo a menudo son la base para enjuiciar a mujeres embarazadas y que se les apliquen sanciones especiales”, dijo Paltrow. “Es como si los legisladores y los fiscales no sólo estuvieran diciendo que las mujeres embarazadas merecen ser castigadas, sino que también son una clase de personas que no merecen tener una política basada en la ciencia médica actual”.

La primavera pasada, la legislatura de Tennessee se convirtió en la primera en enjuiciar a mujeres en relación con la salud de los recién nacidos con el proyecto de ley “daño fetal”. Éste condena hasta con 15 años en prisión a la madre si se demuestra que el uso de narcóticos le hicieron daño al bebé durante el embarazo. Pero hace tiempo, se determinó en la comunidad médica que la criminalización de la adicción durante el embarazo puede llegar a disuadir a las mujeres de buscar atención prenatal, poniendo en peligro la salud de la madre y el feto.

“Es más probable que las mujeres embarazadas no busquen asistencia prenatal o médica por temor a que su médico sepa que consumen drogas o que tienen otro comportamiento potencialmente dañino que podría llevarlas tras las rejas en lugar de que se les dé un tratamiento médico adecuado”, dijo la Asociación Médica Estadunidense (AMA, por sus siglas en inglés) hace más dos décadas atrás, en 1990. La AMA es sólo una de todas las organizaciones médicas principales que ha objetado públicamente a la criminalización del consumo de drogas durante el embarazo.

“Lo que hizo Tennessee estaba en contra de las recomendaciones nacionales”, me dijo Allison Glass, director estatal de Healthy and Free Tennessee (Tennessee Libre y Saludable). El síndrome de abstinencia neonatal (que se produce cuando se le retira al bebé de la exposición a los opioides) es una condición tratable y definitivamente no se le relaciona con riesgos de salud a largo plazo.

En 1997, la Suprema Corte de Carolina del Sur dictaminó que los fetos están incluidos en la ley penal de abuso infantil del estado, y que el consumo de drogas durante el embarazo puede ser considerado



VIENTRE TÓXICO

En 2014, la Suprema Corte de Alabama dictaminó que la ley de 2006 “pone en peligro a un niño por exposición a químicos” aplicaba a los fetos. Desde que se creó la ley, más de 180 nuevas madres han sido enjuiciadas por tener vientres supuestamente tóxicos.



USO DE DROGAS DURANTE EL EMBARAZO

Poco más de cinco por ciento de las mujeres embarazadas de entre 15 y 44 años de edad en Estados Unidos consumieron drogas ilegales entre 2012 y 2013.

abuso infantil. Durante la última década, NAPW contó más de 70 juicios de abuso infantil relacionados con el embarazo en Carolina del Sur.

El año pasado en Alabama, la Suprema Corte del estado dictaminó que la ley de 2006 sobre “poner en peligro a un niño por exposición a químicos” aplicaba para los fetos. La ley fue pensada para procesar a los padres que permitieron que sus hijos estuvieran en laboratorios de metanfetamina, pero desde la creación de la ley, NAPW ha contado más de 180 nuevas madres enjuiciadas por tener vientres supuestamente tóxicos.

Estos juicios parecen dar a entender que el consumo de drogas durante el embarazo es muy común, pero no es así. La Administración de Abuso de Sustancias y Salud Mental dice que, de 2012 a 2013, poco más del cinco por ciento de las mujeres embarazadas de entre 15 a 44 años consumían drogas ilegales.

Las mujeres en los estados que no cuentan con este tipo de leyes aún corren el riesgo de ser acusadas por crímenes contra sus fetos, y los fiscales pueden utilizar su amplia discreción y acusar a las madres por crímenes peores al feticidio o abuso infantil. En Nueva York, por ejemplo, Jennifer Jorgensen está apelando su condena por homicidio

involuntario después de que su feto muriera a causa un accidente de auto que ella provocó y que terminó con la vida de las otras dos personas. Jorgensen fue absuelta por conducir bajo la influencia de sustancias nocivas y por el homicidio de las otras dos personas, pero aún sigue el cargo por homicidio del feto (el cual murió durante una cesárea de emergencia después del accidente).

Debido a que la ley de homicidios de Nueva York define como víctima a una persona que nace con vida, el abogado de Jorgensen dice que su condena está infundada y que establece un criterio que permite enjuiciar a las madres por cargos que están peligrosamente fuera de la ley. “Este caso, en Nueva York, no tiene precedentes”, argumentó su abogado. “Es imposible cometer este delito. En el momento del acto, la víctima no existía legalmente”.

Jorgensen hizo eco de los derechos reproductivos y de cómo la criminalización de las madres por actos contra sus fetos (cuerpos) podría convertirse en una pendiente resbaladiza e instó a la corte que reflexionara cómo su caso podría afectar a otras mujeres.

“Cada vez que una mujer embarazada cometa un pequeño error, va estar sujeta a un proceso penal”, declaró Jorgensen. “No hice nada malo. Esto [el caso] no se trata

sólo de mí. Se trata de todas las mujeres embarazadas en el Estado de Nueva York. Esto significa que si mi condena prosigue, necesitan crear una policía para embarazadas”.

La ley de “daño fetal” de Tennessee ya no tendrá vigor en 2016, y los abogados están trabajando para evitar que otros estados adopten leyes como ésta, para asegurar que la adicción durante el embarazo sea tratada por profesionales de la medicina y no se criminalice. En un simposio en Nashville en octubre, un grupo de expertos nacionales y estatales, legisladores de Tennessee y defensores de la comunidad elaborarán un resumen ejecutivo en el que destacarán cómo la ley está afectando a los residentes del estado. Glass cree que el resumen y las soluciones a la adicción basadas en evidencias que presentarán le brindarán a las asociaciones médicas locales y a los legisladores “toda la información necesaria para que ayuden a dirigir la conversación hacia donde tiene que estar, que es en el ámbito de la salud pública en lugar de en el sistema de justicia penal.

“Nos damos cuenta de que con este tipo de medidas correctivas no es como vamos a construir una comunidad saludable”, dijo Glass. Ella espera que el simposio transmita el mensaje de que Tennessee se preocupa por la salud de las personas. *VICE*

El Programa Comunitario para Madres en Prisión en Pomona, California, permite a un grupo selecto de presas vivir con sus hijos hasta que cumplen siete años de edad. Pero únicamente hay una prisión del mismo tipo en el estado, que puede albergar sólo a 24 reclusas.



FASHION BLOGGERS



EL ENTERTAINMENT TELEVISION ES UN CANAL DISTRIBUIDO POR HBO LATIN AMERICA GROUP.

TODOS LOS LUNES
DESDE EL 19 DE OCTUBRE
22:00HRS



EONLINELATINO.COM  E! ONLINE LATINO  @EONLINELATINO  @EONLINELATINO



EL LUJO DE NUESTROS PRESOS

En México, cuatro días a la semana, familiares de quienes permanecen cautivos en las cárceles cocinan y empaquetan porciones de comida para enviarles, ya que ahí sólo les dan alimentos en mal estado

POR **ANDREA VIEDMA**, FOTOS POR **FRANCISCO GÓMEZ**

Dos filas de personas se forman frente al Reclusorio Preventivo Varonil Norte de la Ciudad de México. De 5:00 am a 10:00 am esperan a que el custodio abra la reja y los deje pasar. Mujeres, hombres, jóvenes y niños cargan grandes bolsas de mercado y cubetas llenas de comida, de las que se asoman chicharrones, bolillos, refrescos, tappers y un montón de platos, vasos y cubiertos desechables. Los familiares tienen hasta las cinco de la tarde para convivir y comer con los prisioneros. Así sucede todos los días de visita: martes, jueves, sábado y domingo.

En una cárcel diseñada para mil 500 reos, hay más de 14 mil habitantes y sólo algunos son afortunados de contar con la comida que sus familiares les llevan de vez en cuando. Entre la comida casera que suelen llevar las personas hay caldo de pollo, arroz a la mexicana, pozole, pollo al achiote, salsas, cereal, huevo... Lo que sea es mejor que la sopa de cebolla (un caldo tibio de agua y cebolla), la carne de dudosa procedencia, la soya mal guisada, y otras comidas que, según testimonios de los familiares y amigos, son “cosas feas” con las que habitualmente se alimenta a los presos en las cárceles mexicanas.

Llevar la comida de la casa al comedor de la prisión cuesta. Los familiares con experiencia cargan monedas de cinco y diez pesos que van repartiendo en el camino hasta el comedor. Cinco pesos por pasar cada bolsa de leche en polvo o café soluble. Diez pesos para pasar una sartén, un plato, un cuchillo desechable de plástico o algún utensilio de cocina para que el reo pueda cocinar. Cinco pesos por cada día que se use un espacio en el refrigerador (por si a alguno le dejan comida para la semana) y si quieres meter una hornilla para que tu preso caliente su propia comida, te costaría hasta 500 pesos. Entre las “propinas”, el

transporte, la comida, las tarjetas de teléfono y el efectivo que les dejan a los prisioneros para costear su supervivencia en esa enorme ciudad sin libertad, cada visita cuesta alrededor de mil pesos. Mucho dinero para la mayoría de las familias que sólo pueden ir cada quince días de visita.

Los familiares con experiencia ya saben que toda la comida debe ir en bolsas o tappers transparentes, para que el custodio vea qué hay adentro y evitar que *cucharen* la comida con el mismo palo que usan para inspeccionar todo. Saben también que la fruta debe ir pelada y picada, que las uvas, la piña o el plátano no pasan, porque son frutas que fermentan y producen alcohol de forma natural (como si adentro no corrieran drogas peores), que los pasteles (para los de cumpleaños, por ejemplo) deben ir en porciones chiquitas porque si no, serán manoseados por los custodios, y que siempre hay que llevar más comida de la calculada, porque nunca falta a quien compartirle un taco. La cárcel está llena de personas que no existen para nadie afuera que les pueda llevar un consuelo en forma de comida.

Don Roberto, un señor que tiene 25 años yendo de visita, nos cuenta que adentro hay un *food court* con venta de hamburguesas, pizzas y otras comidas; negocios de los mismos prisioneros, aunque no todos pueden pagarse estos lujos. Otros nos cuentan que algunas veces los reos tienen que recocinar la carne cruda que les dan en el comedor.

No sabemos con certeza qué comen los hombres que viven dentro del Reclusorio Preventivo Varonil Norte de la Ciudad de México, pero estamos seguros de que los días de visita para ellos, son los días más esperados de la semana porque es el momento en el que pueden probar un bocado que les sabe a hogar. 

Puedes leer más de esta historia en MUNCHIES.com



ARRIBA: Pan de muerto y galleta feliz. **ABAJO:** Coca-cola, 160 pesos, café y azúcar para René. Hay quienes tienen mucho tiempo yendo a visitar a alguien y por lo tanto tienen acceso más fácil a la prisión; algunas de estas personas cobran por meter alimentos.



ARRIBA: Bolsa permitida para ingresar alimentos. **ABAJO:** Bistec con papas en salsa verde.



ARRIBA: Cigarros de contrabando que venden afuera de la cárcel; cada cajetilla cuesta 15 pesos y no los 47 pesos de otras marcas. ABAJO: Café, leche en polvo y granola.



ARRIBA: Palomitas. ABAJO: Agujas de res refrigeradas.



ARRIBA: Huevito con ejote, nopales y jamón. **ABAJO:** Kit de papel de baño y rastrillo. Cuesta diez pesos y lo venden cerca de la entrada de la prisión.



ARRIBA: Gelatinas. ABAJO: Arroz rojo.



FOTOS DEL

En los últimos años, el proyecto Solicitud de Fotografía desde Régimen de Aislamiento de Estados Unidos ha invitado a hombres y mujeres en aislamiento a que soliciten una fotografía —de algo real o imaginario— y se compromete a encontrar un artista para que haga su imagen. La variedad de las solicitudes que han recibido es sorprendente: piden desde “una foto de mi familia en St. Louis” hasta “un caballo blanco gris rampante en un clima lo suficientemente frío como para ver su aliento”. Las imágenes ofrecen una nueva forma de pensar sobre las personas en aislamiento. No vemos lo que los prisioneros ven, sino lo que visualizan. En conjunto, estas peticiones forman un expediente de las esperanzas, los intereses y los recuerdos de la gente en régimen de aislamiento.

Aunque principalmente es una forma de apoyar a las personas en aislamiento, el proyecto también ha ayudado a las campañas en contra de este régimen. El proyecto lo inició Tamms Year Ten, en 2009, una coalición de activistas integrada por presidiarios, ex presidiarios, familias y ciudadanos que se originó un año antes de la campaña para reformar o cerrar la cárcel de Tamms en Illinois. Un año después de la creación de la coalición, el gobernador Pat Quinn presentó un plan de reforma, y en 2012, propuso el cierre de la prisión.

A pesar de la gran oposición de los sindicatos de los guardias y los legisladores, Tamms cerró en enero de 2013. Ese año, el proyecto de Solicitud de Fotografía desde Régimen de Aislamiento trabajó en conjunto con la Escuela de Diseño Parsons, Solitary Watch (un proyecto en línea que pretende hacer público el uso generalizado del régimen de aislamiento) y la Campaña Nacional Religiosa contra la Tortura, llegando así a presos en California y Nueva York.

Para este número, VICE se acercó al proyecto con la esperanza de que le asignaran algunas de las solicitudes a nuestros colaboradores. Algunas solicitudes era sencillas, como la de Christopher (de California): “¿Puede ser una fotografía de mi hija?” Otras requirieron un poco más de imaginación, como la petición de Robert (de Illinois): “A los 66 años trato de usar un poco de humor: Quiero una foto de un bote de basura, la tapa medio abierta y dos ojos asomándose por la apertura, mientras el bote rueda colina abajo hacia un incinerador y que diga: Parece que estoy ganando velocidad, debo estar dirigiéndome hacia un futuro magnífico”.

Tenemos la esperanza de que algunas de las imágenes, ideadas por los internos, nos permitan comprender mejor sus necesidades. *VICE*

EXTERIOR

WE WILL MAKE A
PHOTOGRAPH FOR YOU

Name: DAN
Date: 11/4/13

Would you like to request one?

If so, fill out this form and describe a photograph you personally would like to receive. A volunteer will make a photograph based on your description below.

You may request a photograph of anything (that is not prohibited by prison rules, of course). In the space below, please describe what you would like to see in your photograph. (You could describe a person, place, object, scene or idea.)

I would like a photograph of a female in black leather pants w/ the same material stitches but a different color like hot pink all which that can define her figures w/ a setting of orange and blue in the sky posted up next to a Benz (powder blue) in a park black female w/ hazel eyes.

Do you have any specific instructions for the photographer?

Colorful!

Organizations working to end the use of solitary confinement may use your photograph or request for purposes of public education, media use or fundraising. If so, we could use your name or you could remain anonymous.

If you would like us to use your name, what name should we use?

DAN

SEND YOUR RESPONSES TO: Photo Requests from Solitary
172 5th Avenue, #16
Brooklyn, NY 11217

PARSONS THE NEW SCHOOL FOR DESIGN • SOLITARY WATCH
TAMMS YEAR TEN • NATIONAL RELIGIOUS CAMPAIGN AGAINST TORTURE



**WE WILL MAKE A
PHOTOGRAPH FOR YOU**

Name: Sonny

Date: March 9, 2014

Would you like to request one?

If so, fill out this form and describe a photograph you personally would like to receive. A volunteer will make a photograph based on your description below.

You may request a photograph of anything (that is not prohibited by prison rules, of course). In the space below, please describe what you would like to see in your photograph. (You could describe a person, place, object, scene or idea.)

A face-shot of a woman with a smile that shines as bright as the sun. Not a model type but an everyday ordinary woman who, perhaps, enjoys every moment of life. Who is not bias or judgemental towards anyone but full of love & compassion for everyone & everything.

Do you have any specific instructions for the photographer?

The photograph should capture the essence of love for humanity and the woman should be looking into the camera not away.

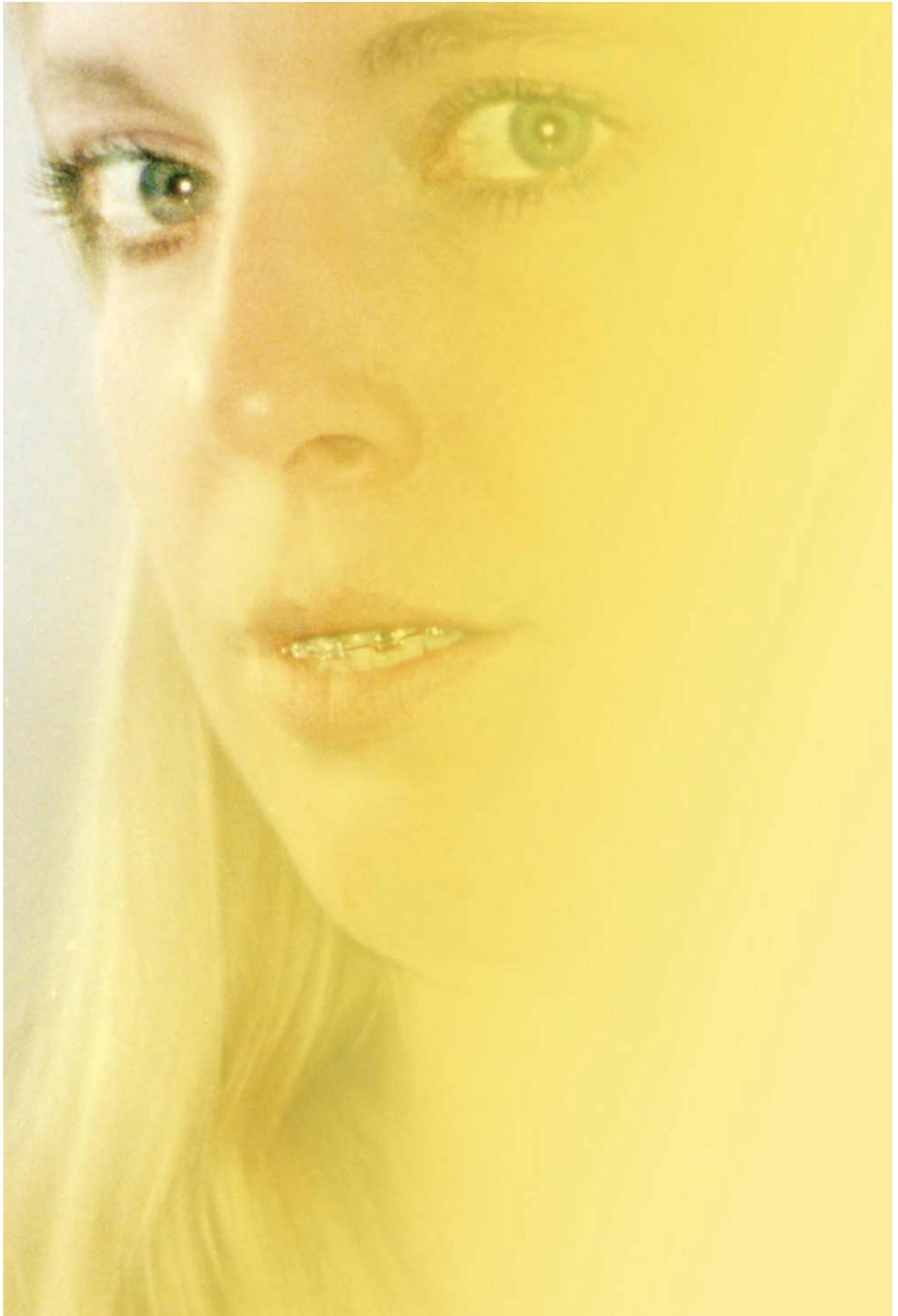
Organizations working to end the use of solitary confinement may use your photograph or request for purposes of public education, media use or fundraising. If so, we could use your name or you could remain anonymous.

If you would like us to use your name, what name should we use?

My real name (top) or Sonny Boy my childhood name given by grandma.

SEND YOUR RESPONSES TO: Photo Requests from Solitary
172 5th Avenue, #16
Brooklyn, NY 11217

PARSONS THE NEW SCHOOL FOR DESIGN • SOLITARY WATCH
TAMMS YEAR TEN • NATIONAL RELIGIOUS CAMPAIGN AGAINST TORTURE





Name: CHRISTOPHER
Date: 8-12-2013

Who you personally would like to receive.
Description below.

Not prohibited by prison rules, of course).
I like to see in your photograph. (You could

Do you have any specific instructions for the photographer?

CAN the PHOTOGRAPH be A photo of MY daughter? "Daddy's ANGEL"

HER NAME IS [REDACTED] 3 YEARS OLD

Organizations working to end the use of solitary confinement may use your photograph or request for purposes of public education, media use or fundraising. If so, we could use your name or you could remain anonymous.

If you would like us to use your name, what name should we use?

CHRISTOPHER

SEND YOUR RESPONSES TO: Photo Requests from Solitary
172 5th Avenue, #16
Brooklyn, NY 11217

PARSONS THE NEW SCHOOL FOR DESIGN • SOLITARY WATCH
TAMMS YEAR TEN • NATIONAL RELIGIOUS CAMPAIGN AGAINST TORTURE



“El ángel de papá”, foto por Edward Cusberry

**WE WILL MAKE A
PHOTOGRAPH FOR YOU**

Name: JOSE

Date: 08/05/13

Would you like to request one? YES, AND THANK YOU FOR THIS OPPORTUNITY.

If so, fill out this form and describe a photograph you personally would like to receive. A volunteer will make a photograph based on your description below.

You may request a photograph of anything (that is not prohibited by prison rules, of course). In the space below, please describe what you would like to see in your photograph. (You could describe a person, place, object, scene or idea.)

I WOULD LIKE TO REQUEST A PHOTOGRAPH OF A SCENE OF THE OCEAN WITH A SUNSET AND THE BRIGHT SUN

ILLUMINATING THE WATER AND CREATING AN ORANGE/RED SKY AND ALSO WITHIN THE PHOTO HAVE A FLOCK OF BIRDS
IN A V FORMATION FLYING TOWARDS THE SUNSET AND IN THE OCEAN HAVE EITHER DOLPHINS OR WHALES SWIMMING

TOWARDS THE SUNSET AS WELL AND ANY OTHER ANIMALS OF THE OCEAN AND SKY. I HAVE NEVER SEEN AN OCEAN

SUNSET AS I HAVE BEEN INCARCERATED FOR ALMOST 20 YEARS AND I MISS THE ASPECT OF NATURE AND BEING FREE
TO FLY AROUND THE WORLD LIKE A BIRD OR A DOLPHIN. BEING IN SOLITARY CONFINEMENT PROHIBITS FROM TOUCHING DIRT,

GRASS OR EVEN A TREE AND ANY PART OF NATURE OR ANIMALS OR ANYTHING FROM ANOTHER EARTH. AS LONG AS THE SUNRISES AND
SUNSETS EVERYDAY THERE IS HOPE FOR LIFE ON THE OTHER SIDE TO BE A PART OF HUMANITY AND NOT BE TREATED LIKE A CAGED
ANIMAL OR HERD OF COWS BEING MOVED FROM ONE CAVE OR CAGE TO THE NEXT WITHOUT ANY HUMAN AND SOCIAL LIFE AT ALL.

Do you have any specific instructions for the photographer? NO -

(DESCRIBED ABOVE)

Organizations working to end the use of solitary confinement may use your photograph or request for purposes of public education, media use or fundraising. If so, we could use your name or you could remain anonymous.

If you would like us to use your name, what name should we use?

JOSE

CCI-PO BOX 1906 TEHACHA, CA. 93581

SEND YOUR RESPONSES TO: Photo Requests from Solitary
172 5th Avenue, #16
Brooklyn, NY 11217

*Thank You for this opportunity and
most of all for your time and efforts and
Have a blessed day.*

*Sincerely yours,
Jose
Jose*

PARSONS THE NEW SCHOOL FOR DESIGN • SOLITARY WATCH
TAMMS YEAR TEN • NATIONAL RELIGIOUS CAMPAIGN AGAINST TORTURE

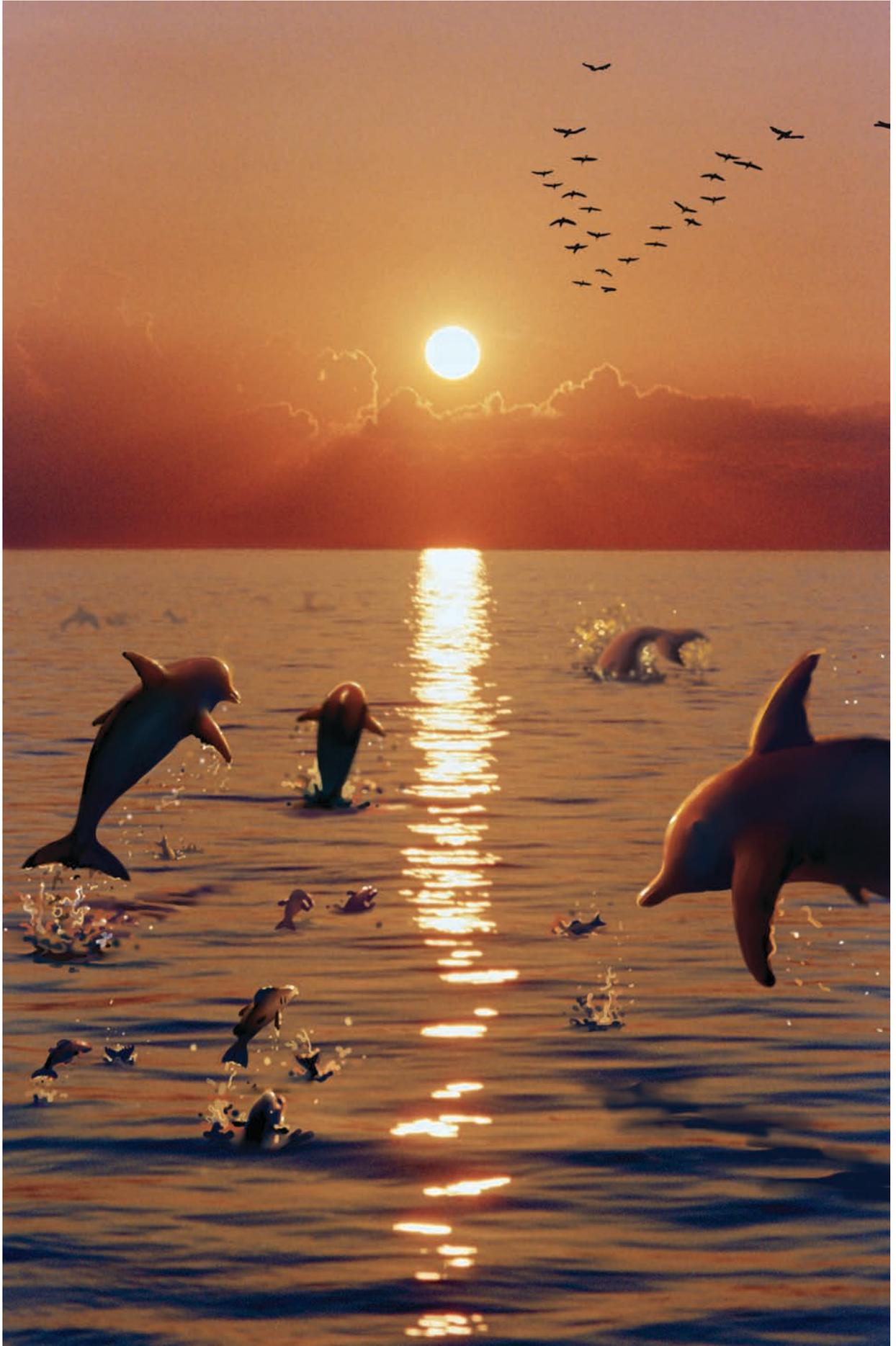


Foto por Matthew Leifheit y Ole Tillmann

WE WILL MAKE A
PHOTOGRAPH FOR YOU

Name: Keith

Date: October 28, 2013

Would you like to request one?

If so, fill out this form and describe a photograph you personally would like to receive. A volunteer will make a photograph based on your description below.

You may request a photograph of anything (that is not prohibited by prison rules, of course). In the space below, please describe what you would like to see in your photograph. (You could describe a person, place, object, scene or idea.)

^{AFRICAN}
A African American family at a Thanksgiving/Christmas, Christmas - background of kids graduations, sweet sisters, grandchilden being born, family reunion, birthdays, hardships/funerals, church attendance, aspects of a family tree - Grandparents (Great Grand too) Mother Father, and sons + daughters, cousins, ^{wives} wife's + husbands ect. ect.

Do you have any specific instructions for the photographer?

To show/express the unity and growth of family when times are good + bad - I MISS MY FAMILY, BEING THERE FOR THEM.

Organizations working to end the use of solitary confinement may use your photograph or request for purposes of public education, media use or fundraising. If so, we could use your name or you could remain anonymous.

If you would like us to use your name, what name should we use?

Keith Attica Cor. Fac., 639 Exchange St., Attica, N.Y. 14011

SEND YOUR RESPONSES TO: Photo Requests from Solitary
172 5th Avenue, #16
Brooklyn, NY 11217

PARSONS THE NEW SCHOOL FOR DESIGN • SOLITARY WATCH
TAMMS YEAR TEN • NATIONAL RELIGIOUS CAMPAIGN AGAINST TORTURE



TAMMS YEAR TEN WILL MAKE
A PHOTOGRAPH FOR YOU.

Name Robert
Date 3-14-11

Would you like to request one?

If so, fill out this form and describe a photograph you personally would like to receive. A volunteer will make a photograph based on your description below. The photographer will also write you a short letter telling you about the experience of making the picture.

You may request a photograph of anything (that is not prohibited by prison rules, of course).

In the space below, please describe what you would like to see in a photograph. (You could describe a person, place, object, scene or idea you would like to see photographed.)

*At 66 yrs. of age I try to use a little humor!
I want a picture of a trash can with the lid half
off + on a 2 eyes peering out of the half open lid
as the trash can is rolling down the hill toward an
incinerator with the caption, "I seem to be picking
up speed I must be headed towards a bright future."*

Are there any specific instructions you have for the photographer?

*My federal no. is: [REDACTED] I was in Florence Co.
so if you could get a picture of me in the Feds and in
the state Max joints you could caption both "From
Max to Max and no end in sight."*

Is it ok with you to reprint this request along with the photo you receive on the Tamms Year Ten website or for other public education or media use?

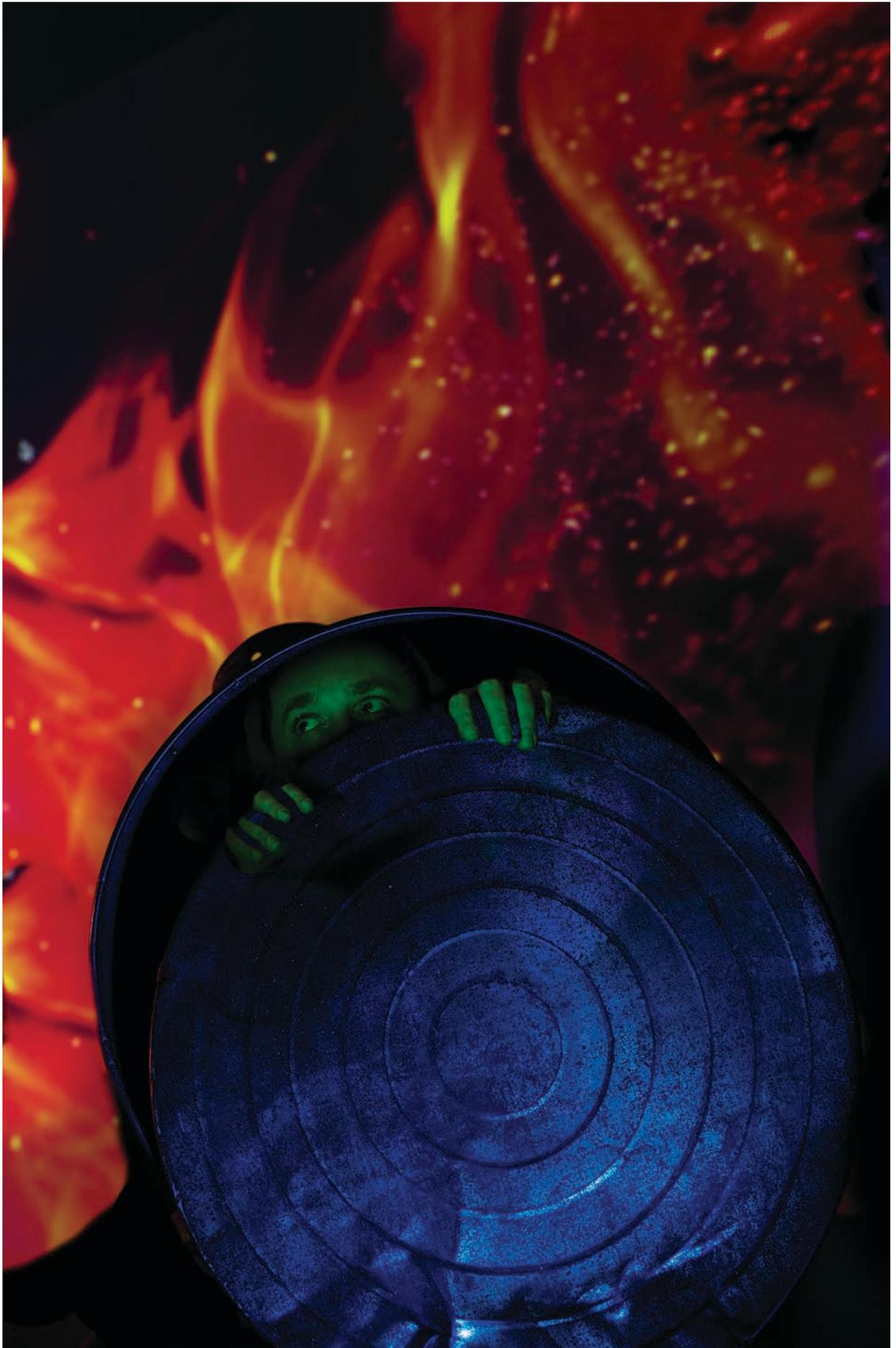
Yes No

If yes, what name would you like us to use for you?

Robert

SEND YOUR RESPONSES TO:

Tamms Year Ten
PO Box 477501
Chicago, IL 60647



“Parece que estoy ganando velocidad, debo estar dirigiéndome hacia un futuro magnífico”. Foto por Michael Marcelle

FORMULARIO

VAMOS A TOMAR UNA FOTOGRAFÍA PARA TI

¿Te gustaría pedir una fotografía?

Si es así, completa este formulario y describe la fotografía que te gustaría recibir. Un voluntario tomará una foto con base en la descripción.

Puedes pedir una fotografía de cualquier cosa (que las normas de la prisión no prohíban, desde luego). En el espacio de abajo, por favor, describe qué es lo que te gustaría ver en tu fotografía. (Puedes describir una persona, lugar, objeto, escena o idea).

¿Tienes alguna instrucción específica para el fotógrafo?

Las organizaciones que trabajan para poner fin al régimen de aislamiento pueden utilizar tu fotografía o solicitarla para motivos de educación pública, medios de comunicación o recaudación de fondos. De ser así, podríamos utilizar tu nombre o podrías permanecer en el anonimato.

Si te gustaría que utilizáramos tu nombre, ¿qué nombre podemos utilizar?

ENVÍA TUS RESPUESTAS A: Solicitud de fotografía desde régimen de aislamiento, 172 5th Avenue, #16, Brooklyn, NY 11217

NOMBRE: *Dan*

DESCRIPCIÓN: Me gustaría una fotografía de una mujer con pantalones de cuero negros, con unas puntadas de tiras del mismo material pero de diferente color, como un rosa intenso, que defina sus curvas. Que haya una puesta de sol azul y naranja en el cielo. Parada junto a un Benz (azul pálido) en un estacionamiento. Una mujer negra con ojos color miel.

ESPECIFICACIONES: ¡Colorida!

NOMBRE: *Sonny*

DESCRIPCIÓN: Una fotografía de la cara de una mujer con una sonrisa que brille tanto como el sol. Que no sea como una modelo, sino una mujer común y corriente quien, tal vez, disfruta cada momento de la vida. Que no sea prejuiciosa o moralista con nadie sino que tenga mucho amor y compasión hacia todas las personas y todas las cosas.

ESPECIFICACIONES: La fotografía debe capturar la esencia del amor por la humanidad y la mujer debe estar viendo a la cámara, no hacia otro lado.

NOMBRE: *Christopher*

DESCRIPCIÓN: /

ESPECIFICACIONES: ¿Puede ser un fotografía de mi hija? “El ángel de papá”. Su nombre es [...] tiene tres años de edad.

NOMBRE: *Jose*

DESCRIPCIÓN: Me gustaría pedir una fotografía del océano con un atardecer, que el brillante sol ilumine el agua y cree un cielo naranja con rojo, y también dentro de la foto una parvada de pájaros en formación V que vuelan hacia el atardecer y en el océano hay ya sean delfines o ballenas que también se dirigen hacia la puesta del sol y cualquier otro animal en el océano y en el cielo. Nunca he visto un atardecer en el océano, pues he estado encarcelado por casi 20 años, y extraño la naturaleza y ser libre para volar al rededor del mundo como un pájaro o un delfín. Estando en régimen de aislamiento no puedes tocar ni la tierra, ni el pasto ni un árbol. Y cualquier cosa relacionada con la naturaleza o los animales, o cualquier cosa de la madre tierra, siempre y cuando el amanecer y el atardecer... [ilegible].

ESPECIFICACIONES: (Descrito arriba)

NOMBRE: *Keith*

DESCRIPCIÓN: Una familia afroamericana en un... [ilegible] de fondo la graduación de los niños, la fiesta de dieciséis años de la hija, el nacimiento de los nietos, una reunión familiar, un cumpleaños, [ilegible]. Árbol genealógico: abuelos (también bisabuelos), mamá, papá y unas hijas, primos, matrimonios, etc, etc.

ESPECIFICACIONES: Que muestre/expresé la unidad y el crecimiento de la familia sin importar si los tiempos son buenos o malos. EXTRAÑO A MI FAMILIA, ESTAR AHÍ PARA ELLOS.

NOMBRE: *Robert*

DESCRIPCIÓN: “A los 66 años trato de usar un poco de humor: Quiero una foto de un bote de basura, la tapa medio abierta y dos ojos asomándose por la apertura, mientras el bote rueda colina abajo hacia un incinerador que dice: Parece que estoy ganando velocidad debo estar dirigiéndome hacia un futuro magnífico”.

ESPECIFICACIONES: Mi número federal es... Estaba en la correccional Florence, así que si pudieran sacar una fotografía de mí en la correccional federal y en la prisión de máxima seguridad estatal y que le pongan a ambas el título: “De prisión en prisión y parece que así va a ser siempre”.

Cuervo.

TRADICIONAL



La edición especial **Cuervo Tradicional Plata Rolling Stones** es un homenaje a la gira más legendaria de una de las bandas de rock más grandes e influyentes de la historia. Todo empezó cuando un bartender de The Trident, bar en San Francisco, le dio a probar por primera vez a Mick Jagger Tequila Jose Cuervo, el cual de inmediato se convirtió en el favorito de la banda.

Ha llegado el momento de honrar esa leyenda, y hacer historia nuevamente, con una botella de diseño excepcional, con el emblema conmemorativo de la famosa lengua de los Rolling Stones y la etiqueta inspirada en el rock clásico. La edición limitada **Cuervo Tradicional Rolling Stones**, el espíritu del rock sigue vivo.

Jose Cuervo



CORRECCIONALES

POR ZORA J. MURFF

Últimamente se ha hablado tanto de los malos tratos que se le da a los presos juveniles en las correccionales estadounidenses que las alternativas al encarcelamiento —libertad condicional y monitoreo electrónico— parecen ser una mejor opción. Los menores de edad que son arrestados y puestos bajo vigilancia están autorizados a permanecer en sus comunidades con la condición de que cumplan con todos los requisitos para reformarse: pruebas toxicológicas, terapias y servicio a la comunidad. Pero se le ha prestado muy poca atención al impacto que este monitoreo constante tiene en el desarrollo de los jóvenes.

Durante tres años, el fotógrafo Zora J. Murff trabajó para el Departamento de Detención Juvenil y Programas Alternativos de Rehabilitación del condado de Linn en Cedar Rapids, Iowa, como “cuidador”. El papel de Murff era supervisar y monitorear el progreso de los adolescentes que tratan de corregir su comportamiento durante una etapa de la vida que es emocional, de transición y, como en muchos de los casos con los que trató Murff, aún más complicada por las circunstancias socioeconómicas y, a veces, por las adicciones. Durante estos tres años, Murff comenzó a reconsiderar su papel como una consecuencia en la vida de estos niños, así como el papel de la cámara (que el sistema de justicia penal utiliza para vigilarlos), y empezó a documentar las relaciones entre los jóvenes, la autoridad, sus cambios y la privacidad (o la ausencia de ésta).

Corrections es el resultado de esto: un estudio serio y perceptivo de una vida en el limbo entre el encarcelamiento y la libertad. Las imágenes —de dispositivos de seguimiento y de otros requerimientos— muestran una realidad cruda, brindándonos una mirada al interior del sistema. De los retratos de los niños que él supervisó emana confianza, sus rostros están oscurecidos para proteger la poca privacidad que pudieron mantener durante el período de vigilancia. Son adolescentes normales, que utilizan tenis y se hacen colas de caballo.

El trabajo desafía las actitudes que tenemos hacia estos delinquentes juveniles. No sabemos nada de sus crímenes ni lo que han hecho en el pasado, así que sólo nos queda pensar en la experiencia por la que pasan al ser vigilados todo el tiempo, algo apropiado en una época en que la tecnología está omnipresente en la sociedad y los debates sobre la seguridad nacional han infundido preocupaciones sobre la privacidad en nuestra vida cotidiana.

Corrections pone sobre la mesa algunas cuestiones en cuanto a si la vigilancia evita el comportamiento criminal, a quién pretende proteger, dónde encaja ésta en relación con las herramientas de rehabilitación, como la educación o la terapia, y qué efecto psicológico tiene en los jóvenes.

El encarcelamiento tiene un impacto emocional en los jóvenes, pero ¿qué es lo que sabemos acerca de este tipo de libertad? Las fotos de Murff nos hacen pensar en qué tipo de vida tienen estos niños y qué futuro podrán tener. *VEE*



ARRIBA: Aparato de monitorización electrónica Omnilink. ABAJO: Traje completo. PÁGINA OPUESTA: Marcus, de 16 años.







ARRIBA: *Huyendo de la policía.* **ABAJO:** *Entrada / salida.* **PÁGINA OPUESTA:** *Jaeshawn, de 16 años.*



ARRIBA: Earl, de 15 años. ABAJO: Lucas, 15 años. PÁGINA OPUESTA: Jerome, 15 años.





UN MOMENTO DE LIBERTAD

Presos mexicanos trabajando

TEXTO Y FOTOS POR LUJÁN AGUSTI

Estas fotografías son el registro de una actividad de trabajo social realizada por presos de una cárcel del norte de México. Gracias a su buen comportamiento dentro del cereso, estos reclusos tuvieron la oportunidad de volver a pisar la calle, con la tarea de arreglar los caminos de su ciudad y gozar de un momento de libertad. *VICE*













ACTIVIDAD GRUPAL NO AUTORIZADA

¿Qué sucede cuando los reclusos
en aislamiento denuncian el abuso
del que son víctimas?

POR **MOLLY CRABAPPLE**

El 28 de abril de 2010, en la Unidad de Aislamiento de la Institución Correccional Estatal (ICE) de Pensilvania, en Dallas, Carrington Keys escuchó gritar a su amigo Isaac Sanchez. Al igual que Sanchez, Keys había pasado años en aislamiento. Ha pasado mucho tiempo desde que abrazó a su mamá por última vez. Ha estado años confinado a una celda sucia, bebiendo agua cobriza y soportando palizas de los guardias; años debajo de una luz fluorescente, que nunca se apaga; congelándose en invierno, sofocado por el calor en verano, con una sola ventana pequeña; años en los que cada nuevo día es igual al pasado, la monotonía sólo es interrumpida por explosiones de violencia.

El grito de Sánchez no era una sorpresa. El abuso en la prisión se había vuelto tan rutinario que un grupo de reclusos de la Unidad de Aislamiento (UA) se unió para documentarlo y compartir lo recabado con la Coalición de Derechos Humanos (CDH), organización sin fines de lucro que defiende los derechos de los presos locales. Sánchez y Keys eran denunciantes clave, al igual que otros tres presos: Andre Jacobs, Anthony Kelly y Duane Peters. La CDH, conformada sobre todo por familiares de los presos y ex presos, recopiló las declaraciones de los internos en un informe de 93 páginas que detallaba el abuso verbal y físico sistemático por parte de los guardias. Allí denunciaban falta de atención médica, privación de alimento, insultos racistas, negación de agua, suciedad extrema e incluso presentaron el caso de un preso que había sido orillado a suicidarse. Los presos que se atrevieron a denunciar estas condiciones fueron objeto de intimidación constante y represalias por parte de los guardias. Las quejas no hicieron ningún bien. Entre enero de 2008 y mayo de 2009, los reclusos ganaron menos de dos por ciento de las demandas presentadas contra funcionarios carcelarios.

Después de que la CDH publicó su informe, la organización le envió por correo una copia a Jacobs hasta su celda en la ICE de Dallas. Los oficiales de la correccional interceptaron el documento y leyeron sus alegaciones. Luego hicieron una lista de los nombres

de los presos que contribuyeron. En pocos días, las amenazas comenzaron. “Esta vez, te vamos a romper los dientes”, advirtió un guardia a Kelly. El 25 de abril, de acuerdo con los reclusos, los celadores comenzaron a negarle los alimentos a Kelly.

Los miembros del grupo se apoyaban entre sí, y Sánchez exigió a los guardias que le dieran de comer a Kelly. En vez de esto, supuestamente comenzaron a privarlo de alimento a él también. El 28 de abril, los guardias le rociaron gas pimienta a Sánchez, lo desnudaron y lo inmovilizaron en una silla, apretando las correas con tanta fuerza que recuerda que sus extremidades estaban azules. Sánchez dijo más tarde que lo dejaron allí por lo menos 12 horas. (Los funcionarios del ICE de Dallas y del Departamento de Correccionales de Pensilvania no respondieron a las repetidas solicitudes por comentarios sobre el tema).

Al escuchar los gritos de dolor de Sánchez, Keys y sus compañeros denunciantes sabían que tenían que ponerse en contacto con el mundo exterior. Pero presentar quejas había demostrado ser un juego amañado. Según James E. Robertson, profesor de leyes de la Universidad Estatal de Minnesota: “La represalia está profundamente arraigada en la subcultura correccional; bien puede ser una respuesta normativa cuando un recluso presenta una queja”. Los presos y sus abogados dicen que los guardias castigan a quienes presentan quejas levantándoles



cargos por mala conducta. En Pennsylvania, una prisión tiene 15 días hábiles para responder a una denuncia, pero un cargo por mala conducta contra un recluso tiene un castigo inmediato; a menudo son puestos en aislamiento.

Ya en aislamiento, para que una denuncia tenga éxito se tienen que hacer un par de cosas: huelgas de hambre, negarse a devolver las bandejas de comida, negarse a volver del patio y, sobre todo, cubrir las ventanas de las celdas. Era una de las pocas maneras de llamar la atención de un superior. Los guardias llevan a un teniente y el recluso puede expresarle su queja. La mañana del 29 de abril, Jacobs, Kelly, Keys, Peters y otros tres presos, Anthony Locke, Brian Scott, y Derrick Stanley cubrieron las ventanas de sus celdas.

“Estaba muy asustado porque me preguntaba: ¿Será este el momento en el que me partan la madre?”, dijo Keys más tarde. “Pero también pensé que tenía que hacer algo”.



Poco después de que los reclusos comenzaron su protesta, los guardias alertaron al teniente David Mosier que los hombres estaban participando en una “actividad grupal no autorizada”. Mosier señaló a Jacobs como el líder. A las 7:40 de la mañana,

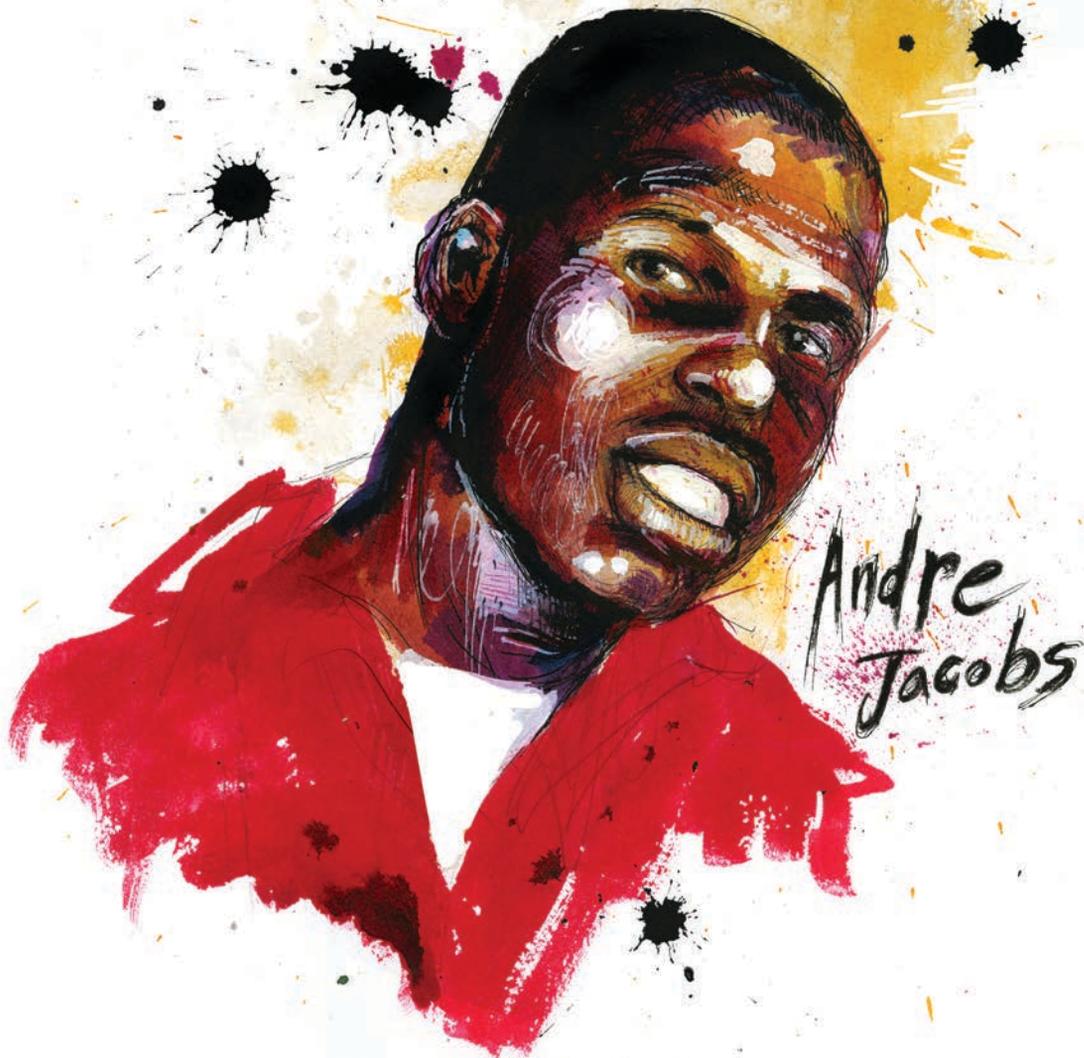
un sargento caminaba por los pasillos con una cámara de video en la mano, golpeando las puertas de las celdas y ordenándoles que descubrieran las ventanas. Ninguno hizo caso. Hizo una segunda ronda, y Armando Lago, un recluso que se había unido a la protesta justo después de que los guardias se dieran cuenta, accedió a descubrir su ventana. Todos los demás se mantuvieron firmes. Entonces el psicólogo de la prisión, Robert Wienckoski, probó suerte, dirigiéndose a ellos en un tono profesional. Esta vez, Peters respondió.

—Queremos hablar con el departamento de defensa pública del condado de Luzerne. Queremos hablar con nuestros abogados —dijo.

—¿Quieren hablar con sus abogados? —respondió Peters en tono incrédulo. —Estos hombres están abusando de su poder y toman represalias en contra de nosotros por las quejas que presentamos... Hasta que no hagan lo que les perdimos, no tenemos nada más que decir. Queremos hablar con nuestros abogados—.



A eso de las diez de la mañana, la prisión ordenó la extracciones de sus celdas de seis de los internos: Jacobs, Kelly, Keys, Locke, Peters y Stanley.



Una extracción es un procedimiento practicado comúnmente en las unidades de aislamiento de las prisiones de Estados Unidos. Se utiliza en los casos en que un preso no quiere salir de su celda o representa un riesgo para su propia seguridad. Durante una extracción, los guardias utilizan pistolas de electrochoques, macanas, gases lacrimógenos y escudos antimotines para someter y encadenar al prisionero, luego lo arrastran a otra celda.

Aquella mañana, cada equipo de extracción estaba conformado por cinco guardias, con equipo antidisturbios, los rostros ocultos detrás de los cascos y máscaras de gas. Todos eran blancos. Los prisioneros eran negros. El primer guardia sostenía un escudo antidisturbios electrificado, el cual emitía choques eléctricos. El segundo, una macana; el tercero, una pistola de descargas eléctricas o Taser; el cuarto, unas esposas y el quinto unos grilletes. Un guardia siguió a cada equipo con una cámara de video.

Los oficiales marcharon a la celda de Keys. Le exigieron que quitara el uniforme de preso naranja que estaba obstruyendo la ventana y se sometiera a un cacheo desnudo. Hizo a un lado lo que cubría la ventana y se asomó a verlos. Había cubierto su rostro con una camiseta blanca manchada con una sustancia marrón que parecía heces. Sus ojos mostraban tanto desafío como miedo. Detrás de él estaba la pequeña celda que era su mundo.

Los guardias comenzaron a forzar la puerta para abrirla. Tan pronto como se abrió unos centímetros, rociaron gas lacrimógeno. De acuerdo con una charla que tuvieron los agentes en la que habían discutido el procedimiento de extracción, se iba a introducir más gas lacrimógeno a través de la ventilación de la celda, entonces Keys comenzó a toser.

Nubes de gas lacrimógeno cubrieron el lente de la cámara de video detrás de los guardias. Entraron en la celda, armados con la macana, el escudo electrificado, los grilletes y el Taser. Se

aventaron sobre el esquelético Keys, y éste desapareció debajo de ellos. “¡Deja de resistirte!”, gritaban, como si fuera posible que se resistiera. Luego lo sacaron de la celda y lo llevaron a otra habitación donde lo pusieron contra el suelo.

Allí, los guardias cortaron el uniforme naranja de Keys y recorrieron sus manos sobre su cuerpo desnudo para registrarlo. Le pusieron una capucha en la cabeza a la fuerza. Lo dejaron en ropa interior, lo metieron en una jaula y le volvieron a atar las muñecas.

Keys gritaba: “¡Quieren romperme las muñecas! ¡Saben que no me estoy resistiendo!” Atraron un cinturón de seguridad alrededor de sus muñecas que ya estaban esposadas firmemente. (Cinco años después, sus manos aún se adormecen de vez en cuando por el daño causado por las esposas apretadas).

En su nueva celda vacía y sin agua, Keys seguía empapado en gas lacrimógeno, encapuchado, encadenado y en ropa interior. Ocho horas después, la prisión lo trasladó a la ICE de Frackville, una instalación a unos 80 kilómetros al sur. Las temblorosas imágenes de las cámaras en la ICE de Dallas capturaron las extracciones de las celdas de los otros cinco presos que protestaron. Cuando se completó el proceso, las autoridades también trasladaron a Jacobs y a Stanley a otras cárceles del estado.

Durante una reunión informativa después de las extracciones, los guardias informaron que Keys no había sufrido ninguna lesión. Sin embargo, los reclusos contaban otra historia. Jacobs dijo que él había quedado con un ojo morado, y en el video de su extracción, se puede escuchar a Locke gritando de dolor que los guardias le habían roto el brazo. En algún punto, el video de la extracción de Kelly se corta durante varios minutos mientras el guardia, al parecer, cambia las baterías de la cámara de video. Cuando el video comienza de nuevo, él grita: “¡Aquí hay un par de golpes más!”



Después de trasladar a los reclusos a diferentes prisiones, su caso permanece siendo un asunto interno, disciplinario. Algunos fueron condenados a pasar más tiempo bajo el régimen de aislamiento. En el ICE de Frackville, Keys esperaba poder comenzar de nuevo, pero el incidente lo siguió hasta esa prisión. En las cartas que le envió a su madre, Shandre Delaney, Keys escribe que los guardias lo privaron de comida y que tiene siete reportes de mala conducta por “atacar” a los guardias durante la extracción. “El juego no se acaba”, escribió el 12 de mayo. “Pero querer ser poder y sin duda no pueden acabar con mi voluntad o la voluntad de los que están a mi lado”.

Dos días antes, la CDH presentó una denuncia penal ante el fiscal de distrito del condado de Luzerne sobre los hechos del 29 de abril. El fiscal de distrito David Pedri rechazó la denuncia, diciendo que carecía de “elementos para procesar” y la corroboración de testigos.

Más tarde, Keys me dijo: “Mi pluma es mi principal medio de defensa”. Él siempre la ha utilizado para presentar quejas y demandas sobre los abusos de los que ha sido víctima durante el encarcelamiento. En junio de 2010, frustrado por no haber podido llegar a los altos mandos con su protesta en la ICE de Dallas, Keys presentó una demanda, diciendo que él ha sido objeto de muchos “castigos crueles e inusuales” a manos de guardias.

Pero esta vez no se limitó a sólo señalar a los oficiales. Su demanda también incluía al secretario de correccionales

La fiscal de distrito acusaba a Keys y a los otros cinco reclusos extraídos a la fuerza de sus celdas el 29 de abril, por organizar un motín. La acusación conllevaba una posible condena de siete años más en prisión; a Keys le levantó seis cargos más por hostigamiento agravado a los policías.

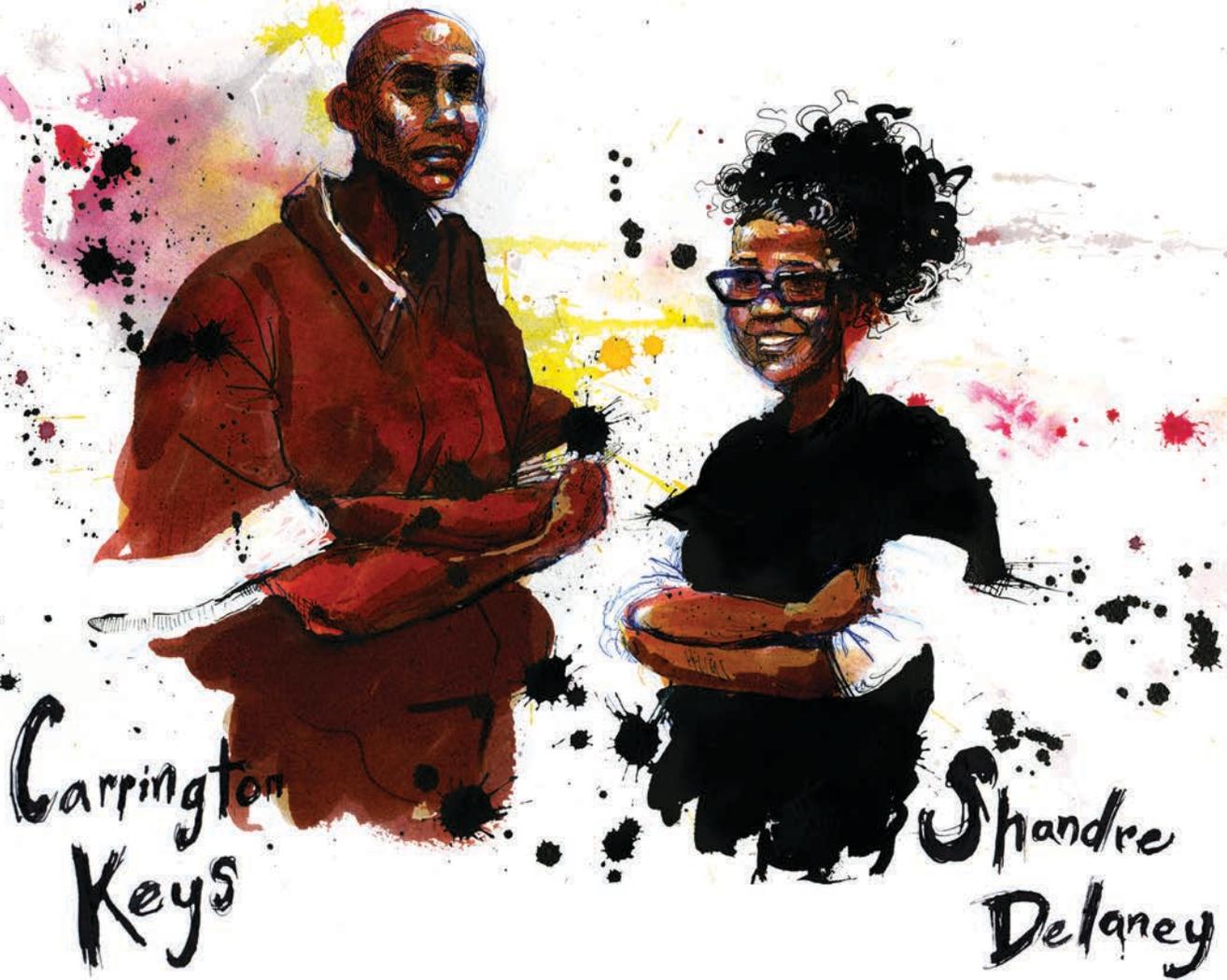
estatales Jeffrey Beard, al subsecretario Michael Klopotoski y a la fiscal de distrito Jackie Musto Carroll. Todos ellos habían fallado en protegerlo del abuso, dijo, a pesar de sus innumerables cartas y quejas.

Unos meses después, la fiscal de distrito (FD), a quien Keys había demandado, respondió haciendo sus propias acusaciones. La FD acusaba a Keys y a los otros cinco reclusos extraídos por la fuerza de sus celdas el 29 de abril, por organizar un motín. La acusación conllevaba una posible condena de siete años más en prisión. La fiscal le levantó a Keys seis cargos más por hostigamiento agravado que, en conjunto, conllevan una sentencia máxima de 49 años. La fiscal dijo que él le había arrojado heces a los guardias que lo sacaron de su celda. (El video de la extracción no muestra esto). Los motines, por supuesto, generalmente se entienden como una actividad de grupo. La acusación no explica cómo un hombre puede amotinarse si se encuentra encerrado solo en una celda.

Los acusados de inmediato consideraron los cargos en su contra como una represalia. La única explicación era que los reclusos estaban siendo castigados por denunciar el abuso de Isaac Sánchez. “Me sorprende que un fiscal de distrito considere como una prioridad procesar una protesta no violenta llevada a cabo en la intimidad de una celda de aislamiento”, dijo Carol Strickman, abogada de Servicios Legales para Prisioneros con Hijos. “En California, hasta donde yo sé, no hubo procesos penales relacionados con las huelgas de hambre de 2011 y 2013 en las que participaron más de 30 mil personas”. Los seis reclusos se enfrentaban a una condena en prisión por una huelga pacífica, y durante los próximos cinco años se verían atrapados en un limbo de juicios, apelaciones y acuerdos con la fiscalía. Estos, que se hacían llamar los Dallas Six (Seis de Dallas), tratarían de mantener su compromiso de sacar a la luz las condiciones abusivas de su encarcelamiento, incluso si esto significaba que serían confinados a pasar más tiempo tras las rejas.



“Siempre fue un poco activista”, me dijo la madre de Keys, Shandre Delaney, este mes de agosto. A los 56, Delaney es una mujer agradable, tiene el cabello canoso recogido en dos trenzas. Cuando me vio en el vestíbulo de mi hotel en el centro de Pittsburgh, se acercó con vacilación —una caída le había dañado la espalda hace unos años. A pesar de esto,



había pasado el día anterior protestando contra la celebración del centenario de la Orden Fraternal de Policías, que se había programado para el primer aniversario del día en que Darren Wilson le disparó a Michael Brown en Ferguson, Missouri.

Delaney crió sola a Keys y a su hermano, con un salario de secretaria en West End, Pittsburgh. Mientras tomábamos café, describió a su hijo de niño: un pequeño que devoraba libros de historia, le encantaba dibujar y siempre se preocupaba por los demás. Pero cuando estaba en cuarto grado, le gritó a un maestro. Lo que a un niño blanco sólo le significaba un simple castigo, dirigió a un muchacho negro al “camino de la escuela a la cárcel” como dijo Delaney. Keys, dijo ella, fue llevado ante un tribunal y acusados de cometer “amenazas terroristas”. Esto comenzó un ciclo de programas de reforma, cada una más estricta que la anterior. Según Delaney, cuando todavía no llegaba a la adolescencia, un consejero le dio un puñetazo en el estómago y algunas personas lo insultaban con comentarios racistas. “Cuando crecí, era malo y estaba loco. ‘La gente te llama negro, te dice que no eres nada’, decía él”, me dijo Delaney. “Me siento muy mal cada vez que lo recuerdo”.

En 1999, cuando Keys tenía 18, entró en el Cliffhanger Saloon, un bar en Pittsburgh con una reputación racista, y

sacó una pistola. Lo que sucedió después es motivo de debate. Delaney me dijo que su hijo trató de disparar al techo, pero el arma no se disparó. El periódico *Pittsburgh Post-Gazette* dijo que trató de asaltar el lugar. Sea lo sea que Keys haya intentado hacer, no lo logró. Los clientes lo golpearon tanto que terminó en el hospital con una conmoción cerebral. Luego fue acusado de robo.

Keys pasó los dos años siguientes a la espera de un juicio en la cárcel. Mientras estuvo allí, afirmó que un guardia lo atacó durante la hora de la comida y él se defendió. Como resultado, a Keys se le imputó un cargo adicional por agravio, que lo puso en una posición en la que sintió que tenía que llegar un acuerdo en el que aceptaba la culpabilidad del robo. En 2001, a Keys se le dictó sentencia de cinco a 20 años de prisión y fue enviado al ICE de Mahanoy, a 400 kilómetros de su casa.

Delaney estaba decidida a no perder contacto con su hijo. “Durante años le escribí todos los días, y le envié libros cada semana”, me dijo. “Me costó mucho dinero, pero lo hice sólo para que supiera que estaba ahí—para que siguiera fuerte”. Con ganas de darle un poco de estructura intelectual, ella comenzó a enviarle trabajos sobre la historia de África, críticas del imperialismo estadounidense y ejemplares del *Final*

Call, el periódico oficial de la Nación del Islam. Los guardias no veían al Islam como un equivalente del terrorismo, pero después de los ataques del 11 de septiembre, en 2001, comenzaron a apoderarse de los ejemplares del *Final Call* de Keys. Él presentó sus primeras quejas para recuperarlos. A partir de entonces, Keys documentó los ataques y abusos que presencié en la cárcel y ayudé a sus compañeros reclusos a que hicieran lo mismo.

Keys participó en otra huelga. Durante sus procesos judiciales, Keys estaba en el reclusorio de la ICE, una instalación a la que los presos apodaron el “Campo infernal”. Allí, Keys organizó una protesta por las escasas raciones de alimento negándose a regresar las bandejas de comida hasta que les sirvieran más. “Escribirle una carta a cualquier división del gobierno no es una alternativa razonable cuando un preso no ha comido en semanas”, escribió más tarde sobre el incidente.

En 2003, los guardias encerraron a Keys en la unidad de aislamiento de la ICE de Mahanoy, al parecer por tener una pelea con otro preso. Una vez allí, se le levantaron varios cargos por mala conducta por infracciones menores, como por cubrir el foco de su celda. Keys permanecería en solitario durante los próximos nueve años.



En 2008, transfirieron a Keys a la ICE de Dallas, donde poco después conoció a Andre Jacobs. En ese entonces, Jacobs ya era famoso entre los guardias de la prisión por ser parte de un grupo pequeño de presos quienes se habían representado así mismos en los tribunales y habían tendido éxito. A principios de ese año, con 27 años de edad, Jacobs ganó un caso contra el Departamento de Correccionales de Pensilvania; tuvieron que pagarle 115 mil dólares por destruir sus documentos legales. Su meticulosa actuación en la sala inspiró a Bret Grote de la CDH a convertirse en abogado.

El logro de Jacobs era aún más excepcional debido a su historia. Pasó su juventud entrando y saliendo de las cárceles, la primera vez que lo encerraron tenía 15 años y lo metieron a una cárcel para adultos, después de haber sido declarado culpable de posesión de drogas. Siendo un niño que apenas sabía leer y escribir, se embarcó en un curso vertiginoso de autoeducación.

Se hundió en el mundo de los libros, aprendió de todo, desde cómo anudar su corbata hasta filosofía y ciencia. Escribió febrilmente, terminó cinco volúmenes de poesía y una autobiografía. Consiguió pasar el examen de desarrollo de educación general y luego tomó cursos para convertirse en asistente legal.

“Mi método ha consistido en recurrir a cualquier fuente que me pueda ayudar a crecer, porque lo que crece continuamente no puede morir”, me escribió Jacobs. “Este principio se puede aplicar a la cárcel, las relaciones, uno mismo, o en la naturaleza. Pueden verter veneno en mis pétalos de rosa o cortar mi tallo, pero mis raíces están ocultas en un lugar que sólo yo conozco”.

Jacobs había logrado llegar a la corte a pesar de las barreras de la Ley de Reforma del Litigio Penitenciario de 1996, que obliga a los presos a agotar el sistema de quejas antes de que puedan presentar cargos y los obliga a pagar 350 dólares para presentar sus denuncias. Además de demandar sobre el abuso del que eran víctimas, él y Keys tampoco tenían miedo de rendir un testimonio en los casos de sus compañeros de prisión, a pesar de que se podían enfrentar a una represalia. Después Mateo Bullock, un recluso en la unidad de aislamiento en la ICE de Dallas, fue encontrado colgando de una sogas en

Jacobs logró llegar a la corte a pesar de las barreras de la Ley de Reforma del Litigio Penitenciario de 1996, que obliga a los presos a agotar el sistema de quejas antes de que puedan presentar cargos y los obliga a pagar 350 dd para presentar sus denuncias.

su celda en agosto de 2009, hicieron declaraciones juradas a la CDH identificando a los seis oficiales que, dijeron, habían provocado que Bullock se suicidara. Bullock era un enfermo mental condenado por asesinar a su novia embarazada, ya había intentado suicidarse al menos 20 veces antes de ser encarcelado.

Los reclusos dijeron que los guardias habían entrado a su celda pateando la puerta, se burlaron de él y le quitaron su medicamento psiquiátrico. Según su testimonio, cuando Bullock amenazó con suicidarse, los guardias lo trasladaron a una celda sin cámara. En la denuncia penal presentada por el CDH, Keys testifica que escuchó a un guardia presumir de haber hecho que Bullock se suicidara y decir que “le gustaría ver a otros internos suicidarse”.

La represalia por el testimonio no se hizo esperar. En cuestión de días, los guardias presuntamente arrastraron a Keys a una jaula, exigiéndole que les dejara ver su “culo negro”. En octubre, Jacobs dijo que saquearon su celda, y destruyeran documentos legales suyos. Aunque la denuncia de la CDH fue rechazada pronto, la familia de Bullock utilizó declaraciones de los reclusos para demandar al Departamento de Correccionales de Pensilvania. Finalmente llegaron a un acuerdo fuera de los tribunales por una cantidad no revelada. Para cuando el informe de la CDH dirigido a Jacobs llegó a la prisión en abril de 2010, los guardias ya habían mostrado su enojo con los denunciantes durante meses. No sólo los reclusos habían avergonzado a los oficiales, sino que también le habían costado dinero a la prisión. A pesar de todo esto Jacobs se matuvo firme. “El Departamento de Correccionales puede... continuar fastidiándome por ejercer mis derechos”, escribió poco después de su victoria legal en 2008. “Pero nunca dejaré de resistirme porque vivo y muero por mis principios. Ése soy”.

Jacobs dice que ha pasado los últimos 14 años en régimen de aislamiento, y que supuestamente está en la Lista de Liberación de Aislamiento Restringida de Pennsylvania, la cual se mantiene en secreto. Los casi cien prisioneros en la lista han sido acusados de asalto, fuga o de ser “una amenaza para el funcionamiento ordenado de las prisiones”, aunque Jacobs afirma que también se utiliza como represalia contra los denunciantes. (En 2006, después de que un preso en una celda vecina muriera tratando de huir, Jacobs fue declarado culpable por conspiración). Una vez en la lista, un recluso sólo puede ser liberado del aislamiento si los altos mandos del Estado así lo ordenan. Según Jules Lobel, presidente de la junta directiva del Centro para los Derechos Constitucionales, el procedimiento para la liberación del aislamiento de estos reclusos es arbitrario y carece de normas. “Para muchos de estos chicos, no hay ninguna salida clara”, le dijo al *Pittsburgh Post-Gazette* en 2012. “Lo que hace que pierdan la esperanza”.



“A pesar de que tienen presos nuestros cuerpos aquí, nosotros somos dueños de nuestras mentes”, me dijo Kesy cuando lo visité en agosto en la ICE de Forest, donde ahora se encuentra encarcelado. Un hombre flaco, de buen ver, se había afeitado sus rastas con el fin de verse menos “agresivo” en el tribunal, para cuando el juicio por los cargos falsos por la revuelta comenzara a finales de mes. Durante los últimos cinco años, las audiencias sobre el caso se han desarrollado a un ritmo muy lento. Los acusados presentaron muchas mociones para desestimar, pero todas fueron negadas. Los fiscales lucharon para que no se mostraran los videos de las seis extracciones en los tribunales, alegando que eran “inadmisibles porque eran irrelevantes”. En julio de 2013, Jacobs solicitó que se reprogramara el juicio porque los videos no estaban disponibles para los reclusos en juicio. Por esas fechas, también desecharon la demanda que interpuso Keys en 2010 contra los funcionarios de la ICE de Dallas y la fiscal de distrito. Al mismo tiempo, la prensa local publicó artículos con cierto tono despreciativo, diciendo que las condenas eran algo que se veía venir.

Durante este tiempo, los hombres trataron de mantener un frente unido. En *El precio que pagan los hombres*, un libro

en el que Keys habla sobre el incidente, él escribió: “En 2010, cuando seis hombres negros cubrieron las puertas de sus celdas, Jim Crow convocó a un Escuadrón Antidisturbios para utilizar gas pimienta, Taser y golpearnos hasta que sangráramos. Esto sucedió no porque hubiera una ‘revuelta’ real, sino por el miedo a la ‘unidad de los negros’”. Pero a medida que pasaban los años, los internos comenzaron a distanciarse, anhelando ya no estar bajo la amenaza de pasar más tiempo en prisión. Kelly fue el primero en declararse culpable. En 2011, había llegado al máximo de su condena, pero aún estaba en una cárcel local, en espera del juicio por el nuevo cargo de haber participado en la evuelta. Finalmente, no pudo más y aceptó un acuerdo con el fiscal. Nadie del Dallas Six ha sabido algo de él desde entonces. Después, en marzo de este año, Stanley llegó a una negociación acordada con la fiscalía. Al mes siguiente, a Locke se le eliminaron los cargos por la revuelta a cambio de una condena por delito menor de conducta desordenada. Sólo Jacobs, Keys y Peters seguían luchando contra los cargos. (En 2013, a Peters, quien afirma ser un ciudadano del Imperio moro detenido como prisionero de guerra, se le evaluó su capacidad mental y se le encontró en condiciones saludables para el juicio). Finalmente, se programó que los tres hombres estarían frente al jurado el 24 de agosto de este año.

La ICE de Forest está a dos horas de Pittsburgh, la ciudad más cercana. Su sala de visitas se asemeja a un gimnasio de escuela, y un rincón está decorado con caricaturas para indicar donde los reclusos pueden jugar con sus hijos. Hay una máquina expendedora donde los visitantes pueden comprar alimentos para los reclusos. Los reclusos tienen prohibido acercarse a ella, un guardia nos llamó la atención cuando Keys se inclinó a mirar qué quería. Le compré palomitas y un jugo de arándano. (En sus casi 17 años en prisión, afirma que rara vez ha visto un vegetal). Se acercó despacio, como si tuviera una lesión mal cuidada.

Según Keys, la extracción del 29 de abril de 2010, no era lo peor que había tenido que soportar. Las extracciones eran parte de la rutina de la mayoría de las ICEs, golpean a los prisioneros con el pretexto de que es un procedimiento estándar. En 2007, durante su primera extracción, dijo que los guardias golpearon su cabeza contra la base de metal de la cama. Durante otra extracción, afirmó que le pisotearon la cara y le rompieron la nariz. Tiene dos cicatrices pequeñas como evidencia. Otras veces, los guardias presionaban sus tasers contra su piel desnuda. Aprendió a utilizar su colchón para protegerse de las descargas eléctricas, y envolvió sus rastas con una camiseta para evitar que se las arrancaran.

Las extracciones son un estándar, apenas una parte cuestionable de la encarcelación en masa que ocurre miles de veces al año. Aunque es una vieja tradición, comenzaron a ocurrir con más frecuencia durante el auge de las prisiones de máxima seguridad en los años 1980 y 1990. Los guardias se convirtieron en guerreros, armados y blindados. Pocas normas regulan las extracciones, y de acuerdo con Jeffrey Schwartz, consultor de correccionales, sólo 20 por ciento de las extracciones que se llevan a cabo son necesarias. Aunque frecuentes, las lesiones que sufren los presos durante las extracciones no son supervisadas por ninguna agencia gubernamental. En 2010, un recluso en una prisión de máxima seguridad en Tennessee murió por asfixia debido a la fuerza que se le aplicó para controlarlo durante la extracción. El médico forense dictaminó que fue un homicidio, pero no hay cargos penales o disciplinarios contra los funcionarios de la prisión.

Ese incidente se grabó en video al igual que las extracciones en la ICE de Dallas, pero no hizo mucha diferencia. Los videos



deberían utilizarse como evidencia. En el caso de los Dallas Six, las grabaciones contradicen la acusación más grave que enfrenta el grupo: el cargo por el grave delito de hostigamiento agravado de Keys por presuntamente arrojar heces a los guardias. No sólo no se ve en el video, sino que los guardias no lo mencionaron durante su interrogatorio. Keys dijo que cuando pidió que se hicieran pruebas de ADN utilizando los uniformes de los guardias, primero la prisión lo postergó, luego afirmaron que habían perdido los uniformes.

Con los años, Keys ha mantenido su compromiso de luchar contra los cargos para llamar la atención sobre las condiciones en las cárceles de Pensilvania. “Nuestro juicio es importante porque expresa un lado oscuro de EU que los ciudadanos en general piensan que sólo ocurre en los campos de detenidos militares”, escribió en *El precio que pagan los hombres*. Pero los cargos por disturbio y hostigamiento agravado no lo dejan en paz. Keys dijo que constantemente fueron utilizados como justificación para negarle la libertad condicional. Aunque él cree en su inocencia y que lo que los Dallas Seix han hecho es justo, anhela su libertad. Ha pasado 16 años encarcelado. Anhela comer comida de verdad, navegar en internet (nunca lo ha hecho), empezar su vida de nuevo.

A principios de este año, el fiscal le ofreció un trato a cambio de que aceptara su culpabilidad: Si aceptaba el cargo por hostigamiento, podía no pasar más tiempo en prisión. Pero también significaría confesar un crimen que no cometió. Él se había dedicado a denunciar el abuso del que él y otros reclusos en aislamiento eran víctimas, pero, ¿estaba dispuesto a pasar más años en el infierno por defender ese principio?

Jacobs aún no ha salido del aislamiento. Debido a esto, cuando fui a visitarlo la semana anterior al juicio, no se nos permitió platicar con él mas que por teléfono a través de un panel de vidrio. A los 33 años, Jacobs está calvo y tiene un pequeño bigote. Traía puesto un uniforme rojo, tenía las piernas encadenadas y las manos esposadas. En la sala de visitas en la Correccional del condado de Luzerne, donde Jacobs se encontraba recluso, los cables de los teléfonos estaban demasiado cortos, y Jacobs pasó los 45 minutos de nuestra visita en una pose que parecía dolorosa tratando de mantener el teléfono cerca de su oreja.

“Los guardias necesitan saber que los prisioneros en aislamiento valen”, me dijo Jacobs cuando le pregunté qué es lo que se tiene hacer para ayudar a los que se encuentran en la misma situación. Describió a los reclusos en aislamiento como sujetos impotentes, objetos de un abuso sin consecuencias. Para romper el patrón, los prisioneros necesitan hacer escuchar su voz y declarar que valen, además de tener gente allá afuera que los defiendan. Sin embargo, Jacobs mira con recelo a los grupos de activistas, que según él utilizan la miseria de los presos para promover sus propias organizaciones, dejando que los reclusos hagan frente a las represalias solos. Se mostró escéptico acerca de la CDH, y de Keys por considerar llegar a un acuerdo con el juez. Me dijo que iba a luchar contra los cargos hasta el final, porque defender una causa significaba hacer un sacrificio.

“¿Juegas ajedrez?”, me preguntó Jacobs a través del cristal. Explicó que en el ajedrez, cuando uno está en una posición débil, la mejor táctica es posponer. Esperar, para que el enemigo se agote con maniobras sin sentido, y luego, atacar en el momento que cometa el más mínimo error. Para Jacobs, el estado era como la parte débil en un juego de ajedrez, esperando por tiempo indefinido a que los internos cometieran un error o cedieran su victoria. Él no iba a dejar que ellos ganaran.

Las extracciones son comunes en la encarcelación en masa. Aunque ya son tradición, comenzaron a ocurrir con más frecuencia durante el auge de las prisiones de máxima seguridad en los 80 y 90.



En la mañana del 24 de agosto, me dirigí al condado de Luzerne para asistir al juicio de los tres últimos miembros de los Dallas Six. En la escalinata del palacio de justicia, los partidarios habían organizado una conferencia de prensa. Cuáqueros, ambientalistas, varios representantes de las congregaciones judías y activistas negros de la CDH apoyaba a las mujeres que han amado y procurado a los Dallas Six todo el tiempo que han estado en prisión. Delaney estaba con la cabeza en alto. Durante los últimos diez años, había dedicado su vida a asegurarse de que nadie olvidara a su hijo y a los hombres como él. Ella sostenía una pancarta que decía: “Defiendan a los que denuncian los abusos. Defiendan a los Dallas Six”. La ex esposa de Peters dio una declaración con un ligero acento francés. Ellas estaban orgullosas de sus seres queridos por alzar su voz en contra de la prisión, pero también estaban profundamente heridas por todo lo que ellos habían sufrido.

No sabían lo que sucedía en la corte. Mientras se seleccionaban a los miembros del jurado, los partidarios de los Dallas Six se sentaron en el pasillo y esperaron. No se le permitía a la prensa ni a los familiares estar en la sala del tribunal durante el proceso. El palacio de justicia en Wilkes-Barre era precioso, la luz del sol brillaba sobre la cúpula de piedra color rosa, que está adornada con la imagen de las mujeres alegóricas que representan el derecho civil, penal y común.

Después de unas horas, el abogado de los acusados, Michael Wiseman, salió, y los partidarios se reunieron a su alrededor. Adentro, por fin Keys había visto el video de su extracción que las cámaras que estaban fuera de su celda habían grabado, video cuya existencia la prisión había negado previamente. En ellos, confirmaba lo que siempre supo: No había arrojado nada. Los cargos por hostigamiento agravado eran mentiras.

De nuevo los fiscales los presionaron para que se declararan culpables, pero estos se negaron e insistieron en una nueva prórroga para poder integrar nuevas pruebas en su defensa. La fecha del juicio se reprogramó para el 1 de febrero 2016.

Unas semanas después, Keys me llamó. “No sé cómo describir lo que sentí [al ver las cintas]”, dijo. “Es como una recreación de todo el asunto, pero es un alivio”. Más tarde ese día, su madre me envió una foto de los tres miembros restantes del Dallas Six afuera del palacio de justicia en Wilkes-Barre. En la foto, los tres estaban juntos de pie, sus esposas ocultas por los trajes que sus seres queridos habían planchado para la ocasión. Parecían hombres libres, los guardias detrás de ellos no eran más que sombras. *CCB*



PRISIÓN SIN

Alemania permite a reclusos utilizar su propia ropa, cocinar su comida

Reclusos en una clase de yoga en la prisión de Heidering, en las afueras de Berlín.



CASTIGO

POR MAURICE
CHAMMAH
FOTOS POR
JULIAN RÖDER

y recibir visitas románticas. ¿Podría funcionar esto en Estados Unidos?



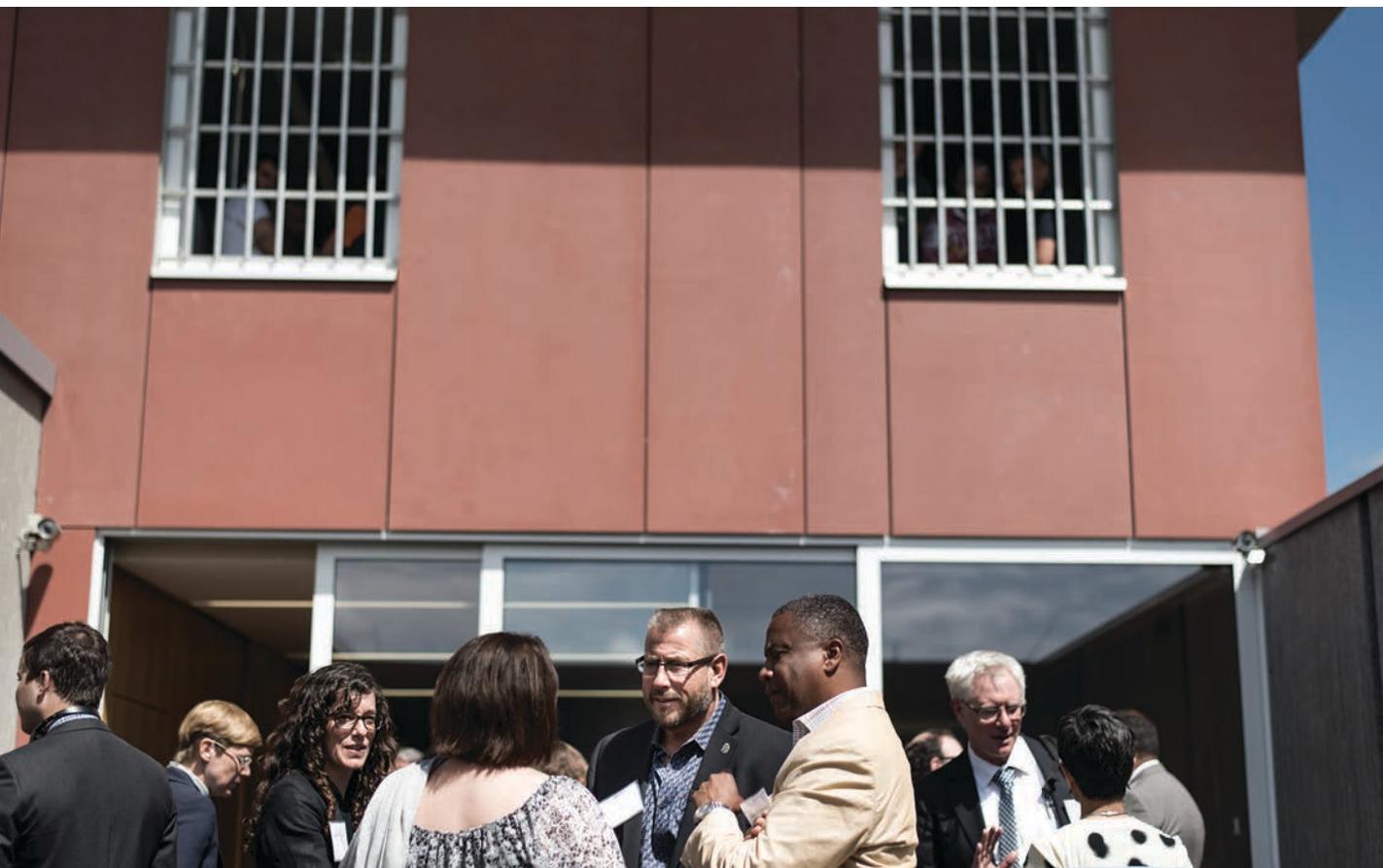
PUBLICADO EN COLABORACIÓN CON **EL PROYECTO MARSHALL**

El año pasado, Gregg Marcantel, secretario del Departamento de Correccionales de Nuevo México, Estados Unidos, voluntariamente se puso en régimen de aislamiento durante 48 horas. Él es uno de los pocos que puede optar por hacer algo así, y esto es algo que no nos sorprende de Gregg: algo histriónico, físicamente exigente, bueno para una historia. Desde que asumió su puesto de trabajo, Marcantel ha trabajado para reducir el número de presos aislados en sus celdas 23 horas al día, y quería entender lo que estos prisioneros experimentan en realidad. Le dijo a un periodista: “A veces hay algunas cosas que tienes que sentir, saborear, oír y oler”.

El video de sus dos días en una celda de cuatro por dos metros muestra una intimidad inquietante. Se observa en la celda a Marcantel, un ex policía con pinta de fisicoculturista, con un traje amarillo y gorro naranja. Éste escucha los gritos y el estruendo que viene del otro lado de la puerta, escribe en un cuaderno y come un poco de la carne de goma para su desayuno. Su semblante alterna entre el aburrimiento y la curiosidad. Lee *La noche*, memoria del holocausto de Elie Wiesel, y un libro de negocios llamado *Límites para líderes*.

Este no es el único esfuerzo de Marcantel para abordar el aislamiento, aunque sí es el más público. En colaboración con el Instituto Vera de Justicia, una organización sin fines de lucro en Nueva York, su personal implimentó un programa denominado Restablecimiento en la Población, que le permitirá a los presos que pertenecen a pandillas carcelarias renunciar a éstas y salir del aislamiento a través de buen comportamiento. Otro programa permitirá a los reclusos que han estado en aislamiento por su propia protección —a informantes, así como a los jóvenes y débiles— vivir juntos en una vivienda normal. El número de presos de Nuevo México en aislamiento se redujo de 10.1 por ciento, a finales de 2013, a 6.9 por ciento en junio de 2015.

Esta fue una victoria modesta y nada arriesgada en términos políticos: Es menos probable que el frenar el aislamiento moleste a los ciudadanos que, por ejemplo, el gastar dinero para ayudar a los reclusos a obtener títulos universitarios. Aun así, los progresistas criticaron a Marcantel por oponerse a la prohibición en todo el estado del aislamiento para las personas con enfermedad mental. Sin embargo, ante la prensa —ABC



News lo llamó el “último jefe encubierto”— Marcantel se mostró dispuesto a llevar a cabo una reforma, pero lo suficientemente conservador para evitar que consideren que no tiene mano dura con los delincuentes.

Marcantel tiene una forma inteligente de vender su plan para reducir el régimen de aislamiento: en lugar de centrarse en los derechos humanos, habla de la seguridad pública. Le dijo al diario *Albuquerque Journal* que cuando el aislamiento se usa en exceso, “lo único que estamos creando son seres humanos socialmente aislados que van a regresar a su vecinario” y cometer más delitos. (Un estudio encontró que estos prisioneros tienen el doble de probabilidades de reincidir). “Tenemos que hacer todo lo posible para que la gente salga mejor de como llegó”.

La implicación más relevante del punto de Marcantel, que afirma que las cárceles deben tomar en serio la rehabilitación a fin de aliviar la delincuencia y proteger a los ciudadanos, se ha convertido en un debate importante hoy en día con la reforma del sistema de justicia penal. Es un momento en el que periodistas, políticos y analistas pregonan un nivel de cooperación entre la política de izquierda y derecha sin precedentes. En febrero de 2015, las asociaciones American Civil Liberties Union, Center for American Progress, FreedomWorks y Koch Industries anunciaron que colaborarán para apoyar la Coalición para la Seguridad Pública y ejercer presión para reducir las sentencias mínimas obligatorias, respaldar las alternativas al encarcelamiento y reducir la población carcelaria.

La reforma tiene muchos seguidores, incluyendo fiscales conservadores que consideran que encarcelar por actos no violentos es una fuga de dinero; evangélicos que consideran que las sentencias demasiado largas le quitan a la gente la oportunidad de redimirse; libertarios que ven un sistema de justicia penal inflado como ejemplo de la extralimitación del gobierno, y progresistas que ven la delincuencia como el producto de la injusticia racial y la destrucción de los programas de bienestar para los pobres y los enfermos mentales. Con todas estas diferentes ideologías, encontrar un lenguaje común puede ser difícil, así que la terminología tiende a ser vaga —“mejores prácticas”, “políticas basadas en la evidencia”— a pesar de que los objetivos giran alrededor de la reducción de la población carcelaria y de ayudar a que las personas que han salido de la cárcel no regresen a ésta.

En Europa Occidental se han mantenido las tasas bajas tanto de encarcelamiento como de criminalidad. En 2013, el Instituto Vera de Justicia (una ong especializada en derecho) llevó a un grupo de funcionarios de penales a visitar las prisiones en los Países Bajos y en Alemania. Encontraron que las sentencias en Europa son significativamente más cortas que en EU, y toda la atención se centra en la rehabilitación de los presos para que puedan volver a la sociedad. Los encargados de las cárceles a menudo son psicólogos profesionales y hacen hincapié en la terapia más que en la seguridad. Hay menos de cien presos por cada cien mil alemanes, y más de 600 presos por cada cien mil estadounidenses. Y pocos alemanes pasan más de 15 años en prisión.

A pesar de que las bajas tasas de criminalidad en Alemania no se pueden relacionar directamente con su sistema de terapias en las cárceles, los investigadores del Instituto Vera creen que aprender cómo funcionan estas prisiones podría ayudar a los estadounidenses a mejorar su sistema. En otras palabras, Alemania podría ofrecer nuevas formas de abordar los problemas que Marcantel resaltó con su aislamiento voluntario: ¿Cómo tratar diferente a los prisioneros podría asegurar que no cometan crímenes al salir?

Al planear el recorrido por las prisiones alemanas, para junio de 2015, Vera invitó a Marcantel y a otros críticos de la justicia penal que habían mostrado interés en la reforma.

Nicholas Turner, presidente del instituto, prevé que la excursión podría funcionar como un “campamento de verano”, en el que se podrían crear vínculos para la colaboración política en EU.

Tras aceptar la invitación, Marcantel admitió que no tenía un “juicio muy claro de Alemania”. Pero que había viajado a Europa y le había sorprendido “cuánto saben ellos de nosotros [EU] en comparación a lo que yo sé de ellos”. Él reprendió a sus compatriotas por esto. “¿Por qué necesitaría saber de ustedes?”, dijo con una sonrisa. “¡Todo gira en torno a EU!”

Un domingo del pasado mes de junio, miembros de la Organización Internacional Sentencing and Corrections Exchange estaban trasnochados debido a su vuelo nocturno a Berlín. Además de Marcantel, Vera había invitado a los jefes de los sistemas penitenciarios de Connecticut, Tennessee y Washington, así como a dos fiscales de distrito, un ex preso, un historiador, un profesor de derecho, varios analistas políticos y activistas influyentes de izquierda y derecha.

Marcantel estuvo animado durante las presentaciones, que se llevaron a cabo en un restaurante del centro de la ciudad. Todo el mundo nombró la universidad, agencia, grupo o fundación que representaba. Los académicos utilizaban palabras como “carcelario”. Craig DeRoche, de la organización evangélica Justice Fellowship, habló sobre dónde “está el corazón” de la gente. Marcantel fue el primero en romper el hielo, iniciando tímidamente con la frase: “Hola, mi nombre es Gregg y soy alcohólico”.

Jeremy Travis, el presidente del Colegio John Jay de Justicia Penal, explicó cómo el enfoque alemán del encarcelamiento puede diferir radicalmente del estadounidense hoy en día, pero no siempre había sido así. En la década de 1960, las tasas de encarcelamiento en Europa y EU eran comparables, pero luego la estadounidense comenzó a subir. Desde la década de 1970 hasta la década de 1990, mientras que Alemania, Suecia, Francia, Inglaterra y algunos de sus vecinos nunca vieron sus tasas de encarcelamiento aumentar o disminuir más de 50 por ciento, la tasa de EU aumentó casi 300 por ciento.

“Estamos aquí porque hemos elegido estar aquí”, dijo Travis. Las decisiones del Congreso —incluida la Ley de control del crimen violento y cumplimiento de la ley de 1994, a menudo llamada “ley contra el crimen”— alentan a los estados a aprobar sus propias leyes para aumentar los encarcelamientos: la *three-strikes law* (una ley en la que si alguien comete un crimen, incluso administrativo, y reincide dos veces, puede recibir una condena muy larga), a penas mínimas, leyes más severas para delitos relacionados con drogas, sentencias más largas y más restricciones a la libertad condicional. El crimen ha ido en aumento, y después del escándalo de Michael Dukakis en 1988 por la liberación de Willie Horton, quien estaba acusado por violación y asesinato, los demócratas y republicanos estaban ansiosos por promover leyes para tener sentencias severas. En aquel momento, el entonces presidente de EU, Bill Clinton, puso a Travis al mando del Instituto Nacional de Justicia, un grupo de análisis a nivel federal. “Los financiamos”, dijo Travis, mirando a los estadounidenses de diferentes estados que estaban ahí reunidos, “para que cambien las leyes que buscan encerrar a la gente en la cárcel por más tiempo”.

Marcantel escuchaba con atención, encorvado en su silla. Su papel era más práctico que político. Después de dedicarse a la soldadura en los campos petroleros de su natal Luisiana y de pasar unos años con los marines, pasó la mayor parte de su carrera como oficial de policía, persiguiendo asesinos y traficantes de drogas en todo Nuevo México. Recurrió a los horrores de la prisión para conseguir que se delataran mutuamente. Aún habla con nostalgia de esos días —alguna vez atrapó a

PÁGINA OPUESTA:
Miembros del International Sentencing and Corrections Exchange reunidos afuera de Heidering, incluyendo a Gregg Marcantel (en el centro), secretario del Departamento de Correccionales de Nuevo México.

un capo de la droga en Alabama— pero admite que rara vez se preguntó dónde terminaron esos criminales después de que los atrapó. Como la mayoría de la gente, se imaginaba que en un infierno muy lejano.

Desde 2011, cuando fue nombrado secretario de las Correccionales de Nuevo México, Marcantel ha llegado a conocer ese infierno íntimamente. Las violaciones, una amenaza común entre policías y prisioneros recalcitrantes, “ya no son algo chistoso”. (En 2012, 14 por ciento de las mujeres en una prisión de Nuevo México informaron haber sido abusadas sexualmente). Marcantel ve cómo el entorno de la mayoría de las prisiones estadounidenses, con pocos programas educativos, falla al mantener a los reclusos lejos de la cárcel. En 2012, su departamento encontró que en Nuevo México, “más de la mitad de los reclusos que salieron de la cárcel regresará en un plazo de cinco años”.

Es más caro encarcelar a una persona en Alemania que en EU, pero con muchos menos presos, hay más recursos para contratar terapeutas.

Cada estado tiene su propio argumento sobre el reciente crecimiento de la población carcelaria en EU, sus propios crímenes conocidos, dinámicas y justificaciones políticas. En Nuevo México, un motín en 1980 en la penitenciaría principal del estado, cerca de Santa Fe, resultó en la muerte de 33 presos (lee “Preparándose para los disturbios” en este número). Fue el motín carcelario más violento desde el del centro correccional de Attica, en el norte de Nueva York, nueve años antes. Marcantel le dijo a otros en el viaje que este disturbio alimentó la creencia popular en su estado de que la rehabilitación era una farsa, porque los presos siempre están listos para atacar.

Había ido al viaje en parte porque no estaba de acuerdo. Sabía que las cárceles podían ayudar a cambiar a los criminales, y que podían, mediante prisiones efectivas, “reducir la delincuencia mucho más de lo que él logró persiguiendo [criminales] de un barrio a otro”.

A la mañana siguiente —antes de que saliera el sol, tras un poco de cardio para combatir el jet lag, un poco de queso y pescado— Marcantel subió al autobús para ir a la prisión de Heidering, que tiene aproximadamente 650 hombres en las afueras de Berlín. El grupo fue recibido por el director de la prisión, Anke Stein. Las prisiones estadounidenses tienden a ser ruidosas, estar llenas de luz fluorescente y aire viciado. Este edificio estaba en silencio y en calma, como una mezcla entre una universidad de artes y un museo de arte moderno.

El centro abrió en 2013, y aunque estaba más limpio y era más elegante que otros en el país, su atmósfera ilustra algo más profundo en el enfoque alemán al encarcelamiento. Gero Meinen, titular del Ministerio de Justicia de Berlín, explicó al grupo que el “único objetivo” de su sistema es “habilitar a los reclusos para llevar una vida de responsabilidad social después de su liberación”.

Es más caro encarcelar a una persona en Alemania —como unos 120 euros (unos 2,160 pesos) diarios por preso, de acuerdo con Meinen, y alrededor de 85 dólares en EU (1,450

pesos)— pero tienen muchos menos presos (la gran mayoría de las condenas son de dos años o menos), hay más recursos para capacitar a los oficiales en psicología y contratar terapeutas para que trabajen con los presos.

Los presos en Heidering hacen diferentes trabajos —muchos son empleados de una fábrica de autopartes— y están obligados a ahorrar parte de sus ganancias para cuando sean liberados. Se les permite utilizar su propia ropa, y los que no tienen permiso de salida para visitar a sus familiares pueden tener visitas de sus parejas e hijos. Un trabajador social puede aprobar visitas familiares sin supervisión en una habitación acogedora con cocina, cuna y sofá-cama. “¿Conyugal?” Marcantel le preguntó a Stein, la encargada. “Por supuesto”, respondió.

Marcantel notó la falta de cámaras de seguridad. “Traté de encontrar una”, dijo. “¡No hay ninguna!” Y lo comentó con Bernie Warner, jefe del sistema penitenciario del estado de Washington, quien notó el olor a cigarro, algo raro en las cárceles de EU, donde por lo general se prohíbe fumar. Se turnaba con Scott Semple, su homólogo en Connecticut, para ver dentro de las celdas. Cada prisionero tenía su propia celda —la palabra “habitación” quedaría mejor— con un teléfono y una cama individual. El cuarto de baño tenía un inodoro de cerámica blanca, muy diferente al inodoro de acero inoxidable atornillado a la pared junto a la cama en las instituciones estadounidenses.

Marcantel no pudo dejar este asombro durante los próximos cuatro días, y se maravillaba de todos los objetos que estaban a disposición de los prisioneros alemanes, desde dardos (“¡Están por todas partes!”) hasta fruta, cuchillos (no se necesitó hacer ningún comentario, bastaba con observar). Sin embargo, en otros momentos, Marcantel suspiraba y decía: “Creo que obtienes de la gente lo que esperas de ellos”.

Después de la caminata por Heidering, los estadounidenses se sentaron a almorzar lo que prepararon algunos prisioneros: pollo asado sobre una cama de verduras salteadas. Todo estaba jugoso y sabroso. La conversación en la mesa era caótica: “¿Confían en los presos dándoles cuchillos?”, “¡Esas celdas se parecen a mi habitación de la universidad!”

Dentro de un grupo pequeño, Marcantel dirigió la conversación hacia la seguridad pública; todavía no estaba seguro de que se les pudieran dar tantas libertades a los prisioneros estadounidenses, pero ciertos detalles pequeños, como dejar que los presos utilicen su propia ropa, podría ayudarlos a mantener un sentido de conexión con la sociedad. Tal vez se podrían vender como “servicios” al público en general, dijo Marcantel, como herramientas para ayudar a que los presos se sientan menos aislados de la sociedad, evitando, al menos en teoría, que sean más propensos a cometer crímenes tras su liberación. Después de todo, dijo, estos ex presos iban a “estar detrás de nosotros en la línea de la tiendita, nos guste o no”.

Sentado cerca de Marcantel estaba Khalil Gibran Muhammad, un historiador que escribió *La condena de la negrura*, un libro que habla sobre los inicios en los que la sociedad estadounidense comenzó a asociar la piel oscura con la criminalidad. Éste frunció el ceño al escuchar el comentario de la tienda; pensó que Marcantel estaba dando a entender que todo delito es cometido por un monstruo aterrador que tenemos que mantener lejos de la opinión pública hasta que se “arregle”. Habló de cómo la desigualdad y los crímenes financieros en Wall Street crearon una situación en la que “es más probable que la gente, por una serie de razones, esté más desesperada y llegue a hacer cosas malas”.

Marcantel asintió como cuando tratas de ocultar que estás nervioso. “Estoy de acuerdo contigo”, dijo finalmente, “pero fundamentalmente, tenemos ciertas cosas que se han



ARRIBA:
*Recluso
limpiando uno
de los patios
en Heidering.*
ABAJO: Una
celda en
Heidering.



ARRIBA:
Caballos del criadero en la prisión de Neustrelitz, en Mecklemburgo, Pomerania Occidental.
ABAJO: *Presos jugando basquetbol en una prisión en Berlín.*



criminalizado. Cuando las vemos en ese nivel, y no desde tu gran argumento filosófico”.

Muhammad intervino: “No quiero decir que no sea filosófico. Pero hay leyes que limitan el comportamiento de Wall Street. Sólo que elegimos no procesar o enjuiciar”.

“Tienes razón”, dijo Marcantel. “Lo que estoy diciendo es... cuando la gente viene [a la cárcel], se debe a que tomaron decisiones egoístas”.

Esta no era la primera vez Marcantel describía la actividad delictiva como “egoísta”. Ha llegado a pensar de esta manera después de años de estar “contra una pared blanca” como investigador de la policía en tantas salas de interrogatorio.

Shaka Senghor, quien pasó 19 años en distintas cárceles de Michigan por asesinato y varios de ellos en aislamiento, estaba sentado cerca, terminándose un plato de pollo. El primer día, le recordó a los miembros del grupo que no olvidaran la importancia de la raza (ver al hombre negro como el hombre malo) en la historia de cómo EU justificó su expansión de encarcelamiento. Ahora le pregunta a Marcantel: “¿Qué me dices del abuso?”. Muchos niños que sufren abusos suelen crecer y cometer delitos, y esto difícilmente se puede explicar con la palabra “egoísta”.

“No estoy diciendo que no se pueda deber al abuso”, dijo Marcantel rápidamente. “Pero debido a la libre voluntad, estás tomando decisiones egoístas...” “¿Diría usted que la mayoría de las personas que llegan a prisión no lo hacen debido a decisiones egoístas?” “Creo que han tomado malas decisiones”, dijo Senghor. “Casi todos los reclusos con los que he hablado me han dicho que tomaron decisiones egoístas”, respondió Marcantel.

“Debido a que usted es el encargado de la correccional”, dijo Senghor, “le van a decir lo que usted quiere oír”. Marc Levin, analista político que dirige una coalición llamada Right on Crime, una iniciativa para la reforma penal, saltó en la conversación y reformuló todo diciendo que el verdadero problema en EU es “el hecho de asumir que al hacer miserable a la gente en la cárcel, se le disuade de cometer crímenes”.

Después de todo, estaban sentados en una prisión donde los reclusos no eran miserables, en un país donde los índices de criminalidad son bajos. Los hombres en Heidering son tratados en parte como pacientes que necesitan terapia, y en parte como niños necios que necesitan ser corregidos de manera educada. Un administrador de la prisión dijo que hacen un “registro individual de las causas de la delincuencia” de cada prisionero. El individuo todavía tiene la culpa por haber cometido un crimen —lo que podría cuadrar con la opinión de Marcantel sobre el egoísmo—, pero eso no quiere decir que, como pasa en EU, debe ser despojado de sus derechos y expulsado del contrato social.

Pero, ¿qué pensarían en EU de esto? En todas sus conversaciones en Alemania, los estadounidenses a menudo se preguntaban si la mejora de las condiciones de sus prisiones daría lugar a una protesta con repercusiones políticas. En un momento, Jeff Rosen, el fiscal de distrito de Santa Clara, California, dijo: “Es difícil para mí imaginar quiénes son los que quieren que los reclusos sean tratados de una manera digna”.

Los estadounidenses continuaron reflexionando sobre las políticas de la reforma al día siguiente, durante su visita a la cárcel de Tegel, en Berlín, una antigua construcción de piedra y ladrillo, donde los nazis encarcelaron al teólogo y escritor Dietrich Bonhoeffer. Los alemanes hablaron poco de su pasado, pero al inicio de la semana, los estadounidenses habían ido al Memorial de los Judíos Asesinados de Europa,

una serie de losas de concreto en medio de la ciudad. Más tarde, Marcantel describiría Alemania con un sentido de reverencia como “una sociedad que, después del Holocausto, ha dado gran valor a lo que hicieron para dignificar la existencia humana”.

Luego, Marcantel visitó un edificio en Tegel que alberga un programa llamado Detención Preventiva. Estaba increíblemente limpio, con paredes blancas y fotos de gatitos en la entrada. Había una habitación enorme para hacer ejercicio, una sala de música con guitarras y una batería, y un taller para armar y arreglar bicicletas. La unidad, aunque suena sorprendente, es para los presos más violentos —hombres que han cumplido con sus sentencias y, a pesar de todos los esfuerzos en la rehabilitación, los administradores de las prisiones aún sienten que no pueden ser puestos en libertad.

Kerstin Becker, quien dirige el programa, explicó que debido a que estos hombres sólo están encerrados con el fin de proteger a los demás ciudadanos —y no por su castigo— tienen derecho a tener la mayor libertad posible.

La prisión de Tegel está increíblemente limpia, tiene fotos de gatitos, gimnasio y una sala de música con guitarras y una batería.

La seguridad pública era la cuestión. ¿Qué pasa si alguien es liberado de este tipo de programas y luego comete una violación o un asesinato? Marcantel se planteaba este escenario en la cabeza; era fácil imaginar la indignación de la sociedad si se juzaga que alguien ya no es peligroso y luego termina violando o matando. Marcantel preguntó a Becker a quemarropa: “¿Y si alguien viola la ley?”

“Va a suceder”, respondió Becker. (Varios hombres que ya habían sido liberados del programa en Tegel terminaron robando o asaltando).

Marcantel preguntó si el programa terminará en algún momento. —Por supuesto que no —dijo Becker. Se veía confundida.

Meinen, el director de prisiones de Berlín, intervino. “No nos pueden despedir”, dijo. “Estamos respaldados por el Tribunal Constitucional, y eso nos pone en una posición fuerte”.

Este momento marcó una gran diferencia cultural y un gran impacto en los visitantes. El personal de la prisión alemana estaba mucho menos preocupado por el sentimiento de la ciudadanía que sus contrapartes estadounidenses. En un momento dado, durante una discusión grupal, Michael Tonry, profesor de derecho de la Universidad de Minnesota y quien ha vivido en Europa, trató de explicar el porqué de esto. En gran parte de Europa Occidental, dijo, los jueces y fiscales no son elegidos y “yo diría que es su responsabilidad aislar el proceso judicial de la influencia de las emociones de la ciudadanía”.

“Así que la protesta comunitaria aún está presente en su comunidad”, se dijo Marcantel a sí mismo. “Todavía hay personas que se sienten agraviadas, que están enojadas, que han sido víctimas. Pero el sistema está un poco más alejado de sus influencias”, agregó.

Esa noche, Marcantel se sentó en un círculo con el resto de los estadounidenses alrededor de una fogata. Estaban en un hotel en el estado de Mecklemburgo, cerca de dos horas al norte de Berlín, donde el clima es frío y los gatos y los erizos vagan por

las colinas que rodean un pequeño lago. Todo el mundo estaba satisfecho por la parrillada que habían tenido al aire libre.

Marcantel le dijo al grupo que aún se pregunta cómo convencer a los legisladores y ciudadanos estadounidenses sobre el valor que tiene la forma en que los alemanes se ocupan de los delincuentes. Marcantel había estado pensando en recurrir a las estadísticas claras —prueba indiscutible de que estos programas son exitosos— para venderle los beneficios de estas prácticas a los estadounidenses. Si a los legisladores estatales se les enseñan algunos datos duros que muestren las tasas de reincidencia en alemanes, por ejemplo, se podría justificar el gasto de dinero público para hacer cárceles más humanas.

Pero los alemanes no lo obligarían a hacer esto. Aunque los académicos europeos miden las tasas de reincidencia en todo el continente, tienden a advertir contra la comparación, ya que hay muchas variables. “Al final, siempre habrá reincidencia”, dijo Jörg Jesse, director de prisiones en Mecklemburgo, quien estaba sentado frente a Marcantel. “Pero si alguien violento roba una pizza o algo así, ¿es reincidencia o sólo se considera reincidencia si comete el mismo delito por el que se le encarceló? Ésta es una discusión que no tiene fin”.

Casi 33 por ciento de los liberados en 2007 fueron sentenciados por otro delito dentro de los tres años siguientes a su primera detención.

Aún así, las cifras de Alemania son alentadoras. El Ministerio Federal de Justicia ha encontrado que casi 33 por ciento de los liberados en 2007 fueron sentenciados por otro delito dentro de los tres años siguientes (y de ellos, casi la mitad tuvieron que pagar una multa en lugar de más tiempo en prisión). En EU, la Oficina Federal de Estadísticas de Justicia encontró que casi 70 por ciento de las personas liberadas en 2005 fueron arrestadas de nuevo dentro de los tres años siguientes a su liberación.

Bettina Muenster, quien creció en Alemania y es investigadora en el John Jay College, argumentó que tenía que haber más puntos a discutir que sólo la reincidencia. Sin considerar la dignidad y los derechos humanos, dijo, la reforma de las prisiones estadounidenses se estaría llevando a cabo “por las razones equivocadas”.

Marcantel refutó. “Los responsables de estos sistemas están operando con restricciones”, dijo. “Todos tenemos intereses comunes aquí —sino no estaríamos aquí—, pero tenemos que ser muy inteligentes para saber cómo involucrar a la ciudadanía”.

Un joven, vestido con una camisa a cuadros, se sentó en una mesa grande, traía un pequeño artefacto de metal en sus manos. Su cabello estaba alborotado y tenía una cola de caballo en la parte superior. Después del debate en la fogata, los estadounidenses fueron al taller de la prisión de Neustrelitz. Marcantel se detuvo y observó en silencio cómo un preso estudiaba unos planos y cogía las herramientas a las que se les había grabado su apellido, Schulz.

Cinco años antes, Kai Schulz había intentado matar a una mujer joven con un cuchillo en su ciudad natal en la isla de Rügen, en la costa del norte de Alemania. Ahora, estaba a un

poco más de un mes de ser liberado. Cuando llegó a Neustrelitz, le dijo a los estadounidenses que había tratado de demostrar su tenacidad y escaparse.

Con el tiempo se dio cuenta de que este lugar, ubicado en las colinas con un pequeño ejército de conejos, caballos y terapeutas, no era como las prisiones de EU que había visto en la televisión, en las que los hombres están en aislamiento durante años. Este lugar intentaba cambiarlo, y él lo aceptó. Les habló a los estadounidenses de una carta de disculpa que había enviado a su víctima. Cuando se le preguntó si ella respondió, él dijo que no. “Entiendo perfectamente por qué no contestó y nunca hablaría conmigo”, Schulz les dijo. “Pero sé que nunca voy a olvidar lo que hice”.

Marcantel parecía estar impresionado por el autodominio de este joven e iba a decir que Schulz podría dirigir esta prisión. También especuló que la economía alemana, con tantas fábricas de automóviles, necesitaría una gran cantidad de soldados —la ocupación para la que Schulz se había estado preparando.

Se podría pensar que la historia de redención de Schulz es una excepción. Pero durante todo el día, los norteamericanos fueron testigos de un desfile constante de presos jóvenes que hablaban de sí mismos en tono maduro y reflexivo. Uno de ellos les contó sus planes de mudarse a una nueva ciudad con su novia y su hijo de dos años. “Estoy trabajando en mis propias emociones”, dijo otro. “Cómo reconocerlas y tratarlas”.

En el último día del viaje, los estadounidenses se reunieron en una sala de conferencias para discutir sus estrategias para la reforma de la justicia penal al regresar a casa. Marcantel escuchó a Christine Herrman, investigador en el Instituto Vera, hablar de la necesidad de contar con “historias personales con las que la gente común se pueda relacionar”: historias sobre aquellos que han cometido errores y delitos, pero que merecen compasión. Escuchó a Michael Tonry, el profesor de derecho, lamentarse sobre el hecho de que la justicia penal no cuenta con un “humano empático ejemplar”, a diferencia de otros movimientos sociales para el cambio en EU, como el de derechos de los homosexuales o la inmigración.

“Creo que el movimiento de derechos civiles ganó en última instancia debido a la identificación con los seres humanos que estaban sufriendo injustamente”, dijo Tonry, “y nosotros no tenemos más que criminales”. Antes de que pudiera terminar, Marcantel lo interrumpió. “La única gente que tienes es la receptora de la realidad”, dijo, refiriéndose a ciudadanos que estarían más seguros con ex presos rehabilitados, al igual que los propios ex prisioneros. “Tienes que tener una buena visión, y esa visión tiene que [demostrar] cómo [la reforma] hace una diferencia en la vida de las personas”.

Sutilmente trajo de vuelta su argumento favorito —tener cárceles más humanas resultaría en una comunidad más segura—, pero en lugar de hablar de la reincidencia o el egoísmo, habló de los dramas individuales de la redención humana. Tal vez no se tiene que poner como objetivo reducir los índices de criminalidad. Tal vez se puede convencer a los estadounidenses de los beneficios de tener prisiones más humanas presentándoles a Kai Schulz.

“Cuando llegué aquí”, le dijo Marcantel a sus colegas durante el almuerzo después de regresar a Nuevo México, me pregunté: ¿Cuál es el retorno de inversión de este programa? ¿Cuáles son sus tasas de reincidencia? Pero de lo que me di cuenta es [que] estaba tratando con una sociedad de personas para quienes “se trata sobre si estamos haciendo lo que dignifica la existencia humana”.

El viaje puso muchos temas sobre la mesa, pero en la fría luz de la política estadounidense, ¿tomaría riesgos reales, como abogar por sentencias más cortas y más dinero para los programas educativos? Khalil Gibran Muhammad, el historiador, se mostró optimista. Ha escrito sobre cómo, en la década de 1930, el alcaide de una prisión de Nueva York llamado George Kirchwey hizo campaña con un ex preso, Jack Negro, en contra de una ley que ordenaba cadena perpetua para quienes hubieran reincidido cuatro veces. “Pienso en esto cuando me imagino [a Marcantel] y lo que podría hacer”, dijo Muhammad.

A finales de julio de 2015, casi una semana después de que el presidente Obama conmutó las sentencias de 46 delincuentes no violentos condenados por drogas, Marcantel anunció que su departamento contrataría a un hombre de 40 años llamado David Van Horn como supervisor del personal de la cocina en una de las prisiones. Van Horn había sido puesto en libertad en mayo después de 20 años en la cárcel por asesinato. Fue el primer paso de Marcantel en el desarrollo de un nuevo programa de transición para ex prisioneros, y dijo que espera inspirar a las empresas a tomar más riesgos y contratar a personas con este perfil.

En un segmento de cinco minutos en una estación de radio de noticias locales, Van Horn hablaba de lo mucho que había cambiado y Marcantel decía: “Él va a regresar a la comunidad, les guste o no, y estamos tratando de trabajar en una mejor política de seguridad pública”.

El sindicato de correccionales señaló airadamente que Van Horn ganaría 17 dólares (unos 290 pesos) por hora, más de

lo que ganan algunos guardias de la prisión. El hijo de las víctimas —una pareja de ancianos casados a quien Van Horn les robó en 1995 antes de incendiar su casa, matar a la mujer y dispararle al hombre al tratar de escapar, como él dijo— le dijo a un reportero que deseaba que Van Horn se quedara en la cárcel para siempre.

Éste fue un hecho en la dinámica política que aún atormenta los esfuerzos por la reforma en EU. Pero por ahora, las tareas de Marcantel son pequeñas: defender el trabajo de este ex prisionero, encontrar una manera de reducir el número de presos en régimen de aislamiento y revisar un programa que permita a algunos hombres trabajar afuera de la prisión, después del caso en que un hombre se escapó de su trabajo y desató una cacería humana.

Pero después de haber compartido una visión radicalmente diferente de cómo un país puede tratar a quienes han transgredido sus leyes, Marcantel ahora quiere que su propio país piense en lo que está haciendo y por qué. Ha visto que, históricamente y comparativamente, la anomalía no es Alemania sino EU. “La situación de Estados Unidos”, dijo, “si vamos a ser brutalmente honestos, es que nos gusta la idea de la rehabilitación. Pero lo que toca nuestros sentimientos y nuestro enfoque de la gestión del sistema de justicia penal es realmente el castigo. Lo sabemos”.

Para Marcantel, los esfuerzos que se hacen hoy en día por una reforma sólo puede llegar lejos si se hace un profundo replanteamiento de para qué son las prisiones: “Tenemos que sentarnos como país y preguntarnos ¿Cuáles son los objetivos? Tenemos que empezar a partir de un punto auténtico”. *UCB*

*Un preso en
Neustrelitz.*





LA MUERTE DE UN HOMBRE INOCENTE

¿A los fiscales en Mississippi les importa más un juicio que la ejecución de una persona inocente?

POR **SPENCER WOODMAN**, FOTOS POR **LARA SHIPLEY**

ESTE ARTÍCULO SE ELABORÓ EN COLABORACIÓN CON
EL FONDO DE INVESTIGACIÓN DE THE NATION



*La que fuera casa de Charle Rice,
donde fue testigo del asesinato de
Hugh David Pernell a las 5:15 a.m. el
15 de mayo de 2000.*

El pasado mes de abril en su casa rodante, apartada de la carretera en las afueras de Haleyville, Alabama, Charles Rice se reclinó en su sofá, encendió un cigarrillo y me contó por qué se negaba a socializar con personas que no fueran blancas. Había pasado por muchas cosas para encontrar a Rice, quien era el testigo principal de un juicio por asesinato relacionado con racismo, y por el que un joven de 20 años llamado Marlon Howell fue condenado a muerte. No era la primera persona que visitaba a Rice sin previo aviso. Durante más de una década, abogados defensores, fiscales, oficiales de policía e incluso el fiscal del estado lo han buscado para interrogarlo sobre el caso Howell.

Detrás del sofá reclinable, en la pequeña cocina del remolque, una bandera de La Confederación adornaba su refrigerador. Rice hablaba con entusiasmo y estaba un poco inquieto, levantó sus pies en el aire. Me dijo que nunca conoció a Howell porque pertenecía a la “raza equivocada”. Sobre la gente de color en general, dijo que no “salgo con ese tipo de gente. Me quedo dentro de mi propia raza”.

“No soy prejuicioso”, aclaró Rice inmediatamente. “No me malinterpretes. Tienen tanto derecho de estar aquí como yo, su sangre es del mismo color que la mía”. Pero más tarde me diría: “Conoces a un encía azul,¹ y los conoces a todos”.

Aun así, en mayo de 2000, Rice seleccionó a Howell de entre una rueda de reconocimiento de seis jóvenes negros. Howell, quien se declaró inocente, fue acusado de asesinar a un hombre blanco afuera de la casa de Rice en New Albany, Mississippi. Sin ninguna evidencia física que relacionara a Howell con el crimen, la identificación de Rice se convirtió en la evidencia más importante del caso contra Howell. Pero la confianza de Rice en su propio testimonio aparentemente se ha tambaleado en los últimos años. En 2005, después de haber sido contactado por uno de los abogados de Howell, Rice firmó dos declaraciones —una escrita a mano; otra, a máquina— retractándose de la identificación de Howell, afirmando que, “después de pensarlo mucho”, tenía dudas. Luego, en 2007, retractó su declaración de nuevo, jurando que había firmado bajo presión y reafirmó que identificaba a Howell como el culpable.

El testimonio de Rice contra Howell impulsó la carrera de uno de los políticos más destacados en el Sur del país: En 2001, el fiscal de distrito Jim Hood se apoyó en Rice para persuadir a

un jurado (sólo conformado por blancos) y sentenciar a Howell a la pena de muerte. Desde entonces Hood logró convertirse en procurador general de Mississippi, y recientemente terminó de fungir como presidente de la Asociación Nacional de Fiscales.

Hoy en día, Hood aún se jacta, en el sitio de la asociación en internet, de la condena de Howell y de rechazar una apelación que se hizo posteriormente. Durante más de una década, Hood ha utilizado su posición para asegurar que Howell permanezca en el corredor de la muerte, a pesar de que han surgido nuevas evidencias a favor del acusado en el caso.

Rice no es el único testigo clave que ha retractado su testimonio original frente al abogado de apelaciones de Howell, para después cambiar su declaración ante los fiscales. En 2006, una mujer llamada Terkecia Pannell presentó una declaración en la que dice que dos conocidos de Howell, Curtis Lipsey y Adam Ray, admitían haber cometido el crimen. En la declaración, Pannell también afirma que durante el juicio, después de que le dijera al fiscal de distrito que no mentiría en el estrado y diciendo que Howell tenía un arma, “nunca me llamaron a testificar”. Los dos coacusados de Howell, que señalan a Howell como el tirador, también han retractado partes cruciales de sus testimonios y dicen que la policía los presionó para dar declaraciones falsas. (Hood rechazó darnos una entrevista y se negó a responder a preguntas por escrito en relación con el caso Howell).

Luego, en 2013, una mujer llamada Lasonja Gamble se presentó afirmando ser un testigo clave para la coartada de Howell. Alegó que un oficial de policía de New Albany se había acercado a ella afuera de su escuela en 2001 y la disuadió de no testificar en el juicio. “Me dijo que no dijera absolutamente nada porque no era importante, que ya se habían encargado de todo”, relató Gamble en una entrevista con el abogado de Howell. “Mi madre siempre me decía que a veces hay que actuar como si no supieras nada alrededor de la gente: Actúa como si no supieras nada, es más seguro si actúas de esa manera”.

Justo a las 5:15 de la mañana de un lunes, en mayo de 2000, una sola bala irrumpió la paz del vecindario Northside de New Albany, un barrio de clase trabajadora. Hugh David Pernell —de 71 años de edad, padre de tres hijos y reverendo de la Iglesia Presbiteriana— recorría su ruta para entregar el periódico de la ciudad, cuando de pronto unos hombres en un Cutlass lo detuvieron. Alguien se acercó a la ventana del lado del conductor y le disparó en el pecho. La bala atravesó el cinturón de seguridad y pasó a través de su corazón. En sus últimos momentos de vida, Pernell intentó huir. Su auto se siguió por una calle residencial, atravesó un jardín, y se estrelló contra un auto que estaba estacionado. Pernell abrió la puerta y cayó al suelo. Murió momentos después.

Rice, quien vio lo que sucedió desde su ventana, llamó al 911 e informó que un tirador negro había huido en un Cutlass viejo.

Las luces de las patrullas alumbraban la calle mientras los policías recorrían la escena en busca de pistas. Además de una huella dactilar en la puerta de Pernell y un casquillo encontrado debajo de la defensa del auto, los investigadores tenían poca evidencia para trabajar en el caso. Pero en cuestión de horas, la policía recibió un aviso de que un joven de 19 años, llamado Curtis Lipsey, había participado en el tiroteo. La noche anterior, Lipsey había estado conduciendo por los alrededores en un Cutlass propiedad de la abuela de su amigo Adam Ray, también de 19 años. A partir de ahí, el caso se desarrolló rápidamente.

Como a las 7:30 de la noche, después de que la policía visitó la casa de Lipsey y habló con la hermana de éste, Lipsey y Ray se entregaron. Más tarde Ray le diría a un juez que su primo le había dado el revólver calibre .380 que la policía determinó

1 Término despectivo para referirse a los afroamericanos.

había sido utilizado para matar a Pernell. Mientras interrogaban a los dos amigos en la comisaría, un joven de 20 años llamado Marlon Howell jugaba basquetbol cerca de la casa de su familia en la ciudad vecina de Blue Mountain. De regreso a su casa al anochecer, Howell vio una masa de sirenas de policía en la entrada de su casa. Al principio, pensó que algo le había sucedido a su familia, él nos dijo que minutos más tarde, se encontraba esposado y en la parte trasera de una patrulla camino a New Albany.

Su padre era un predicador bautista, pero la educación disciplinaria de Howell no lo había convertido en un adolescente devoto. Con complexión de mariscal de campo y un peculiar carisma, Howell era conocido como el payaso de la clase y, durante su adolescencia, le había interesado más andar detrás de las chicas, fumar marihuana y jugar basquetbol que estudiar la Biblia. “Marlon amaba a las chicas”, me dijo su padre, James Howell. Con el tiempo, Howell ganó reputación por salir con mujeres blancas. “En aquel tiempo era algo importante salir con alguien de diferente raza”, dijo Jaylan Buchanan, uno de los amigos más cercanos a Howell. “Yo y otros chicos con lo que me llevaba, éramos discretos con eso, pero Marlon no. No le importaba”.

El que Howell saliera con muchas chicas ocasionó problemas, grandes y pequeños. “Una vez que Marlon y yo fuimos a un viaje de la iglesia a Alabama, conocimos dos niñas e intercambiamos números”, recordó Eric Griffin, el primo de Howell, quien dijo que aún considera a Howell su mejor amigo. De regreso en casa, él y Howell hablaban con las chicas todos los días durante horas. Cuando llegó el recibo del teléfono, “eran más de quinientos dólares, algo que ninguno de los dos podía pagar”.

Durante el último año de secundaria de Howell, una chica se acercó a él mediante un conocido de la escuela y le preguntó si le podía conseguir marihuana. Él la consiguió, pero resultó que la chica estaba trabajando para la policía local. Él había sido blanco de una operación encubierta de narcóticos.

Howell, entonces de 17 años, fue acusado como adulto por posesión de 6.8 gramos de marihuana. En lugar de terminar el último año de secundaria, pasó tres meses en la cárcel y después de un año bajo arresto domiciliario, se le permitió salir sólo para trabajar temporalmente y poder pagar las cuotas por libertad condicional. Se esforzó por mantener el trabajo, pero al estar acusado por un delito grave, sus gerentes se negaron a contratarlo tiempo completo.

Mientras que Howell fue confinado a la casa de sus padres en Blue Mountain, Griffin comenzó su primer año en la Universidad de Mississippi, en Hattiesburg, como cuatro horas al sur. En marzo de 2000, después de que Howell fue liberado de su arresto domiciliario, visitó a Griffin en la universidad. Ver cómo la vida de su primo había evolucionado pareció tener un impacto positivo en él. “Él estaba en libertad condicional”, recordó Griffin, “y dijo: ‘Sí, una vez que consiga dejar todo esto atrás, quiero obtener mi GED (examen de desarrollo de educación general). Quiero ser como tú, ir a la escuela como tú’”.

Pero la noche del 14 de mayo, pocas semanas después de ese viaje, Howell se subió en el Cutlass con Ray y Lipsey. Howell conocía a Lipsey de la escuela, y dijo que se metió en el coche por capricho, con la esperanza de ir a conocer algunas “chicas” en una pista de patinaje en Tupelo. Ninguno de los interrogatorios que se hicieron la noche siguiente se grabó. Ray y Lipsey firmaron declaraciones afirmando que Howell le había disparado a Pernell al intentar asaltarlo para conseguir dinero y pagar las cuotas de libertad condicional. Más tarde, Lipsey le dijo al jurado que, a cambio de su declaración, llegó a un acuerdo con la oficina del fiscal de distrito para reducir

su sentencia por homicidio involuntario y robo. Lipsey y Ray habían “recogido a Marlon Howell en Northside en las primeras horas de la mañana”, se lee en un resumen del interrogatorio que hizo un investigador de New Albany, Tim Kent, quien jugó un papel importante en la investigación, con “la intención de asaltar a alguien en las calles de New Albany [...] Howell le dijo a Adam Ray: ‘Detén el coche, voy a tomar su dinero’”. Meses después, Lipsey diría al jurado que “Howell estaba desesperado por encontrar a alguien a quien robarle dinero para pagar las cuotas”.

Al día siguiente, Rice identificaría a Howell en una rueda de reconocimiento.

Mientras tanto, la noticia del asesinato de Pernell se esparció rápidamente. Pernell, un hombre que trabajó durante mucho tiempo en la oficina postal de New Albany, era una de las personas más conocidas de la ciudad. “Casi todo el mundo en la ciudad tuvo contacto con él. Era una persona muy agradable”, dijo Michael Reed, un residente de New Albany que estuvo en el jurado de Howell y quien, de niño, jugaba con los hijos de Pernell.

El asesinato indignó a la comunidad. “Ni siquiera deberían hacerles un juicio”, dijo un hombre a un periódico local, en referencia a Howell y los coacusados. Un comisionado del condado más tarde le diría al tribunal que, en los días posteriores al asesinato de Pernell, algunos residentes de New Albany querían linchar a Howell. Él me contó que durante su interrogatorio escuchó a un jefe de policía de la ciudad,

*Marlon Howell
en la escuela.*





ESTA PÁGINA:
New Albany.

**PÁGINA
OPUESTA:** *La
estación de
policía de New
Albany donde
interrogaron
a Howell por
primera vez.*

David Grisham, en el teléfono tratando de calmar a varias personas que parecían querer que se llevara a cabo una ejecución de inmediato.

A New Albany se le conocía como la “ciudad amistosa y justa”. Todos los ex empleados del departamento de policía de la ciudad, varios de ellos afroamericanos, y los abogados locales hablaban de lo orgullosa que estaba la ciudad por haber trascendido las feas políticas raciales de la región. Sin embargo, varios residentes afroamericanos describen otra realidad: prejuicios raciales y acoso por parte de la policía local.

Para los abogados de defensa en todo el norte de Mississippi, no es el departamento de policía de la ciudad el que llama la atención, sino el jurado, en su mayoría conformado por gente blanca, profundamente conservador del condado de Union: “¿Cuál es la única jurisdicción en la que no quieres tener un caso penal? En el condado de Union”, dijo Victor Fleitas, un abogado en Tupelo, que ha defendido a clientes en el norte de Mississippi.

Quizás como resultado, el sistema de justicia penal de la ciudad parece funcionar casi en su totalidad con acuerdos mediante los cuales el acusado admite ser culpable para reducir su sentencia. Un detective retirado con el que hablé me dijo que de los cientos, incluso miles, de casos en los que trabajó durante sus 25 años en el departamento de policía de New Albany, casi en todos se declaraban culpables. “No hemos llegado a juicio más que tres o cuatro veces en todos estos años, debido a que hemos manejado bien los casos y se declaran culpables”, dijo el ex detective. “Si haces las cosas bien, ellos te dicen la verdad”.

Hay muy pocos casos —como un acusado por año— que llegan a juicio. El secretario del Sistema de Tribunales del condado, Phyllis Stanford, afirma que durante los diez años que ha ejercido ese trabajo, ningún jurado del condado de Union

ha emitido un solo veredicto de no culpabilidad. “¿Quién realmente lleva un caso a juicio en New Albany?”, dijo Fleitas. “O estás fuera de tus cabales o realmente eres inocente”.

Sabiendo que iba a ser un reto, el padre de Howell le pidió a su amigo Duncan Lott, quien ejerce derecho en Booneville, que representara a su hijo, pues afirmaba que éste había estado durmiendo en su casa en el momento del asesinato. Aunque la familia tenía poco dinero para ofrecerle, Lott tomó el caso. Sin embargo, no tenían recursos para pagarle al investigador y el estado rechazó su solicitud de financiamiento público para la defensa de Howell. Para el momento del juicio, Lott sólo había encontrado dos testigos para la coartada de Howell: el padre y la hermana de éste.

El caso se le asignó a Jim Hood, un fiscal de 39 años de edad, con sede en Houston, Mississippi. Como fiscal, Hood era intencionalmente antagonista y eficaz. Pronto se le conocería en todo el estado por su peinado similar al del cantante de música country Conway Twitty, por llevar una pistola de 9 mm al trabajo cada mañana y por apoyar la pena de muerte en el estado.

Hood no tenía ninguna evidencia física que vinculara a Howell con el asesinato. Y Charles Rice, el hombre que vio lo sucedido desde su casa, era el único testigo. Rice era el pilar más sólido del caso de Hood.

Para apoyar la declaración de Rice, el jefe de policía David Grisham dijo al jurado que aunque el sol aún no había salido en el momento del asesinato de Pernell, “el cielo se iluminaba” y las luces de la calle y las del coche “ayudaron a que viera mejor”. Un examinador médico le dijo a la corte que la bala atravesó el cuerpo de Pernell de tal manera que concordaba con lo que Rice declaró. Otros expertos forenses explicaron que la falta de evidencia física para vincular al asesino es algo común:

huellas dactilares o residuos del disparo. Grisham también afirmó ante la corte que hubo un abogado defensor presente en la rueda de reconocimiento de Howell, a quien generalmente la ley estatal le pide asegurar que el proceso sea justo.

Rice le relató al jurado que mientras se preparaba un café por la mañana, escuchó un claxon afuera de su casa, así que abrió las persianas y vio a un hombre acercarse a la ventana del lado del conductor de Pernell. “El hombre hizo un gesto con las manos, y cuándo las bajó, tomó la pistola y le disparó a Pernell”, dijo Rice a la corte. “Entonces Marlon se subió al asiento del copiloto y huyeron”. Lipsey le dijo al jurado que Howell insistió en que detuvieran a Pernell para asaltarlo.

Brandon Shaw, primo lejano de Ray, dijo ante la corte que los tres habían irrumpido en su casa pocos minutos después del tiroteo y que Howell admitió haber cometido el asesinato. Shaw llevó a los policías a la parte trasera de su casa, donde supuestamente Howell había escondido el arma. Hood presentó declaraciones contra Howell, por parte de uno de los compañeros de celda de Howell, el hermano de Shaw y de un hombre llamado Marcus Powell, quien afirmó haber acompañado a Howell de la casa de Shaw a su casa después del asesinato.

En total, Hood llamó a 11 testigos para corroborar la culpabilidad de Howell, entre estos cuatro peritos que declararon ante el jurado con autoridad y, al igual que Rice, con mucha certeza.

Lott parecía estar poco seguro de su argumento. Antes de la condena de Howell, la defensa llamó a cinco testigos y no convocó a ningún experto para inquirir el caso del estado.

En el quinto y último día del juicio, Hood dejó de llamar a Howell por su nombre y comenzó a referirse a él como “Big Chiefa”,² que era el apodo de Howell de adolescente. Hood pintó a Howell como si fuera el líder de una pandilla que forzó a sus acólitos a cometer un delito. “Ustedes escucharon cómo se le quebraba la voz”, dijo Hood del testimonio de Lipsey, “del miedo que le tiene a Big Chiefa”. Cuando el jurado leyó el veredicto de culpabilidad, la madre de Howell se desmayó y la tuvieron que sacar de la corte en una camilla.

Durante el alegato final en la sentencia de Howell, la oratoria de Hood osciló entre un discurso duro, como el de todo representante de la ley, y apelaciones emocionales en nombre del difunto. “Considero que [a Pernell] le hubiera gustado ver al acusado sentenciado a muerte, pensando en lo que le va a suceder”, dijo Hood al jurado. “Considero que al menos querría eso”. “Se van a dar cuenta que este hombre merece morir”, le advirtió al jurado, y después de más o menos una hora de deliberación, así fue. El juez fijó la ejecución de Howell para el siguiente 15 de mayo, el primer aniversario de la muerte de Pernell.

En 2006, conforme New Albany superaba el caso Howell y Jim Hood se instalaba cómodamente en la capital del estado como procurador general, el caso contra Howell lentamente comenzó a desmoronarse.

Después de que Howell fue sentenciado a muerte, sus dos hermanas buscaron abogados locales que realizaran apelaciones pro bono. En Mississippi, se toparon con Billy Richardson, un abogado criminal de Fayetteville, Carolina del Norte, que estaba de paso. Después de reunirse con la familia, Richardson aceptó el caso sin cobrar honorarios y rápidamente se obsesionó con demostrar la inocencia de Howell.

Richardson, quien ahora cumple su segundo mandato como demócrata en la Cámara de Representantes de Carolina del

Rice escuchó un claxon afuera de su casa, así que abrió las persianas y vio a un hombre acercarse a la ventana del auto.

Norte, tiene aire de ser una persona sureña con una mentalidad progresista profunda y con el ímpetu de un abogado litigante que se pone a sí mismo en cualquier situación.³

Durante ese año, Richardson haría varios viajes a Mississippi para entrevistar a las personas que participaron en el juicio. Para el año 2006, cada testigo clave que testificó contra Howell se había retractado de elementos clave en sus declaraciones. Y un nuevo testigo, Terkecia Pannell, surgió para apoyar la coartada de Howell.

Pannell, ex novia de Shaw, dijo que había estado en la casa de Shaw justo después del tiroteo. En una declaración detallada, Pannell afirmaba que, en las primeras horas de la mañana, los coacusados de Howell fueron a la casa de Shaw, pero que Howell no estaba con ellos. “Adán tenía un arma, tenían miedo, dijeron: ‘Matamos a un blanco’”, explicó ella. “Traté de decirle al fiscal del distrito lo que sabía, pero siguió dictándome lo que él quería que yo dijera”.

En la declaración de Pannell se lee que durante el juicio, en el palacio de justicia, después de que ella le dijera al fiscal de distrito que diría la verdad en el estrado, “me enviaron a casa y me dijeron que me llamarían si me necesitaban”. Lott, el abogado defensor de Howell, no se había tomado la molestia de entrevistar a Pannell y no se le informó lo sucedido en la corte con ella aquel día.

Además, Richardson consiguió dos declaraciones de Rice en las que afirmaba que tenía dudas sobre la identificación de Howell en la rueda de reconocimiento. En su declaración Rice

3 El de Howell no es el primer caso de pena de muerte que Richardson ha litigado. En 1989, ayudó a ganar la exoneración de Tim Hennis, un soldado que había sido condenado por violar y matar a una madre y asesinar a sus dos hijas. Después, las pruebas de ADN demostraron que Hennis sí era culpable, por lo que se le sentenció de nuevo muerte.



2 Término racista para referirse a alguien que fuma marihuana. Proviene de las palabras en inglés *chiefin* que significa fumar y *reefa* que significa marihuana.



dijo que había hablado de esas dudas con su esposa, quien más tarde firmaría su propia declaración corroborando esto.

Tras darse cuenta de que el caso de Howell se apoyó en gran medida en el testimonio de Rice, Richardson contrató a un experto en percepción y memoria, quien llegó a la conclusión de que, a una distancia de un poco más de 20 metros en el momento (al amanecer) del asesinato de Pernell, habría sido imposible que Rice hubiera visto la cara del tirador con suficiente claridad para después identificarlo con certeza.

Richardson también descubrió que Lott nunca investigó los antecedentes de Rice, lo que habría revelado su extenso historial criminal incluyendo robo de autos, información que pudo haberse utilizado para impugnar su credibilidad. (En 2005, Lott firmó una declaración afirmando en detalle su incapacidad para representar adecuadamente a Howell).

Richardson proporcionó otra posible explicación de por qué Rice escogió a Howell de entre la alineación de sospechosos: Como regla general, un sospechoso no puede sobresalir en la rueda de identificación. Pero en el caso de Howell, no sólo era el miembro más alto de la alineación, sino también el único con zapatos; el resto usaba sandalias con calcetines blancos. Además, la policía nunca hizo que Rice identificara a Lipsey o a Ray.

La ley estatal de Mississippi generalmente otorga a presuntos delincuentes el derecho de contar con la presencia de un abogado durante la alineación de sospechosos. En 2001, Grisham, jefe de policía de New Albany, le dijo a la corte que Reagan Russell, un abogado local de defensa, había representado a Howell en el proceso de identificación. Después de que Richardson descubrió que esto era falso en 2005, Grisham presentó una declaración afirmando que había sido otro abogado, Thomas McDonough, el que había estado presente. Esto también resultó ser falso, cosa que ambos abogados defensores afirmaron en sus declaraciones y confirmaron a VICE. Howell no tenía ningún representante legal durante el proceso de identificación. (Grisham no quiso hacer comentarios al respecto).

Disputando lo dicho por Richardson y Lott de que Howell sobresalía entre los otros detenidos de la alineación, los jueces estatales se basaban en la afirmación del departamento de policía de que otro de los posibles culpables, Robert Harris, entonces de 22 años, medía lo mismo que Howell. Sin embargo, en la fotografía para la identificación del agresor, Harris se ve más pequeño. Cuando me puse en contacto con Harris, quien conocía a Howell desde antes que lo detuvieran, él se mostró sorprendido por la afirmación del departamento de policía. “Él era mucho más alto que nosotros”, dijo Harris con respecto a la alineación e insistió en que él no era más alto que Howell, ni en ese entonces ni ahora. “No podía ser cierto —siempre ha sido más alto que yo”.

En junio, envié una fotografía de los posibles atacantes a Gary Wells, un profesor de psicología en la Universidad Estatal de Iowa y un destacado experto en ruedas de reconocimiento. Aunque no le había dado ninguna información sobre el caso, inmediatamente señaló a Howell como sospechoso. Le dije a Wells había acertado.

“Si yo o una persona de la calle podemos testificar, y ni siquiera presenciáramos el crimen, el testigo puede equivocarse”, dijo Wells, señalando al tamaño de Howell y sus zapatos. “¿Por qué no simplemente le dicen: Oye, el chico que creemos que es el culpable es el número tres?”

Un año antes del arresto de Howell, el gobierno contrató a Wells para que creara directrices para identificar al atacante en todos los departamentos de policía del país.

“No creo que realmente pongan de excusa que en aquel entonces nadie sabía”, dijo Wells. “Para 2000, el Departamento

de Justicia de EU informó que nuestro trabajo se había distribuido a todos los organismos de seguridad en EU, diciendo: ‘No hagas esto, no hagas lo que hiciste aquí’. Así que la pregunta sería: ¿Qué otras pruebas tienen?”

Al presentar Hood el testimonio de Rice como evidencia irrefutable, éste dependía principalmente de la declaración de los coacusados de Howell sobre cuál había sido el motivo del asesinato. La afirmación de que un intento de robo había sido la causa de la muerte de Pernell sustentaba la historia de Hood. Pero en 2005, Lipsey y Ray afirmaron que habían sido presionados para hacer las declaraciones. En sus nuevas declaraciones, ambos señalaron que no vieron cómo había sucedido el crimen, que no sabían quién había matado a Pernell y que Howell no había dicho nada de asaltar a alguien.

Luego de que Terkecia Pannell dijera que diría la verdad en la corte, los investigadores la mandaron a su casa y le dijeron que le hablarían si era necesario.

En el juicio de 2001, Lipsey testificó que en el primer interrogatorio que le hicieron, la noche que lo detuvieron, inicialmente le dijo a la policía que él estaba “dormido” en el asiento trasero del Cuttlas y que no había visto el asesinato. De acuerdo con el testimonio de Lipsey, uno de los oficiales, un detective joven llamado Tim Kent, descartó su declaración. Lipsey dijo que Kent, ahora alcalde de New Albany, supuestamente le había dicho que Howell ya había sido detenido y que lo había acusado a él de tirar del gatillo. Nada de eso era verdad, pero Lipsey dijo que luego dio una segunda declaración. La declaración de Lipsey que la policía puso en el expediente, en la que acusaba directamente a Howell, serviría de base para la teoría del delito del estado. (Kent, diciendo que el caso Howell “es lo que es”, rechazó una solicitud de entrevista y no respondió las preguntas escritas que le enviamos).

“Entre la intoxicación, las amenazas y que me dijeron que Marlon había mentido sobre mí, le di a la policía lo que quería”, dijo Lipsey en una retractación, desde la cárcel, donde cumple una sentencia de 35 años por su participación en el tiroteo. “También la policía siguió presionándome sobre el robo. Marlon nunca dijo que asaltáramos a alguien”, continuó la declaración. “Me sentí presionado a mantener mi segunda declaración en el juicio a pesar de que no reflejaba la verdad”.

Ray, quien firmó una retractación similar durante una entrevista con Richardson, me llamó desde la cárcel, donde cumple una sentencia de 30 años por participar en el asesinato de Pernell, y afirmó su retractación de 2005. (En el juicio, Hood le dijo al jurado que no iba a llamar a Ray, quien tiene un coeficiente intelectual bajo, porque “ese chico no está del todo bien”). “Ellos me estaban presionando”, me dijo Ray sobre su interrogatorio, “tratando de asustarme con sus tácticas para infundir miedo”.

Ray también insistió en que Howell no había dicho nada acerca de roba a alguien esa noche. El creyó que habían detenido a Pernell porque Howell “lo conocía o algo así”.

PÁGINA OPUESTA:
Miriam Howell, hermana de Marlon, cerca de su casa en Myrtle.

“Él me estaba acosando”, me dijo Ray sobre su interrogatorio, “tratando de asustarme con sus siniestras tácticas”.

A pesar de que Ray dijo recordar que, tras escuchar el disparo, Howell se subió con prisa en el Cutlass —lo que contradice la versión de los hechos de Howell— también dijo que estaba tan intoxicado esa noche que no podía recordar los eventos muy bien. Cuando le pregunté a Ray que quién creía que había matado a Pernell, dijo que no había visto el asesinato y que no sabía.

Shaw, quien le dijo a la policía dónde estaba el arma, le dio a Richardson una declaración en 2005 retractándose de su testimonio en el que declaró haber visto a Howell ir a la parte de atrás de su casa con el arma. En cambio dijo que Lipsey y Ray simplemente le habían dicho dónde estaba el arma.

Los interrogatorios de Lipsey y Ray también sirvieron para que Hood señalara a Howell como el líder de la pandilla. Amigos y conocidos de Howell con los que hablé me dijeron que Howell, cuyo historial criminal en un principio sólo incluía lo de la marihuana, nunca perteneció a algo parecido a una pandilla, y mucho menos era líder de alguna. “No hay pandillas en New Albany, así que no estoy segura de qué pandilla pudo haber sido líder”, dijo Taliah Hasan, quien ahora asiste a la escuela de leyes en Michigan y conocía a Howell por ser amiga cercana de su hermana Miriam. “Fue una táctica para incriminarlo”, dijo. “La gente lo llamaba ‘Chiefa’ porque

fumaba mucha marihuana”, dijo Hasan. “‘Chieffing’ significa fumar. [Hood] malinterpretó por completo el apodo”.

El hecho de que Hood afirmara repetidamente que Howell se negaba a trabajar para llevar una vida honrada reforzaba la idea de que Howell quería robarle dinero a Pernell. Sin embargo, como la hermana de Howell Apprecia Prather señaló, en los años previos a la muerte de Pernell, Howell había tenido diferentes trabajos. Y mientras estuvo en arresto domiciliario, por ejemplo, Howell tuvo un trabajo temporal en un almacén de distribución de Wal-Mart; se le negó su solicitud para trabajar tiempo completo debido a su cargo por portar marihuana.

“La escena que [Hood] pintaba”, dijo Prather, “era la de un Pernell respetuoso de las leyes e inocente que trabajaba para ganarse la vida, que tenía una familia, en contraste con un niño negro, perezoso y no trabajador. Estábamos perplejos”.

En los casi 12 años que ha servido como procurador general de Mississippi, Hood se ha dado a conocer por perseguir a los peces grandes. Tomó un caso contra British Petroleum después de la catástrofe de Deepwater Horizon, ha sido antagonista de Google y, en 2005, procesó a un ex miembro del Ku Klux Klan por orquestar el asesinato de defensores de los derechos civiles en Mississippi. Hood es el único procurador general demócrata en el sur del país, y ha adoptado una serie de posturas progresistas que no son muy populares en Mississippi al ser un estado conservador. En junio, Hood se negó a representar al gobernador de Mississippi, Phil Bryant, en su oposición al fallo de la Suprema Corte sobre el caso Obergefell, que legalizaba el matrimonio entre personas del mismo sexo en todo el país.

Su confianza como demócrata podría estar relacionada con su personalidad tan impetuosa que trasciende totalmente la identidad del partido. Sin embargo, también templa su postura

El reverendo James Howell y Linda Howell, los padres de Marlon, en una iglesia en Falkner.



más liberal aceptando los elementos centrales del credo conservador. El esfuerzo de Hood por apoyar los derechos de la Segunda Enmienda es eclipsado por una búsqueda casi fanática de los casos de pena de muerte.

Por ejemplo, cuando Hood asumió su cargo surgieron nuevas pruebas en el caso de Michelle Byrom, quien había sido condenada a muerte por el asesinato de su esposo en 1999. Resultó que un juez había, presuntamente, ocultado confesiones del hijo de Byrom. A pesar de esta información, que señalaba la inocencia de Byrom, Hood estuvo en contra incluso de celebrar una audiencia para examinar las nuevas pruebas y, en cambio, pidió al estado que la ejecutaran inmediatamente. El pasado mes de junio, después de llegar a un acuerdo con la fiscalía, Byrom caminó libre después de 16 años de estar sentenciada a muerte.

Byrom no es la única persona que ha quedado en libertad tras ser sentenciada a muerte. Desde 1973, 155 condenados a muerte han sido exonerados en EU, de acuerdo con el Centro de Información sobre Pena de Muerte, una cifra que no incluye a gente como Byrom que quedó en libertad como resultado de las negociaciones de culpabilidad. En una encuesta de más de 300 condenas erróneas que fueron revocadas gracias al análisis de ADN, el Proyecto Inocencia encontró que más de 70 por ciento tiene que ver con la identificación errónea por parte de los testigos. El año pasado, un estudio publicado por la Academia Nacional de Ciencias presenta una estimación “conservadora” que sugiere que más de cien condenados a muerte en los EU son inocentes.

En 2008, la Suprema Corte de Mississippi ordenó que se realizaría una audiencia para determinar si Howell tenía derecho a otro juicio. Antes de la audiencia, la cual no tendría lugar hasta marzo de 2013, Richardson creía que lo tenía todo ganado. “¿Qué más se tiene que demostrar?”, dijo Richardson. Pero semanas antes de la audiencia, Richardson se enteró de que el propio Jim Hood viajaría a New Albany para defender su caso de 12 años.

La presencia de Hood trajo una serie de retos para el equipo de Richardson. Tener al máximo representante de la ley de Mississippi en la sala del tribunal, defendiendo personalmente el caso, significaba que Richardson se enfrentaría a un gran personaje. Richardson consideró al propio Hood como testigo y le preocupaba que, en lugar de actuar como litigante, el procurador participara sin ser sometido a un interrogatorio.

Hood también podría cuestionar personalmente a quienes estuvieran haciendo acusaciones en relación con la conducta de su departamento en 2001.

En las semanas antes de la audiencia, Hood hizo algunos preparativos. Sus representantes visitaron a quienes, años antes, habían retractado su testimonio original. En el momento de la audiencia, su departamento había conseguido testigos clave para revertir sus retractaciones.

Al acusar al fiscal de distrito de Howell de haber ocultado su testimonio en 2001, la declaración de Terkecia Pannell involucraba a Hood en una violación de conducta grave, así que ella se convertiría en el blanco de algunas de las tácticas judiciales más agresivas de Hood. Después de que Pannell pasó al estrado y estaba esperando a que la llamaran en la sala de testigos el tribunal, el fiscal convenció al juez que le permitiera entrevistarla personalmente en otra sala. Esta no era la primera reunión que tenía con Hood, pero fue en la única en la que estuvo un miembro del equipo de defensa de Howell, un abogado con sede en Tupelo llamado Jim Waide.

“Más que una entrevista, Hood mostró el enojo que tenía hacia ella”, me dijo Waide, “lo suficiente como para asustarme, y yo soy abogado”.



Ante el juez, después de la reunión, Waide dijo que Hood le había dicho lo siguiente a Pannell: “¿Sabes qué es el perjurio? Tienes otra oportunidad para decir la verdad; para evitarte problemas legales y para decir la verdad”.

Según Waide, después de que Pannell le dijera varias veces a Hood que ya había dicho la verdad, Hood le respondió: “Bueno, no pasaste un polígrafo”. Resultó que, durante los dos días anteriores a la audiencia, Hood había realizado sucesivas pruebas de detección de mentiras a Pannell en el juzgado.

“Creo que las pruebas de detección de mentiras en sí mismas son muy intimidantes”, dijo Waide, quien ha ganado tres casos ante la Suprema Corte de Estados Unidos y quien, como muchos en la profesión legal, tiene poca fe en la fiabilidad de los polígrafos. “Cuando la vida de alguien está en juego, no creo que sea apropiado estar intimidando a los testigos”.

En el estrado Pannell hizo una intervención que dejó mucho que desear. Después de firmar su declaración sobre la inocencia de Howell, vaciló en un interrogatorio de la fiscalía. Al final de su testimonio, declaró que no podía recordar los acontecimientos con toda certeza.

Otros testigos que llamó Richardson dañaron aún más el caso. Charles Rice, quien había presenciado el tiroteo, dijo al tribunal que Richardson y sus investigadores fueron a su casa la noche antes de su boda y le insistían que retractara la identificación de Howell. Dijo que cuando regresaron dos días más tarde, firmó una declaración jurada adicional con tal de que no lo molestaran más.

Al leer su retractación punto por punto, Rice dijo al tribunal que cada elemento de la misma indicaba que sus dudas eran falsas. Él dijo que estaba seguro, sin duda alguna, sobre la identificación de Howell. Brandon Shaw dijo al tribunal que había dado una falsa retractación después de que Richardson y su investigador lo fastidiaran, según él le habían dado dinero a cambio de que aceptara reunirse con ellos. “Yo no diría que me ofreció dinero para cambiar mi testimonio”, dijo Shaw, “pero era como si estuviera tratando de sobornarme”.

Richardson confirmó esto, pero alegó que era para reembolsar las dos horas que Shaw se había tomado en su trabajo, en un autolavado. (Cuando me encontré a Shaw frente a su casa de New Albany en abril, me dijo que su retractación no fue precisa y se negó a decir más). En tres días, casi una década de trabajo de Richardson se había derrumbado.

La corte en New Albany, donde Howell fue juzgado por el asesinato de Pannell.

No hay duda de que, sólo por mirar por la ventana durante el asesinato de Pernell esa mañana de mayo, Rice ha tenido que soportar 15 años de dolores de cabeza. Los abogados de Howell, tanto los fiscales estatales como el federal lo han interrogado en varias ocasiones. Me dijo que su entonces esposa lo corrió de su casa de New Albany después de que arrojaran un perro muerto en su pórtico tras el asesinato. Al llegar a Haleyville, me imaginé que el testigo clave me echaría de allí. El perro furioso que me recibió cuando llegué al camper de Rice sólo confirmó mi creencia.

Sin embargo, después de que su esposa actual encadenara al animal, Rice me hizo señas desde su sala de estar. Para mi sorpresa, parecía deseoso de hablar sobre el caso. “El viejo caso Howell regresa, ¿eh?”, dijo Rice. Entonces, sin preguntar, reafirmó haber identificado a Howell. “Ese chico es culpable”, me dijo. “Ese muchacho merece morir”.

Sólo por asomarse a la ventana en los breves segundos en que ocurrió el asesinato de Pernell en una mañana de mayo, Rice ha estado 15 años en prisión.

Rice encendió un cigarrillo y repitió lo que le había dicho al juez en la audiencia del condado de Union dos años antes: que Richardson lo había presionado para retractarse. “Me colmaron la paciencia”, dijo. “¡No lograba que esos hijos de puta se fueran de mi casa!”

“Fue un trampa”, continuó. “Quiero decir que había tres personas allí mismo, y los tres me hacían las mismas preguntas. Lo pensaron de tal forma para que me retractara e hicieron un muy buen trabajo”.

En un momento, claramente exasperado por hablar de Howell, Rice exclamó: “¡Estoy harto de que ese hombre se meta con mi vida personal!”

Richardson dijo que él puede ser un interrogador persistente, pero afirmó que la retractación de Rice era genuina. Ésta es una afirmación que no puede ser confirmada con certeza: el equipo de Richardson no grabó la conversación en la que Rice acepta retractarse. Richardson cree que el caso ahora recae en gran parte en la credibilidad de Rice, y el abogado tiene una enciclopedia mental de razones para dudar del testigo central.

Mientras hablábamos, Rice hizo descripciones vívidas del asesinato y sostuvo que reconoció a Howell desde el primer momento que lo vio en la rueda de reconocimiento.

En abril, en un McDonalds fuera de Tupelo, como a una hora en coche de la casa de Rice, conocí a un investigador privado llamado Leonard Sanders, quien, años antes, ayudó a tomar las declaraciones exculpatorias de Pannell y Rice. Sanders dijo que los dos habían hablado por su propia voluntad y parecían estar diciendo la verdad. “Trabajando para abogados, he destruido sus casos muchas veces”, me dijo Sanders. “No tenía un interés particular en que fuera de una forma o de otra, pero a medida que avanzaba me sentía más y más convencido de que Marlon Howell fue condenado injustamente”.

La ex esposa de Rice, Melody Burns, también firmó una declaración durante una reunión con uno de los investigadores

de Richardson diciendo que, en conversaciones privadas, Rice había expresado dudas sobre haber identificado con certeza a Howell. Durante sus entrevistas con Richardson, en las que ella estuvo presente, ella declara que Rice no fue presionado para retractarse. Además de sus preocupaciones en cuanto a la rueda de reconocimiento, “también estaba preocupado por el hecho de que sólo vio a dos personas en el coche, incluyendo el tirador”, afirma la declaración de Burns.

No pude localizar a Burns. Chuck Mims, un jefe de policía retirado y principal investigador de Richardson en Carolina del Norte, me dijeron que después de que Hood la contactara justo antes de la audiencia de 2013, Burns decidió retirarse del caso. “Ella dijo que ya no quería saber más del caso”, Mims me dijo, “que ella estaba asustada y que no quería tener nada que ver con eso”.

En 2013, mientras estaba de gira con una feria ambulante, un elefante de circo fue herido en un tiroteo en Tupelo. Se esperaba que el elefante se recuperara completamente, pero el ataque aparentemente deliberado sobre el animal exótico capturó los titulares nacionales.

La noticia del tiroteo llegó a una mujer en Carolina del Sur llamada Lasonja Gamble, quien creció en Blue Mountain y había sido amiga de Howell. Mientras leía la nota en internet, vio otra nota acerca de la audiencia probatoria de Howell en el cercano condado de Union. Fue entonces cuando, dijo ella, los acontecimientos de esa noche regresaron de pronto.

Gamble escribió en la sección de comentarios de la nota de la audiencia de Howell que tenía información que demostraba que Howell era inocente. Mims, investigador de Richardson, la contactó casi de inmediato.

En su declaración jurada, Gamble afirmó que ella había recogido a Howell en una gasolinera en Northside antes del asesinato de Pernell. Al regresar a casa después de dejar a Howell, su declaración decía que aún estaba oscuro. (El tiroteo fue justo en el amanecer).

Desde la audiencia probatoria de 2013, la calidad de las declaraciones de Richardson se ha convertido en un tema central del caso. Así que, sin suerte para contactar a Gamble, le pedí más información a Richardson acerca de sus declaraciones. Mims me envió dos DVDs de su entrevista con ella. En las cintas, una Gambles segura y seria cuenta la historia detallada de cuando llevó a Howell a casa en las primeras horas del día y luego, durante más de una década, haber tenido demasiado miedo a las represalias de la policía como para hablar de ello.

Gamble, de 18 años entonces, había conocido a Howell en la secundaria y dijo que, por las fechas del asesinato, la entonces novia de Howell sospechaba que Gambles tenía una relación con Howell. En algún momento entre la una y media y las tres de la mañana del 15 de mayo de 2000, dijo Gamble, Howell la llamó desde un teléfono público en la gasolinera B-Quik en Northside, a poco más de un kilómetro de distancia de la escena del asesinato de Pernell. Tras recogerlo, Howell visiblemente conmovido y llorando le dijo a Gamble que Lipsey y Ray estaban “actuando de manera loca” y que le iban a hacer daño a alguien, dijo ella. De camino a Blue Mountain, Gambles recordó que Howell dijo algo que ya había ocurrido algo o estaba a punto de ocurrir y que no quería saber nada de eso. “Creo que dijo que ‘estaba a punto de suceder’”, le dijo más tarde a Richardson. Y agregó que, después de dejar a Howell en su casa, condujo a la suya y se fue a la cama, todavía estaba oscuro, pero que no podía dormir “porque sabía que algo no estaba bien”.

Gamble dijo que, semanas más tarde, —meses antes del juicio de Howell— mientras se preparaba para hacer sus exámenes



finales del último año, un oficial de policía corpulento y alto con barba gris de New Albany se acercó a ella fuera de la escuela. “Me dijo que no quería que dijera absolutamente nada”, afirmó Gamble, “que ya lo habían detenido y le habían dado tiempo en la cárcel”. Gamble temía que la policía tomara represalias contra ella por hablar, dijo, sobre todo después de 2003, cuando tuvo su primer encuentro con la ley por portar marihuana. “Tenía miedo de que me inculparan de algo y me volvieran a encerrar”, dijo.

Cuando se le preguntó por qué Howell no había dado su nombre, (tal vez la pregunta más inquietante asociada con su aparición como testigo potencial), Gamble dijo que sabiendo lo vengativo que era el Departamento de Policía de New Albany pensó que Howell estaba tratando de protegerla. Richardson dijo que, enfocándose en todos los demás elementos del caso, nunca le preguntó directamente a Howell cómo había regresado a casa esa noche.

En la grabación, Gambles insiste que su historia es verdadera. “Lo prometo por mi vida”, dice Gamble. “No tengo nada que ocultar. Estoy cansada de esconderme, y estoy cansada de guardar silencio. Tengo que sacar esto de mi pecho”.

La declaración jurada de Gambles es el elemento central de la última ronda de apelaciones a nivel estatal de Howell, presentada en julio por Richardson, su hijo Matt Richardson, Waide y el Proyecto de Inocencia de Mississippi, una organización afiliada a la Universidad de Leyes de Mississippi que pretende exonerar a quienes son condenados injustamente. A mediados de septiembre, un grupo de abogados que forma parte de la Iniciativa Promesa de Justicia con base en Nueva Orleans presentó la primera apelación de Howell ante un tribunal federal.

Los documentos presentados en la corte afirman la inocencia de Howell pero también cuestionan la legalidad de su sentencia de muerte. La apelación sostiene que la condena por marihuana de

Howell en 1999 fue ilegal. De acuerdo con la ley de Mississippi, dado que Howell era menor de edad en el momento de la detención, sólo debió ser acusado por un delito menor cuyo castigo es equivalente a una multa de 250 dólares, se dijo en la apelación. El haber procesado a Howell como adulto tuvo que ver en la pena de muerte que recibió dos años más tarde, cuando el jurado, tras declararlo culpable de asesinato, le dijo que consideraba su condición de libertad condicional como uno de los dos factores agravantes en su sentencia.

El estado tiene hasta mediados de noviembre para responder a la apelación federal.

Howell afirma que mientras tanto pasa el día viendo noticias en la televisión y leyendo la revista *Time*. Me dijo que se le permite salir de la Penitenciaría Estatal de Mississippi durante una hora cada día, pero que las excursiones no son lo mejor. Lo esposan y lo llevan en lo que él compara con “una jaula de perro”, que, dijo, no es mucho más grande que su celda. “Te ponen allí con un candado en la puerta y te permiten caminar adentro”.

En abril, me desperté con un mensaje de texto de la hermana de Howell Miriam. Su hermano menor cumplía 35 años. “¡Buenos días! Súmate a la celebración y oración por Marlon Howell”, escribió. “Oremos por su victoria, fuerza, alegría y por que mantenga viva la esperanza”.

Durante nuestras conversaciones, Howell casi siempre se mantuvo enfocado y concentrado en mis preguntas y rara vez ensalzó su inocencia. Pero en marzo pasado, el sistema telefónico de la prisión nos notificó que sólo nos quedaban 15 segundos de la llamada y en ese momento Howell perdió su compostura habitual.

“Tienes que entender”, me dijo Howell, “han sido quince años de una mentira permanente. Estoy en la cárcel, hombre. Están tratando de matarme”. *WCB*

B-Quik en New Albany, Mississippi, donde Lasonja Gambles asegura haber recogido Howell antes del tiroteo.



PREPARÁNDOSE PARA

Nuevo México transformó una prisión donde ocurrió

Un pasillo del área administrativa sin remodelar en Old Main. Foto por Emily Kinni.

LOS DISTURBIOS

un trágico motín en un destino turístico

POR **ANDREW
BRINSTOOL**
FOTOS POR
CHRISTIAN FILARDO

Cuando se terminó la construcción de la Penitenciaría de Nuevo México en julio de 1956, los funcionarios estaban tan orgullosos que le abrieron las puertas a todo aquel interesado en hacer un recorrido por las instalaciones. “Les pedimos a los padres que traigan a sus hijos al recorrido en caso de que tengan edad suficiente para entender el significado de una penitenciaría”, dijo el director Harold Swenson al público, “la visita podría salvar a un niño”. Acudieron más de diez mil personas, de Santa Fe y de los condados del norte. La carretera Madrid estaba congestionada, familias enteras acudieron al recorrido. Jugaron con las rejas, se sentaron en los catres, abrieron y cerraron puertas. Una adolescente dijo que le gustaba el lugar, pero que pensaba que las celdas eran demasiado pequeñas. Paul Madigan, el director de la Prisión Federal de Alcatraz, vino de San Francisco a ofrecer su bendición. El gobernador dio un breve discurso. Un niño se sentó en la cámara de gas y gritó: “Mira, abuela. ¡Estoy siendo electrocutado!”

Para el 8 de agosto, la prisión estaba llena de presos. El miércoles por la noche vieron una película filmada en CinemaScope. Tuvieron suerte de estar allí. Los medios de comunicación llamaban a la antigua residencia —una cárcel de ladrillo en

ruinas en el centro de Santa Fe— “trampa de fuego” o “monstruosidad”. Tan solo tres años antes hubo un motín en el que los reclusos atacaron a otros prisioneros y tomaron como rehenes a los guardias durante horas. En contraste, el *Albuquerque Journal* la describió como “probablemente la penitenciaría más moderna del mundo”. Rob Beier escribió para el diario: “Las instalaciones recreativas superarán a casi cualquier escuela preparatoria del estado y el centro de rehabilitación no tienen par en cualquier otra institución en el país”.

Pero durante 25 años, la sobrepoblación y la mala gestión convirtieron al centro penitenciario más moderno del mundo en una vergüenza nacional. Los reclusos dormían en el suelo. El centro estaba lleno de ratas. Un día de Acción de Gracias la cocina les sirvió pavo rancio a los reclusos; las tuberías se llenaron con diarrea y vómito durante días. Los guardias utilizaban la coerción para mantener el control, esparcían rumores de que algunos presos eran soplones y dejaban que el “código del preso” se hiciera cargo. Los oficiales también eran agresivos, empujaban a los reos por las escaleras o les abrían las celdas a la mitad de la noche para golpearlos mientras dormían. Incluso el capellán protestante había sido acusado de utilizar una macana.

En 1980, la paranoia y el sentimiento de venganza gobernaron la cárcel y los presos decidieron tomar el control. Muchos han oído hablar de la rebelión en la cárcel de Attica, pero pocos



saben que lo que sucedió en Santa Fe ese año fue más violento y cruel. El asedio duró 36 horas. Durante ese tiempo, 33 reclusos fueron torturados, mutilados y asesinados por grupos de prisioneros bajo los efectos de la Petidina y tiner. Este acto de violencia no tiene precedentes en la historia de las cárceles estadounidenses. Un interno utilizó una navaja de afeitar y una toalla para cortarle la cabeza a un supuesto soplón, ensartó la cabeza en un palo de escoba y caminó por el pasillo principal, con una mano sostenía el palo y con la otra se masturbaba. El gobernador Bruce King temía que asaltar el penal con la Guardia Nacional provocaría lo mismo que en Attica, así que los oficiales esperaron afuera de las puertas y sólo escuchaban los gritos que provenían del interior de la prisión. El director se comunicó con los reos líderes a través de radios. El asedio terminó cuando se le garantizó a unos cuantos reos peligrosos que los transferirían a prisiones fuera del estado. Cuatro meses después, la oficina del Procurador General del estado comenzó una investigación: la corrupción y la incompetencia parecían haber sido la causa del motín. Pero nada cambió realmente después de eso, y en agosto de 1998, Old Main (prisión principal), el nombre con el que se le conoce a la cárcel, cerró por su deterioro.

La prisión quedó olvidada hasta una década más tarde, cuando Nuevo México comenzó a planear eventos para celebrar su centenario en 2012. La gobernadora Susana Martínez pidió a todos los organismos del estado y a las autoridades locales que organizaran eventos que involucraran al público. Albuquerque hizo un espectáculo que incluyó artistas para todos los gustos, desde Los Lobos hasta bailarines de la Iglesia Bautista de Belén. Los museos de Santa Fe invitaron a la gente a presentaciones de historia del arte en el suroeste de Estados Unidos. El Departamento de Salud organizó un ciclo de cine y lectura sobre los cien años de mejoras en la salud de los habitantes latinoamericanos. El Departamento de Correccionales no estaba exento de las celebraciones, pero su secretario, Gregg Marcantel, no sabía qué hacer. El trabajo del departamento es llevar a cabo sus actividades diarias independientemente del público que haya. Al final a Marcantel se le ocurrió una idea. Durante la década de los 2000, Old Main, que se encuentra a pocos kilómetros de donde 800 presos están recluidos, yacía abandonada. En una ocasión, Hollywood la rentó por mil dólares al día para grabar películas como: *Espíritu salvaje* y *La noche más oscura*. Sin embargo, para el centenario, Marcantel pensó que el lugar podía utilizarse mejor para contar una historia diferente: la suya. Le dijo a su departamento que organizara un recorrido por la instalación y que se contara la historia de la mortal revuelta de 1980. Cincuenta y seis años después de que Harold Swenson abriera con orgullo las puertas de la Old Main para revelar una de las mejores prisiones de entonces, los ciudadanos fueron recibidos una vez más, esta vez para recorrer sus restos.

El motín en la PNM inició el 28 de enero de 1980, cuando un recluso en el dormitorio E-2, conocido como Blabbers (Parlanchín), llenó una bolsa de basura con agua, levadura y azúcar, y la metió en unas tuberías de las duchas. E-2 era un dormitorio parecido a un cuartel militar diseñado para albergar a prisioneros lo suficientemente confiables para vivir afuera de los límites de las celdas. Seis semanas antes, diez presos se habían escapado del penal con cierta facilidad, humillando a los oficiales. Para arreglar la situación, el gobernador asignó dinero para renovar el



Pabellón (de celdas) 5, que albergaba a los reos que se consideraban tan peligrosos que pasaban la mayor parte de su tiempo encerrados. Era una decisión inexplicable, esos presos fueron trasladados al E-2 durante la renovación. Desde entonces, el dormitorio estuvo bajo el control de un grupo de reclusos del Pabellón 5, los prisioneros restantes —ladronzuelos y drogadictos— estaban subordinados a los presos más rudos.

Las radios se escuchaban a todas horas sintonizando diversas frecuencias. Los inodoros estaban tapados. Debido a que algunos reclusos tenían que dormir en el suelo, con frecuencia había peleas por una pisada en la mano o una patada en la frente. Las luces de emergencia que iluminaban el dormitorio por la noche se fundían muy seguido, dejando la habitación en oscuridad total; los internos se golpeaban o gritaban para crear caos. Los guardias se mostraban reacios a poner un pie adentro. Esta renuencia les dio carta blanca a los prisioneros para realizar muchas tareas ilícitas, incluyendo la elaboración de cerveza.

Cinco días después de que Blabbers escondió la bolsa, otro recluso, Danny Macias, la sacó. “Teníamos mucho azúcar y mucha levadura”, dijo más tarde, “por lo tanto mucho alcohol; cuando fui allí para sacarlo y abrimos la bolsa... ¡Ah, esto es algo muy poderoso!” Macias y algunos otros comenzaron a beber como a las ocho de la noche y se detuvieron por un momento cuando los guardias hicieron su ronda a las 8:40. “Cómo es que no se percataron del olor, es algo que no me explico”, dijo. “Oía como a fábrica de cerveza”.

Probablemente, los oficiales decidieron ignorar el olor. Muchos guardias no habían ni terminado la preparatoria y su capacitación a veces consistía en llegar y ponerse un uniforme. Entre 1970 y 1980, cinco funcionarios de prisiones se hicieron cargo de la cárcel, cada uno con un enfoque radicalmente diferente sobre las operaciones penales. Esto frustró al personal. Independientemente de los funcionarios, los oficiales estaban mal pagados, ganaban aproximadamente nueve mil dólares al año (un sueldo ridículo si tomamos en cuenta que la media nacional en EU es de 26 mil dólares, según un censo oficial de 2010). Había 80 por ciento de tasa de rotación. Por miedo, exasperación o negligencia, los oficiales no hacían las

ARRIBA:
Un pabellón de celdas abandonado.

PÁGINA OPUESTA: Un guía dirige a un grupo a través de la prisión Old Main. En 2012, el Departamento de Correccionales de Nuevo México abrió sus puertas para hacer recorridos donde se cuenta la historia de una revuelta mortal que hubo en 1980.



ARRIBA: Una sogá cuelga sobre la vieja silla eléctrica de la prisión.

PÁGINA OPUESTA: La obsoleta cámara de gas.

cosas bien. Algunos decían haber hecho el conteo de los reclusos durante las rondas que ni siquiera llevaban a cabo.

Cuando los guardias se fueron, los presos estaban ahogados en alcohol. Comenzaron a hablar de tomar el mando de la prisión. Como a las dos de la mañana, durante el conteo final, Macias y otro interno se precipitaron sobre los guardias. Pronto todos los que estaban en el dormitorio se les sumaron. Golpearon a los oficiales en turno e irrumpieron en el centro de control. En tan sólo 22 minutos, los reclusos tomaron el mando de toda la prisión.

Los convictos asaltaron la farmacia y tomaron Petidina. Encontraron tñner en el taller mecánico. Otros irrumpieron en la oficina del director y prendieron fuego a los expedientes de los internos. Alguien cubrió el gimnasio con gasolina y encendió un cerillo. Formaron escuadrones de ejecución. Se cubrieron la cara para ocultar sus identidades. Un preso hizo un agujero en una bandera estadounidense y la usó como zarape. El equipo que estaba remodelando el Pabellón 5 había dejado sopletes así que los escuadrones de ejecución los tomaron.

Pronto dirigieron su atención al Pabellón 4, donde estaban los reos en custodia protectora: soplones, violadores de niños, los no gratos. Un factor principal que contribuyó a la atmósfera de paranoia fue el “juego del soplón”. Una herramienta de coerción que los oficiales utilizaban: Si un preso se negaba a informar, un oficial le decía a los otros presos que sí había dado información; igualmente, si a un oficial no le caía bien un preso, el oficial difundía rumores de que el preso era un soplón. A diario los presos tenían que pasar por un infierno, obligados a caminar sobre la cuerda floja entre ser fieles a sus compañeros o pertenecer al lado bueno de los oficiales. Dado que ser declarado un soplón era como estar sentenciado a muerte, muchos de los informantes solicitaron custodia protectora. Los reclusos del Pabellón 4 llevaban uniformes distintos. Eran señalados como dignos de muerte. Sólo la protección de los guardias los mantenía con vida.

Inmediatamente después de la toma del control, los guardas capturados fueron utilizados como elementos para negociar con las autoridades penitenciarias. Sin guardias, el Bloque 4 no tenía protección. Los reclusos utilizaban los catres para bloquear las puertas de sus celdas. Esto sólo retrasaba lo inevitable. Los

informantes temblaban mientras, a unos metros de distancia, los que serían sus verdugos utilizaban los sopletes para romper los barrotes de las celdas y les decían a las víctimas lo que les harían.

Los presos fueron castrados y obligados a comer sus propios genitales. A un reo le arrojaron una bomba lacrimógena, aplastándole el cráneo. Ahorcaron a un preso del tercer piso; la cuerda se rompió y cayó al sótano. Éste seguía con vida, un grupo se reunió a su alrededor con tubos y le gritaban: “¿No te vas a morir o sí? Muere, maldito soplón”. Un preso cantó en su celda durante dos horas “Take it to the limit” de The Eagles, mientras los verdugos cortaban los barrotes de la celda. Una vez adentro, lo golpearon, lo arrastraron al pasillo y lo desollaron con el soplete.

Un dormitorio en el extremo sur se transformó en una fábrica de violación. Un recluso dijo que 23 atacantes lo habían sodomizado. Explotaron las tuberías. El pasillo se inundó. La prisión se estaba inundando e incendiando al mismo tiempo. Los reclusos, aterrorizados, encontraron una forma de salir y se precipitaron en la nieve, pidiendo ayuda a la policía estatal. Los funcionarios miraban. El gobernador había dado órdenes de no asaltar la prisión, siempre y cuando mantuvieran con vida a los guardias. Él consideró el ataque entre prisioneros como un daño colateral. Treinta y seis horas pasaron antes de que las negociaciones pusieran fin al asedio.

Treinta y tres reclusos habían muerto. Doscientos más y siete oficiales tuvieron que ser hospitalizados. Si uno se pregunta exactamente cómo Nuevo México percibe el valor de esos encarcelados, basta con escuchar lo que dijo el entonces líder del Senado C. B. Trujillo en un programa de televisión sobre el manejo del disturbio. El senador dijo: “El hecho de que nadie haya sido asesinado en este gran levantamiento es un mérito del gobernador”.

Cuando las primeras giras del centenario tuvieron lugar en febrero de 2012, los funcionarios estatales llegaron a reconocer una versión de los hechos más acorde con la realidad. Los recorridos, que eran sólo por invitación, le mostraban a las personas relacionadas con disturbios e interesadas en la justicia penal el edificio abandonado, donde gran parte de la arquitectura y del equipo seguía siendo el original. A pesar de que no tenían un protocolo y fueron guiados por diferentes personas, se les dio una explicación detallada de la revuelta. Se le pidió a los asistentes no ir al baño, no llevar alimentos o bebidas, y no cerrar las puertas de las celdas, ya que nadie tenía llaves. Los azulejos, que se habían caído de las paredes, yacían a lo largo del corredor. De vez en cuando, se podía ver una paloma muerta. En el sótano, cerca de la cámara de gas, el aire tenía tal calidad que muchos visitantes se quedaron sin aliento, tosían y sus ojos se les ponían llorosos.

Sin embargo, las excursiones fueron todo un éxito. Acudieron un total de dos mil personas, y el Departamento de Correccionales decidió seguir con las visitas después de la celebración del centenario. Cuando publicaron que la entrada costaría 15 dólares en su página web para el primer viernes de cada mes, las entradas se agotaron en pocos días. Agregaron el sábado. Las entradas se agotaron en cuestión de semanas. Los funcionarios vieron el potencial y en marzo de 2013 contrataron a Alex Tomlin, una reportera de la televisión local, como directora de relaciones públicas. Le dieron la tarea de transformar la prisión en una experiencia legítima bajo el título: “Respetemos nuestro pasado para crear un mejor futuro”. Tomlin comenzó a escribir un guión basado en el informe del

fiscal que todo guía pudiera seguir, y comenzó a pensar en cómo hacer que la experiencia fuera única. El Secretario de Correccionales Gregg Marcantel también tenía algunas ideas: abrir la barbería de la cárcel y el comedor para los visitantes, con reclusos trabajando ahí.

Old Main se encuentra a poca distancia de la Penitenciaría de Nuevo México, y los internos en trajes naranjas se despiertan al amanecer todos los días para limpiar el lugar del disturbio para los turistas. Los nuevos recorridos terminan en una tienda de regalos, donde los visitantes pueden comprar cosas hechas a mano por los reos. El patio en el centro se convirtió en un jardín de meditación, una vez que los presos actuales quitaron la maleza y los escombros. Ellos ofrecen mano de obra barata para lo que algunos ven como un parque de diversiones.

Pero no a todas la personas les pareció bien la apertura de Old Main. ¿Por qué permitirle a extraños asombrarse y fotografiar el lugar donde se cometió una matanza masiva y se violaron los derechos humanos? ¿Por qué no derrumbar el lugar? Para calmar a los escépticos, el Departamento de Correccionales realizó un “Recorrido de los sobrevivientes” en octubre de 2013 para ex reclusos y guardias. “Cuando hicimos el recorrido, yo estaba un poco sorprendido por la diferencia en el sentimiento, el respeto y la retroalimentación”, dijo Tomlin. “Desde entonces,

Además del recorrido, Marcantel propuso abrir una barbería y un restaurante para los visitantes, donde los reclusos pudieran trabajar.

no han hecho ningún otro comentario de que la derribemos”. Gary Nelson, quien estaba encerrado en Old Main la noche de los disturbios, fue uno de los ex reclusos que asistió. “En cierto sentido, el hecho de ver la prisión me brindó una sensación de alivio”, dijo a *The New York Times* después del recorrido. “Que se jodan, ¿sabes? Nunca voy a regresar ahí”.

No todo el mundo relacionado con lo que sucedió en 1980 se mostró satisfecho con ese gesto. La ex funcionaria de prisiones Marcella Armijo criticó la forma en que Nuevo México ha manejado los derechos de los reclusos y guardias después de los disturbios. Acudió al recorrido de los sobrevivientes, y cuando el Departamento de Correccionales quiso concederle una medalla de honor por su servicio durante el motín, ella se negó. “¿Una medalla del tamaño de una moneda? No gracias. Váyense a la



Old Main no ofrece sólo un recorrido a través de la historia de uno de los disturbios más fatales en una prisión de EU, sino que también le permite a los visitantes sentir el encierro.

mierda”, dijo. Armijo es una de las primeras mujeres que trabajó en una cárcel para hombres. La noche del motín debía ir a trabajar, pero esa tarde salió con unos amigos y bebió demasiado. A la mañana siguiente, a las 5:00 am, su madre la despertó. En las noticias locales, había imágenes de la penitenciaría en llamas. Armijo inmediatamente se dirigió al lugar y pasó el resto del asedio escuchando los gritos que provenían de adentro. Observó cómo amigos suyos eran trasladados en camillas.

“Es difícil aceptar lo que la prisión está haciendo ahora. Tal vez soy muy negativa. Estoy segura que si hablara con Marcantel y todos ellos pensarían que soy una pedante”, me dijo Armijo, “simplemente no quiero que sigan haciendo cosas en vano”.

Después de retirarse en 1998, Armijo se dio cuenta de que su vida estaba fuera de control. Bebía mucho y era insolente con sus amigos. Más tarde se le diagnosticaría trastorno de estrés posttraumático. Ella considera que las visitas, en parte como un anuncio brillante para el Departamento de Correccionales, son una herramienta con la cual pueden encubrir la incompetencia que aún azota a los centros penitenciarios de Nuevo México.

Armijo se vio envuelta en una demanda contra el estado durante décadas, alegando que ella y 179 guardias nunca fueron completamente indemnizados. También apoya una demanda presentada en febrero por cinco oficiales penitenciarios que reclaman el acoso sexual y la violación de sus derechos civiles. “Mi punto es que el estado nunca nos ayudó”, dijo. “Dañó a toda mi familia. Pasé por un infierno”.

Ella no está sola. El padre de Dwight Duran Jr. estuvo preso en Old Main hasta 12 días antes de la revuelta. Duran padre escribió a mano una demanda por las condiciones de los presos en la penitenciaría desde su celda y la logró sacar clandestinamente en 1977. El documento finalmente dio lugar a lo que hoy se conoce como el Decreto Duran, un conjunto de reformas sobre las condiciones de vida y tratamientos de salud mental en las cárceles de Nuevo México. No mucho tiempo después de su implementación en Nuevo México, surgieron decretos similares en todo el país. Dwight Jr. dijo que Marcantel y el Departamento



de Correccionales se acercaron a él para que donara algunos de los documentos de su padre para exponerlos en Old Main. Él se negó. “No estoy diciendo que mi papá merezca un premio Nobel, pero sí hizo mucho”, me dijo. “Ellos no estaban muy interesados en darle algo de reconocimiento, así que yo tampoco estaba muy interesado en ayudarlos”.

Sería optimista decir que el motín resultó edificante para el trato de los reclusos de Nuevo México, pero la violencia persistió. En la década siguiente, 14 reclusos más y dos oficiales murieron en Old Main, y cientos de reclusos y trabajadores denunciaron haber sido agredidos. Hubo 38 intentos de fuga. En 1998, el mismo año en que se cerró Old Main, un juez anuló los estatutos de derechos humanos del Decreto Duran.

Una mañana de julio, me trasladé desde la oficina central del Departamento de Correccionales hasta la penitenciaría Old Main para tomar el recorrido de dos horas. Entre los otros diez asistentes había un joven universitario que tenía que hacer un informe para la escuela de verano y dos mujeres de Durango, Colorado, con bolsos Louis Vuitton. A pesar de que no sabían mucho acerca de la revuelta, el par de mujeres había leído sobre el recorrido en un folleto y pensaron que sería una experiencia interesante. Al llegar, nos mostraron un escritorio detrás de un cristal donde a cada uno se le asignó un número de recluso y luego se nos tomó una fotografía como si fuéramos delincuentes. Un trabajador, con una camisa polo que tenía bordado: Embajador de Old Main, intentó calmar a una mujer mayor en el grupo que parecía estar horrorizada. “Es sólo por diversión”, dijo.

La mayoría de las personas a las que se les pedía que fueran guías son funcionarios de prisiones reasignados. Nuestro guía, Cory, trabajó en una prisión durante cuatro años antes de cambiarse a una unidad de investigación de pandillas. Caminó de espaldas mientras nos dirigía por el pasillo principal hacia el viejo centro de control. “Nunca le doy la espalda a una persona dentro de una prisión”, dijo. “Ni siquiera a los civiles”. En el centro de control, un reloj de plástico marca las 02:02 de la mañana, el momento en que entraron los reclusos. Los visitantes tienen prohibido tomar fotografías en algunas alas, incluyendo el Pabellón 4, donde el contorno de un cuerpo quemado aún es visible, así como las marcas de los hachazos que le dieron a otro recluso quedaron marcadas en el hormigón. A pesar de que se les ha alentado a los guías a hablar sin reservas sobre los errores burocráticos que causaron la revuelta, si no se tiene un conocimiento práctico de los acontecimientos, los visitantes pueden irse con más preguntas que respuestas.

Pero no parecía que la gente acudiera al recorrido en busca de respuestas. Cuando el Departamento de Correccionales decidió abrir las puertas para los visitantes hubo un cambio fundamental en la naturaleza del turismo en las últimas décadas. Ya no nos conformamos con subirmos en una banana y tomar un poco de sol. Ahora, muchas veces queremos utilizar nuestras vacaciones para ver el detrás de escena de los sitios donde hubo miseria y muerte, una práctica a la que se le ha llamado “turismo negro”. La antropóloga Erika Robb Larkins dice que los sitios de turismo negro se pueden dividir en dos categorías. Los sitios del primer tipo tienen un enfoque “en contexto”: museos y lugares conservados donde las historias están destinadas a educar y contextualizar la violencia del pasado. Por el contrario, están los sitios de violencia que quedaron vacíos, carentes



de historia o estructura, y que hablan por sí mismos. Son atractivos simplemente por que aún existen.

Los recorridos de Old Main, con algunos cabos sueltos en la historia de la revuelta mortal y sus consecuencias, podrían pertenecer a la segunda categoría. No es un museo, sino un lugar que transmite la pesadez de su historia. Los visitantes satisfacen su curiosidad sobre la violencia que tuvo lugar allí y la disfrutan. Pero el atractivo no es simplemente que Old Main es el sitio donde ocurrió una atrocidad, como Auschwitz y el Memorial del 11 de Septiembre, sino que también el recorrido permite a la gente experimentar una pesadilla permanente en el consciente colectivo estadounidense: la cárcel.

Desde la forma en que se fotografía a los visitantes como presos hasta los planes para abrir una barbería y un restaurante en el que trabajaran presos reales, el lado oscuro del turismo está jugando a fingir la realidad infernal de las cárceles estadounidenses. Por el precio de una comida barata, disfrutamos la experiencia de salvajismo sabiendo que podemos retirarnos después al bar del hotel La Fonda para tomar una margarita.

A medida que avanzábamos por el pasillo hasta el Pabellón 4, nos pidieron que guardáramos nuestras cámaras. El sol entraba por las ventanas. En el exterior, si te asomabas, alcanzabas a ver Santa Fe. La tarde anterior, hubo una tormenta rara en las montañas Sangre de Cristo y en los llanos, y el sótano del pabellón estaba inundado con el agua de la lluvia. Después de mostrarnos las marcas que quedaron por el fuego y el hacha, y los lugares donde cayeron los reclusos que fueron arrojados del piso superior, Cory finalmente nos llevó a la tienda de regalos, donde se vendían rodillos para hacer tortillas, hechos por los presos, así como tazas y caballitos tequileros. Yo compré una playera de Old Main. En la playera, un vato con lentes Ray-Ban se abre una camisa de mezclilla, pero en vez de que se le vea el pecho, se ve la prisión. Mientras pagaba, escuché a una de las mujeres de Durango que le preguntaba a Cory si tenían planes futuros de arreglar el lugar como un museo. Nuestro guía rápidamente la corrigió: “Este no es un museo”, dijo con una sonrisa. “Si se tratara de un museo se tendría que cambiar todo”. *WCB*

ARRIBA: En la tienda de regalos se venden artículos hechos a mano por los presos.

PÁGINA OPUESTA: Un pizarrón donde los guardias ponían información de los presos.



REFORMANDO LOS PROCESOS

¿Qué acciones se pueden tomar para restaurar el sistema de justicia?



Imágenes de Andrew Lichtenstein, fotógrafo de nuestra portada, de su serie Vida en prisión.

Abrirle las puertas a la prensa

POR BILL KELLER, REDACTOR EN JEFE DEL PROYECTO MARSHALL Y EX EDITOR EJECUTIVO DE *THE NEW YORK TIMES*

Como comisionado del departamento de correcciones en el estado de Maine, Joseph Ponte le permitió a un equipo de la página de noticias y documentales *Frontline* presenciar y documentar el famoso régimen de aislamiento de una prisión de máxima seguridad.

El documental resultante (2014), que incluye lo que pasa en seis semanas condensadas en una hora, es difícil de ver. Los internos se cortan con navajas de afeitar y embarran la sangre en las paredes y en las ventanas de sus celdas. Remolinos de desechos humanos salen por debajo de las puertas de acero. La bulla de lamentos y furia catatónica es infernal. Es una exposición de las condiciones indignas de una sociedad civilizada.

Y eso es más o menos lo que Ponte, quien ha pasado su carrera tratando de reformar nuestro primitivo sistema penitenciario, pretendía. La transparencia, me dijo hace poco, es un requisito que se necesita para la reforma. “Creo que el hecho de dar a conocer el proceso —si es que realmente estamos comprometidos al cambio— es una forma sana de decir: “Todos sabemos donde estamos; ahora, ¿cómo podemos mejorar el sistema?”

La reforma es lo que está de moda en las cárceles y correccionales de EU, si nos fijamos en las voces bipartidistas de los legisladores, el gran número de conferencias de la “Cumbre de la justicia” y el incremento de atención en el tema por parte de los medios de comunicación y la filantropía organizada. EU parece estar despertando a temas como el tormento del aislamiento, las condenas draconianas, la brutalidad de los guardias y la escasez de programas que habiliten a los reclusos para reintegrarse a la sociedad.

Pero la política de transparencia de Ponte —que considera que es menos probable que la sociedad arregle algo que no tiene permitido ver— todavía es una novedad en las instituciones donde EU confina 2.4 millones de personas a un costo aproximado de 70 mil millones de dólares al año.

“Los grandes muros y el alambre de púas alrededor de las prisiones a veces parecen tener dos propósitos: mantener a los presos en el interior y mantener a todos los demás afuera”, escribió Jennifer Gonnerman recientemente en el *New Yorker*, donde se publican sus reportajes sobre justicia penal. “Los funcionarios de las prisiones rara vez permiten que los periodistas visiten sus instalaciones y algunos estados no les permiten hacer entrevistas a los presos”.

En la mayoría de las prisiones y cárceles, los periodistas que logran estar en la lista de visitas aprobadas de un preso tienen entrar sin bolígrafos, cuadernos, grabadoras y cámaras. En ocasiones, cuando se les invita a los periodistas a formar parte de una visita —como recientemente, que recibieron a visitantes famosos como el presidente Barack Obama y el Papa Francisco— ven la prisión en sus mejores condiciones.

Paul Wright, quien inició una revista mensual llamada *Prison Legal News* mientras cumplía una sentencia de 17 años por asesinato en primer grado y que ahora se distribuye a miles de suscriptores presos, dice que el acceso a las cárceles ha empeorado en los últimos 30 años. Él sospecha que conforme se llenan al tope las cárceles y las condiciones se deterioran, los carceleros tienen más abusos que ocultar.

Julie Brown, quien ha destapado escándalo tras escándalo sobre el sistema penitenciario de Florida, dice que el gobierno ha rechazado solicitudes de documentos públicos por motivos de “seguridad” o “privacidad”.

“El sistema penitenciario de Florida censura cada detalle de cualquier golpiza o negligencia por parte del personal penitenciario con el pretexto de que hacer públicos estos detalles viola las leyes federales sobre la privacidad de la salud”, dijo Brown. “Esto significa que si un preso es golpeado sin motivo alguno y se encuentra en estado de coma, ni siquiera se contacta a su familia porque la condición médica del preso es privada”. (Su periódico, el *Miami Herald*, impugna esto ante la corte del estado).

Incluso Ponte, quien ahora trata de mejorar las condiciones de la cárcel de Rikers Island, en Nueva York, ha sido mucho menos hospitalario con los reporteros ahí que en Maine, de acuerdo con varios periodistas que escriben sobre la cárcel.

Los mejores trabajos sobre las condiciones del encierro —de periodistas de investigación como Brown, Gonnerman, Michael Winerip y Michael Schwartz del *New York Times*, y Tom Robbins del Proyecto Marshall— se realizan generalmente a pesar de la oposición de los funcionarios de las prisiones a que se realicen dichas coberturas. Para entrar, los periodistas deben conseguir documentos sueltos de una burocracia reacia y persuadir a los trabajadores de la prisión o ex reclusos para que les compartan información, quienes corren el riesgo de que se tomen represalias en su contra.

Las autoridades penitenciarias afirman que dejar que los periodistas entren a las cárceles es peligroso y perjudicial, pero su mayor preocupación parecen ser las relaciones públicas. Cuando nuestro reportero Bet Schwartzapfel buscó el acceso a una prisión de Maryland el año pasado para una entrevista con Willie Horton —asesino que apareció en una campaña que infundió miedo y que ayudó a la elección de George H. W. Bush—, los funcionarios nos dijeron que entrevistar a Horton lo glorificaría y reviviría sentimientos dolorosos entre sus víctimas. (Llevamos nuestra solicitud a la oficina del gobernador y nos dieron permiso, pero Horton al final optó por hablar por teléfono por temor a ser visto con un reportero, lo que llamaría la atención de los guardias y otros reclusos).

Los funcionarios de las prisiones saben que incluso la historia más positiva puede dar lugar a repercusiones desagradables. Cuando se escribe sobre los programas educativos y culturales que están destinados a preparar a los reclusos para su reingreso a la sociedad, se puede esperar una reacción negativa de los votantes que consideran esto como mimos y un desperdicio de dinero de los contribuyentes.

Tenemos el ejemplo del comisionado de Rhode Island A. T. Wall, cuyo sistema de cárceles y centros de reinserción social es considerado por los periodistas como el más accesible en todo Estados Unidos. Él se refiere a la transparencia como un tema de responsabilidad. “Si no nos ponemos a la disposición de los medios de comunicación”, dijo Wall a la revista *Columbia Journalism Review*, “[si] no dejamos que la gente vea lo que hacemos, vamos a perpetuar la idea de que estamos dirigiendo unas mazmorras”. Las historias negativas, dijo, son “el costo de hacer negocios”.

Lo anterior es importante. Pero hay que señalar algo más. El precio por mantener a los periodistas lejos de las prisiones es que éstas y las personas confinadas en ellas siguen siendo un misterio (o una caricatura) no del todo humano. Sí, hay depredadores, y los casos de inocentes encerrados son poco frecuentes, aunque no lo suficiente. Sin embargo, 95 por ciento de esos encarcelados volverá a la sociedad, y el programa actual, que los endurece y los reincorpora a la sociedad, es un desperdicio y una amenaza para la seguridad pública. A menos que los hombres, las mujeres y los niños que están en la cárcel sean visibles, es probable que el clamor por una reforma no sea sostenible; si no pasa esto será sólo un momento breve, pero no un movimiento.

Modificar la libertad bajo fianza

POR JONATHAN LIPPMAN, JUEZ PRINCIPAL DE LA CORTE DE APELACIONES DE NUEVA YORK (REDACCIÓN POR RORY TOLAN)

Esta primavera, Kalief Browder, un joven residente de la ciudad de Nueva York, se ahorcó en el departamento de su madre después de que saliera de la cárcel, a donde llegó en 2010 siendo un adolescente por el presunto robo de una mochila. Nunca recibió una sentencia. De hecho, su caso nunca llegó a juicio. Como muchos de sus compañeros en Rikers Island, Browder padeció en la cárcel durante tres años —400 días en aislamiento— porque su familia no pudo pagar la fianza de tres mil dólares que le imponían.

Por desgracia, el caso de Browder es sólo un síntoma de nuestro sistema de justicia retrógrado, que tan a menudo asume que se es culpable hasta que se demuestre lo contrario. Hay una protesta nacional en contra de la sobrepoblación de las cárceles federales y estatales —y por la necesidad de revisar las leyes penales— sin embargo, hay poca indignación por la sobrepoblación de las cárceles locales, donde los acusados pueden estar encerrados durante años en espera de un juicio. Tuvo que pasar una tragedia para que se le pusiera un rostro humano al problema, y ahora los ciudadanos están empezando a preguntarse por qué estamos deteniendo a tantos hombres, mujeres y niños que no representan una amenaza para la sociedad, personas que aún no han sido condenadas por crímenes, simplemente porque no tienen los recursos económicos.

La cuestión de la libertad bajo fianza debe ser el centro de cualquier debate sobre la reforma de la justicia, ya que actualmente discrimina a las personas sin recursos. En Nueva York, la situación es ridícula, ya que no sólo es injusta sino también

insegura. El régimen legal del estado establece que los jueces deben fijar una fianza en función del riesgo que haya de que el acusado no se presente ante el tribunal, pero prohíbe a los jueces tomar en cuenta la amenaza que representa el acusado para la sociedad. Si hay una fianza y el acusado sale libre, lo hace sólo por sus finanzas. Cualquiera que haya sido el motivo por el que se diseñó la libertad bajo fianza, éste no tiene sentido ni sirve a los ciudadanos.

Por el contrario, arruina vidas. En la lectura de cargos, 90 por ciento de los acusados —muchos de los cuales enfrentan cargos menores— no pueden pagar la fianza. Alrededor del 50 por ciento de ellos nunca saldrá de la cárcel. En Nueva York, de las miles de personas que no pueden pagar y que esperan encerradas cada año, 70 por ciento tiene una fianza de mil dólares o menos. Esto impacta mayoritariamente a los trabajadores pobres, quienes pierden sus trabajos porque son detenidos de forma abrupta y obligados a esperar en la cárcel durante semanas, meses o años. Las familias sufren mucho y terminan dependiendo de la asistencia social, servicios sociales o en situaciones peores por pura desesperación. Sólo un pequeño porcentaje de estas personas van a juicio. A medida que sus vidas se desintegran, pueden llegar a aceptar acuerdos injustos con la fiscalía, incluso si son inocentes, sólo para quedar en libertad en algún momento. Pero al salir cuentan con antecedentes penales que les impiden conseguir empleo, los hunde más en la pobreza y, en muchos casos, terminan regresando a la cárcel.

Durante los últimos dos años, mediante diferentes propuestas legislativas, he estado instando al estado de Nueva York y al resto del país para limitar el sistema de libertad bajo fianza. Tenemos que dejar de encarcelar a los acusados mientras sus casos estén pendientes. Si no hay probabilidades de que se fugue del país o no es una amenaza para los ciudadanos, deben permanecer en



libertad, en espera de la resolución de su caso. En la lectura de cargos, los jueces deben tener la libertad, en los casos apropiados, de ofrecer alternativas: libertad condicional, monitoreo electrónico y programas de adicciones, entre otros. La ley actual, que tiene un sentido justicia retrógrado, tiene tanto un enorme precio moral como económico: En Rikers, encarcelar a una persona que no puede pagar su fianza cuesta 70 mil dólares al año, mientras que las alternativas serían una carga menor para los contribuyentes.

Sin embargo, dichas reformas sólo deben servir para cumplir con un objetivo más radical: la abolición de la fianza. Washington, DC, ha sido un modelo de lo que se puede hacer para eliminar este recurso anticuado y discriminatorio, pues 90 por ciento de los acusados regresan a la corte para ser juzgados. Debemos seguir su ejemplo.

Reformar la ley de sentencias penales

POR NICOLE D. PORTER, DIRECTORA DE DERECHO PARA EL PROYECTO DE SENTENCIA

Si Estados Unidos quiere reducir su población carcelaria, el país debe revisar su sistema de sentencias penales. El Congreso y los órganos legislativos en casi todos los estados han aprobado leyes que envían a más personas a la cárcel por períodos más largos de tiempo. Además, el número de personas que ingresa a la cárcel por violar la libertad condicional —muchos por violaciones técnicas, no por cometer otros delitos— se ha duplicado en las últimas décadas, pasó

a una proporción de uno de cada seis en 1980 a uno de cada tres. Los interesados en la reforma deben exigir nuevas prioridades de seguridad pública que disminuyan las sentencias excesivas, den más importancia a las intervenciones basadas en evidencia, las cuales reducen la participación de las autoridades judiciales, y establezcan iniciativas basadas en las comunidades con altos índices de encarcelamiento, que muchos acusados de color llaman hogar.

Hay razones para ser cautelosamente optimistas, ya que en algunos estados se han visto reducciones modestas debido a cambios en las leyes y en las prácticas de sentencias penales. En los últimos años, California revirtió la ley *Three-Strikes* (que estipulaba que a la tercera detención, incluso si fue por un delito menor, el acusado automáticamente obtenía una sentencia de 25 años); Nueva Jersey redujo las sentencias por delitos relacionados con drogas; y Nueva York sacó de la prisión a ciertas personas condenadas por delitos relacionados con drogas.

Estos estados han reducido su población carcelaria 25 por ciento, y al mismo tiempo han experimentado mayor reducción de delitos contra la propiedad y crímenes violentos que otros estados. En Nueva York, la reducción de los condenados por delitos relacionados con las drogas también contribuyó a reducir la desigualdad racial entre las mujeres encarceladas, de las cuales 90 por ciento eran afroamericanas o latinas. Reducir el número de encarcelamiento por delitos menores relacionados con drogas conducirá inevitablemente a una disminución de la desigualdad racial en general.

Para poder tratar la experiencia de desventaja acumulativa por los acusados de color, en particular, debe haber un enfoque más amplio de la seguridad pública que se centra en la reforma de sanciones y que esté dirigida a las intervenciones



para reducir el contacto con el sistema de justicia penal. En primer lugar, utilizando el ejemplo de California, Nueva Jersey y Nueva York, tenemos que reducir las largas sentencias en prisión, incluso por delitos más graves. El pandillero de 21 años de edad condenado por robo puede ser una persona muy diferente a los 30 años.

En segundo lugar, hay que dar prioridad a iniciativas como la Asociación de Familias y Enfermeras, un programa que ha demostrado que las visitas a los hogares pueden reducir significativamente la tasa de arresto para los hijos y sus madres. Por último, hay que concentrar los recursos en fortalecer soluciones efectivas en comunidades con altos índices de encarcelamiento. La evidencia muestra que el asesoramiento ofrecido a los jóvenes de estas comunidades puede reducir en gran medida problemas futuros con la ley.

Apoyar a los defensores públicos

POR JONATHAN RAPPING, FUNDADOR Y PRESIDENTE DE THE GIDEON'S PROMISE¹ Y GANADOR DE LA BECA MACARTHUR EN 2014

Cuando la candidata demócrata a las elecciones primarias y ex canciller de EU, Hillary Clinton, dijo a activistas del movimiento Black Lives Matter (La vida de los negros importa): “No creo que ustedes cambien formas de pensar, creo que son las leyes las que deben de cambiar”, reveló una filosofía modelada por una carrera en la política. Condicionada a ver una respuesta a todos los problemas a través de un lente político, Clinton no podía imaginarse cambiar las creencias de la gente. Pero los activistas a quienes se dirigió entendieron que la injusticia es impulsada por los valores que adoptamos y que para lograr un cambio duradero, Estados Unidos debe cambiar la forma en que ve a las minorías y a los pobres. Dentro del sistema de justicia penal, nadie se encuentra en mejor posición que los defensores públicos para llevar a cabo esta tarea, pues son la voz de 80 por ciento de los procesados.

Por cada persona que muere, cientos de personas van a la cárcel sin un abogado con el tiempo y los recursos para asegurarse de que reciban un trato justo, como lo exige la Constitución. Muchos regresarán a prisión y nunca se reintegrarán por completo a la sociedad. Este hecho causa mucho más estragos en nuestras comunidades más vulnerables que los peores ejemplos flagrantes de mala conducta policial. Pero la causa fundamental de este abuso, ya sea en las calles o en la corte, es la misma. En general, los profesionales de la justicia penal son impulsados por los prejuicios que tienen de las minorías y los pobres, y sobre le trato que merecen, lo que fomenta una cultura de indiferencia hacia estas comunidades.

Como presidente de The Gideon's Promise, trabajo con cientos de defensores sociales comprometidos a reescribir esta historia y llevar la reforma a muchos de los lugares en los que la promesa de igualdad de justicia no se cumple. A pesar de que principalmente nos asociamos con el Departamento de Defensores Públicos en el sur del país, cada vez trabajamos con más departamentos, comprometidos a cambiar la forma en que EU piensa sobre la justicia para los pobres. Estos defensores le recuerdan a los jueces, fiscales y jurados quiénes son nuestros clientes y cómo se les debe tratar.

El construir una comunidad de defensores que impulse una reforma sistémica requiere que les enseñemos mucho más que sólo temas de derecho y doctrina jurídica. Mientras que los fiscales y los jueces frecuentemente evalúan la pena del acusado con base sólo en los hechos del presunto delito que cometieron, nosotros le enseñamos a nuestros defensores que deben conocer a sus clientes más allá del caso y hacer hincapié en la dignidad y la humanidad con la que merecen ser tratados como una parte rutinaria de su defensa, ya sea durante negociaciones de declaración de culpabilidad, juicios o audiencias.

Lamentablemente, el debate actual tiende a ignorar a estos defensores y el papel fundamental que desempeñan en la lucha contra la indiferencia generalizada de los tribunales. Los políticos a menudo buscan una solución legislativa inmediata a nuestros problemas sociales y rechazan cualquier intento por cambiar la forma de pensar, a pesar de que los prejuicios son un factor muy real en los procesos judiciales.

Aquellos que se preocupan por la justicia deben exigir que los políticos en todos los niveles se comprometan a contar con defensores para la gente pobre acusada por algún delito. El financiamiento de la justicia penal federal de los estados y localidades debería estar condicionado a que los defensores públicos tengan una cantidad considerable de casos y los recursos adecuados. Debido a la gran carga de casos, muchos defensores públicos sólo tienen poco tiempo para pasar con cada cliente y se ven obligados a trabajar sin investigadores y expertos, algo esencial para una acusación. Las fundaciones y otras organizaciones de concesión de fondos que esperan promover la justicia social deben consignar fondos para que el tema de los defensores públicos se convierta en un movimiento que catalice la reforma.

Limitar a los fiscales

POR MARIE GOTTSCHALK, PROFESORA DE CIENCIA POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD DE PENNSILVANIA Y AUTORA DE *CAUGHT: THE PRISON STATE AND THE LOCKDOWN OF AMERICAN POLITICS* [ATRAPADO: LA PRISIÓN ESTATAL Y EL ENCIERRO DE LA POLÍTICA ESTADUNIDENSE]

El difunto William Stuntz de la facultad de derecho de Harvard alguna vez señaló a los fiscales como los verdaderos legisladores del sistema de justicia penal, ya que el código penal les da mucha libertad. Los cambios en el comportamiento de la fiscalía durante las últimas dos décadas han sido los principales impulsores del incremento en la tasa de encarcelamiento. Gran parte del aumento de los ingresos a prisión desde 1970 no fueron resultado de las decisiones judiciales para aumentar la aplicación de sentencias penales. Esto se debe a un aumento en el número de delitos que los fiscales de distrito presentaron y que se procesaron con éxito, y a que dictaron sentencias más largas por delitos violentos.

Para reducir la tasa de encarcelamiento, los fiscales tendrán que persuadir o presionar para encerrar a menos personas y reducir el tiempo de sentencia tras las rejas. En algunos casos, podría ser necesaria una legislación vinculante para forzar a los fiscales a que renuncien a un poco de su poder discrecional y que sus actividades y decisiones sean más responsables y transparentes para el público. Pero todos los caminos hacia una verdadera reforma penal no tienen que pasar por el Congreso de EU y las legislaturas estatales.

Los procuradores generales y los fiscales de distrito tienen autoridad suficiente para determinar cómo los fiscales que trabajan para ellos ejercen su discreción judicial. Las

1 Organización sin fines de lucro que proporciona programas de educación continua para los estudiantes de derecho, nuevos defensores sociales, defensores públicos de alto nivel y médicos del colegio de abogados.

diferencias entre cómo trabaja un fiscal y otro pueden ser enormes. Estas diferencias explican las variaciones notables en las tasas de encarcelamiento entre estados, ciudades y condados.

Los fiscales estadounidenses son, posiblemente, los funcionarios más poderosos del sistema de justicia penal del país, los menos comprendidos y los menos transparentes. La mayor parte de sus decisiones son inapelables. Con la renovación de los sistemas de encarcelamiento de los estados y el gobierno federal en los años 1980 y 1990 para restringir la discrecionalidad judicial, los fiscales adquirieron más poder. Con la proliferación de las penas mínimas obligatorias y otras políticas de mano dura, y la reducción de los recursos legales para los defensores públicos, el poder de los fiscales para llevar a cabo acusaciones y acuerdos de culpabilidad incrementó. Varios casos judiciales que han sido parteaguas han amentado aún más su poder.

Los fiscales no sólo se hicieron más rigurosos sino que también crearon instituciones poderosas para que representen sus intereses y coordinen sus actividades políticas. Además forjaron alianzas con otros organismos encargados de hacer cumplir la ley, y ayudaron a crear un movimiento por los derechos de las víctimas conservadoras que tiene como premisa de justicia que uno tiene que ganar a expensas del otro, enfrentando a las víctimas contra los infractores. Recientemente, los fiscales han sido algunos de los opositores más feroces de la reforma de sentencias y otras reformas penales.

Al cambiar su comportamiento, los fiscales podrían tener un impacto importante en la reducción de las tasas de encarcelamiento y de las disparidades raciales en las sentencias, incluso sin ningún cambio estatuario. Por ejemplo, los fiscales de distrito podrían cambiar el estándar de “causa probable” a “probabilidad de condena”. O podrían tomar la decisión de no procesar a ciertos delincuentes que no cometieron infracciones graves. El fiscal de distrito del condado de Milwaukee, John Chisholm, ha decidido no procesar a quienes se les detiene por primera vez por cometer alguna infracción menor relacionada con drogas. La posesión de pequeñas cantidades de marihuana ha sido despenalizada en Brooklyn, gracias al fiscal de distrito Kenneth P. Thompson.

¿Qué incentivos necesitan los fiscales para disminuir el grado de las sanciones? Dado que las prisiones y las cárceles se comen una gran porción de los presupuestos gubernamentales, los fiscales se enfrentan a la posibilidad de que se reduzcan los ingresos para que operen sus departamentos.

Sin embargo, el enfoque no puede centrarse únicamente en la política electoral. Los grupos que apoyan la reforma tienen que ejercer presión para que las acciones de los fiscales de distrito sean más transparentes y que rindan cuentas públicamente. Una coalición de la reforma postuló a Seth Williams, primera fiscal de distrito afroamericana en Filadelfia, en las elecciones y ésta venció a la fiscal de distrito Lynne Abraham, quien se ha autoproclamado como un “hueso duro de roer”. Sin embargo, desde que asumió el cargo en 2010, Williams ha tenido buena imagen política al ir en la dirección de la ley y el orden.

Una reforma integral no será suficiente para revertir el boom de la cárcel, ya que el sistema de justicia penal es muy flexible. Los intentos por reducir la población carcelaria seguirán siendo un juego complejo y con frecuencia inútil a menos que las sensibilidades penales y la cultura penal de los funcionarios encargados de hacer cumplir las leyes cambie radicalmente. Los fiscales siguen siendo los jugadores preeminentes en este juego. Pero hasta ahora han enfrentado poca presión política para redefinir su papel.

Proteger a los reclusos

POR NANCY G. LA VIGNE, DIRECTORA DEL CENTRO DE POLÍTICA DE JUSTICIA EN EL INSTITUTO URBAN, Y JANINE M. ZWEIG, MIEMBRO SENIOR DEL CENTRO DE POLÍTICA DE JUSTICIA

El presidente Obama criticó recientemente la cultura estadounidense por ser una sociedad que acepta las bromas sobre las violaciones en la prisión. Entre estos comentarios, dijo que las personas que se encuentran encarceladas deben tener la oportunidad de reflexionar sobre sus vidas, reconocer sus errores y hacer planes para un futuro mejor y más productivo.

Pero el miedo a que les hagan daño y las experiencias relacionadas con la violencia durante el encarcelamiento van en contra de esta meta y socavan uno de los propósitos principales de estar en prisión: la rehabilitación. Las personas en las prisiones y cárceles tienen derecho a la seguridad personal, de no ser así se violan sus derechos reconocidos en la constitución. Además, es lógico pensar que la seguridad de que no serán víctimas de ningún agravio es una condición necesaria para la rehabilitación.

Sin embargo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Presos, de 2011 a 2012, cuatro por ciento de los presos en cárceles estatales y federales, y tres por ciento de los reclusos en las cárceles locales reportaron haber sido víctimas de abuso sexual. Y las tasas de victimización sexual de los jóvenes en los centros de menores son más del doble de las de los adultos detenidos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Jóvenes en Custodia, alrededor de diez por ciento de los jóvenes dijo haber experimentado uno o más incidentes de victimización sexual en 2012.

Si bien no tenemos mucha información de otros agravios tras las rejas, una encuesta hecha a cerca de siete mil 200 personas encarceladas encontró que 21 por ciento dijo que había experimentado agresión física: amenazas o heridas con un cuchillo o haber sido abofeteados, golpeados, pateados o mordidos.

¿Qué podemos hacer para que las prisiones sean seguras y que los reclusos tengan la libertad de realizar actividades que los ayude a mejorar? Se podría comenzar con el diseño de éstas. Las oportunidades para cometer actos violentos tras las rejas se podrían reducir si se tienen características arquitectónicas que ofrezcan mayor visibilidad de los internos, tanto en las celdas como en las áreas comunes, y si se aseguran los objetos y áreas que pueden convertirse en herramientas o lugares para cometer actos violentos. Visitamos una cárcel donde nos enteramos que medidas simples, como asegurar los productos y utensilios de limpieza y eliminar los palos de escoba, hicieron la diferencia.

También se debe incorporar tecnología para la seguridad, como cámaras de vigilancia. Nuestra investigación sobre la prevención de la violencia en las instalaciones de las cárceles encontró que las celdas pueden ser lugares vulnerables a la violencia, las autolesiones y el contrabando. Mientras que las cámaras no pueden estar en el interior de las celdas por razones de privacidad, colocando cámaras estratégicamente en puntos ciegos y otras áreas vulnerables se puede tener una mejor percepción de la seguridad personal de los presos.

Pero no es sólo el aspecto arquitectónico el que hace que los centros correccionales sean seguros; es la gente que trabaja ahí. En un estudio de los internos con problemas de salud mental, la principal sugerencia sobre la mejora de la seguridad era mejorar la calidad del personal. Encontramos que capacitar al personal para identificar a los internos en crisis y dirigirlos a tratamientos y servicios puede tener un impacto positivo en la forma en que trabajan e interactúan con los internos. Los administradores de las prisiones deben buscar formas de entrenar, motivar e incentivar a los oficiales para que realicen su trabajo con el más alto grado de profesionalismo.

Los internos también tienen un papel en la prevención de la violencia. Con base en los esfuerzos para reducir el asalto sexual en las universidades, sabemos que las capacitaciones para intervenir en situaciones violentas han demostrado cierto éxito. Enfoques similares podrían adaptarse para las cárceles, las prisiones y centros para menores. Estas capacitaciones podrían enseñarle a los reclusos cómo prevenir o interrumpir situaciones, antes o durante, de violencia y podrían ayudar a crear una cultura que rechace la violencia sexual. Sería fundamental para este enfoque brindarles a los reclusos una manera segura y confidencial de comunicar sus preocupaciones al personal —sin temor a represalias— si es que no se sienten cómodos para intervenir.

Independientemente de la causa por la que se encuentran encerrados, todos deben tener el derecho de cumplir sus condenas en un ambiente seguro. Con el fin de que la rehabilitación sea el núcleo de la experiencia de encarcelamiento, las instalaciones deben tener un diseño, un personal, procedimientos y capacitación adecuada para asegurar que todo el que entra y sale esté seguro de daño y tenga la oportunidad de avanzar hacia un futuro mejor.

Reintegrar a los liberados

POR SCOTT BUDNICK, PRODUCTOR DE CINE Y FUNDADOR DE LA COALICIÓN CONTRA LA REINCIDENCIA

Hace unos diez años, un amigo en la industria del cine me invitó a formar parte de un taller de escritura en el Centro de Detención Juvenil Sylmar en Los Ángeles con el programa *InsideOut Writers*. Me inscribí para dar clases y comencé

a visitar el centro juvenil cada semana para ser tallerista de jóvenes encarcelados. Mientras creaba comedias exitosas en Hollywood, estaba presenciando de primera mano cómo el ciclo de trauma, delincuencia, encarcelamiento y reincidencia destruye individuos, familias y comunidades en todo Los Ángeles.

Pero también vi una resiliencia increíble. Vi que con apoyo y estímulo, los jóvenes pueden cambiar su mentalidad, dejar atrás el crimen y contribuir positivamente a sus comunidades. Me enteré de que muchos encarcelados quieren cambiar sus historias y comenzar a hacer algo por el dolor y la destrucción que sus crímenes han causado. Sólo necesitan una oportunidad. Así que dejé Hollywood en 2013 y fundé la Coalición en contra de la reincidencia.

La Coalición trabaja para reducir la reincidencia de tres maneras: proporcionando a los individuos que han quedado en libertad una red positiva de compañeros exitosos apoyándose el uno al otro en los desafíos de la reintegración; conectándolos con oportunidades educativas, profesionales y económicas para ayudarlos a tener éxito, y dándoles el poder para servir como defensores de políticas justas que disminuyen el encarcelamiento y mejoran los resultados de reingreso.

Para ayudar a que tengan éxito, EU necesita prepararlos para entrar a la fuerza laboral y apoyarlos para obtener un empleo. El país necesita desarrollar programas de capacitación que les proporcionen certificaciones valiosas y los conduzcan a puestos de trabajo gratificantes y bien remunerados. Necesitamos ampliar las oportunidades de empleo a través de colaboraciones significativas con grandes empresas, asociaciones empresariales y sindicatos de trabajadores.

Las personas con las que trabajo están motivadas, son optimistas y están comprometidas a enfrentar lo que siga.



Seguido llegan 30 minutos antes y se quedan 30 minutos después. Trabajan más duro y más rápido que muchos de mis colegas en la industria del cine. Se merecen la oportunidad de tener un trabajo significativo, y el derecho no sólo de ganar un salario digno sino tanto como los que no han cometido crímenes.

Sin embargo, para enfocarse en la educación o el empleo, las personas que han sido liberadas primero necesitan tener una vivienda estable. Cuando quedan en libertad, la mayoría vuelve a los barrios que los llevaron a delinquir o, peor aún, no tienen a dónde regresar. Para hacer frente a esta necesidad, la Coalición ha desarrollado un modelo innovador de vivienda en asociación con el sistema de colegios comunitarios de California para proporcionar vivienda, apoyo académico, orientación y otros programas. La Coalición desarrolló este modelo después de que los individuos que han quedado en libertad identificaran la vivienda como su mayor necesidad.

Todos queremos ser parte de una sociedad que ofrece segundas oportunidades y brinda oportunidades a las personas que buscan redimirse. El modelo único de la Coalición combina las oportunidades y el apoyo efectivo para cambiar vidas y construir comunidades seguras y saludables. El éxito de nuestro modelo se hace evidente por la tasa baja de reincidencia de nuestros miembros; menos de cinco por ciento en comparación con la tasa de reincidencia de tres años de California: 60 por ciento entre los hombres y casi 50 por ciento entre las mujeres.

Crear alternativas

POR RAPHAEL SPERRY, PRESIDENTE OF ARCHITECTOS/DISEÑADORES/ PLANIFICADORES PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, Y DEANNA VAN BUREN, DIRECTORA DE FOURM DESIGN STUDIO

El llamado a la reforma carcelaria plantea muchas preguntas acerca de nuestro sistema de justicia penal, pero su forma —su estructura física— a menudo se olvida en estas discusiones.

Mientras que los legisladores, los defensores y los miembros de la comunidad impulsan alternativas al encarcelamiento, también debemos reconsiderar los lugares en los que llevamos a cabo la justicia. Olas anteriores de la reforma penal estuvieron acompañadas por nuevos estilos de prisiones, desde los primeros centros penitenciarios del siglo 19 (edificios innovadores en ese entonces), la “gran mansión” de pabellones de la era de la prohibición, hasta los almacenes y las salas de estar para los internos de las últimas décadas. Pero la demanda actual de edificios es diferentes. Como nuestra organización, Arquitectos/ Diseñadores/Planificadores por la Responsabilidad Social (ADPRS, por sus siglas en inglés), ha sostenido durante mucho tiempo, el ingenio y los recursos que entraron en la construcción de nuevas y “mejores” prisiones ayudaron a crear los horrores del encarcelamiento masivo que estamos empezando a deshacer. Necesitamos construir algo completamente distinto, no prisiones mejores, para solucionar este problema.

Los arquitectos y los diseñadores están comenzando a identificar cómo nuevos tipos de estructuras en las comunidades pueden mejorar la eficacia de enfoques alternativos para hacer frente a la delincuencia. Uno de estos enfoques es la justicia restaurativa, que plantea que el crimen es un daño en contra de una persona concreta, a diferencia de la justicia penal, que plantea que el delito es una lesión de una norma jurídica. En lugar de castigar a los delincuentes con una pena de prisión

arbitraria, los programas de justicia restaurativa hacen hincapié en la necesidad de conciliar a los delincuentes con sus víctimas.

Muchos de estos programas, que ganan terreno en ciudades de todo EU, se ejecutan en las instalaciones de los organismos públicos, lo que puede entorpecer sus objetivos. Por ejemplo, el que una víctima y su agresor se reúnan en una corte o una estación de policía puede establecer el tono equivocado: La presencia de autoridades puede hacer que todos se sientan como sospechosos, y por lo general no hay espacios donde los participantes puedan hablar en confianza. Llevar a la gente a los lugares donde se encuentra la autoridad refuerza el mensaje de que el sistema de justicia está por encima de la víctima y del delincuente.

En Syracuse, Nueva York, el proyecto del Estudio de Diseño FORUM y del Centro para la Innovación de la Corte (CCI, por sus siglas en inglés) es un ejemplo de vanguardia del diseño de programas para la justicia alternativa. Con el fin de integrar las prácticas de reconciliación en las zonas afectadas por los altos niveles de delincuencia, un edificio existente en la comunidad se adaptó para este fin. FORUM y CCI crearon una zona de reconciliación anidada dentro de una sala de estar para que la comunidad se reúna y construyeron espacios de reflexión, una cocina para que convivieran y un espacio para tener reuniones uno-a-uno con el pacificador designado.

Integrar materiales naturales y obras de arte locales brinda un aire hogareño y personal, apropiado para un proceso de justicia que se centra en la reconciliación. El centro ofrece espacios naturales para estos diálogos y está integrado en el barrio de manera apropiada, tanto en tamaño como en ubicación.

Ampliar el programa de reconciliación no significa necesariamente tener que hacer los centros más grandes; en cambio, requiere mirar barrios y ciudades enteras para entender los recursos, los desafíos y las oportunidades locales. En Oakland, California, FORUM y el Instituto para el Futuro trabajaron con trabajadores sociales, la policía y el gobierno local para crear el mapa urbano de Justicia Restaurativa.

Éste identifica áreas en las que hay falta de servicios públicos y propone una red de nuevos centros que reúnan varios programas alternativos para hacer frente a la delincuencia y la violencia. Otras intervenciones incluyen espacios de diseño para mejorar la seguridad del vecindario y que las escuelas públicas sean también centros comunitarios que puedan proporcionar salud, educación para adultos y otros servicios que incrementen la cohesión social.

El diseño de los espacios como alternativas al encarcelamiento es sólo el principio, lo que hace que estos proyectos no sólo sean emocionantes sino también un reto. Tienen pocos precedentes, por lo que la planificación debe basarse en una amplia participación de la comunidad para entender las necesidades que se deben abordar —los usuarios finales son los verdaderos expertos aquí. Involucrar a la comunidad crea un espíritu de colaboración y respeto, que es esencial para tener un impacto duradero en la seguridad pública.

En el peor de los casos, el diseño de las prisiones contribuye a violaciones de los derechos humanos; ADPSR está trabajando para prevenir esto, a través de una propuesta de prohibición entre los arquitectos sobre el diseño de cámaras de ejecución y los espacios para el aislamiento. Pero incluso en el mejor de los casos, el diseño de la prisión sólo responde a los actos de delincuencia y violencia después de que ya han tenido lugar. ADPSR, en general, trata de resolver los problemas antes de que ocurran. La reforma de la justicia penal exige un nuevo esfuerzo profesional para diseñar espacios donde se puedan cumplir sentencias al aire libre, no detrás de las rejas.

No más cárceles

POR MARIAME KABA, FUNDADORA Y DIRECTORA DEL PROYECTO NIA

En el 2015, es difícil imaginarse una institución más dañina que la cárcel; con informes frecuentes de agresiones sexuales por parte del personal de la correccional, huelgas de hambre por quienes se oponen al confinamiento solitario prolongado y muchas muertes de personas en custodia, las cárceles perpetúan la violencia y son contrarios a la seguridad pública.

En 2003, la activista e investigadora Angela Davis sugirió que «nuestro reto más urgente y difícil por alcanzar es explorar de forma creativa nuevas áreas en el sistema de justicia donde la cárcel ya no funcione más como nuestra principal ancla». Doce años después, su advertencia es más relevante y urgente que nunca. Frente a la mayor población penitenciaria en el mundo, los políticos en EU desde Newt Gingrich hasta Hillary Clinton están adoptando de forma retórica la idea de que el encarcelamiento masivo es un problema nacional. Sin embargo, pocas personas están listas para declarar que las cárceles son fundamentalmente destructivas y van más allá de reformar. Ambas afirmaciones son ciertas. Como tal, nos incumbe a todos a imaginar de nuevo de forma colectiva una forma humana y viable para dirigir nuestros problemas sociales más allá de las celdas interminables. Por estas razones y más, apoyo la prohibición de las cárceles.

Sí, algunos individuos que están en prisión han hecho mucho daño a la gente y a las comunidades, esto no puede minimizarse. Esta es la razón del porqué me apasiona la necesidad de crear estructuras comunitarias para direccionar el daño y mediar con los conflictos. Como una sobreviviente de la violencia, quiero que las comunidades sean seguras. De forma notable, la mayoría

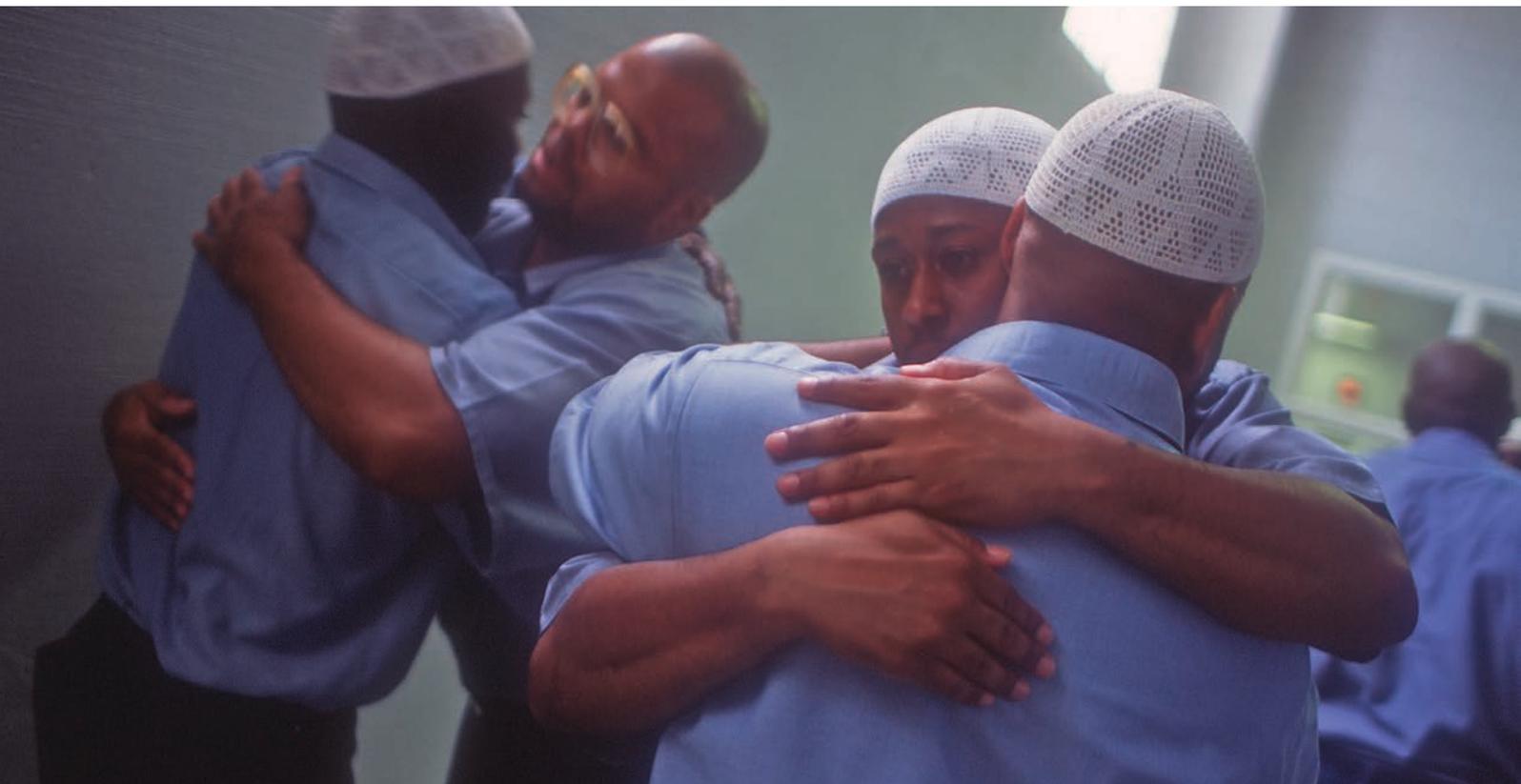
de las personas que hacen daño nunca serán encarceladas. Construir estructuras comunitarias nos permitirá enfocarnos en los daños que los sistemas de vigilancia policial y castigo, ignoran, descuidan o son incapaces de resolver.

Desde Ferguson hasta Baltimore, desde la Isla Rikers hasta la Bahía de Guantánamo, nuestras cárceles garantizan la violencia y la precariedad severa y costosa.

Sin embargo, las intervenciones posicionadas como “alternativas al encarcelamiento” todavía dependen de vigilancia, contención y castigo. Hay que crear nuevas formas de justicia definidas por principios de respeto, interrelación y reciprocidad, y tenemos que preguntarnos: ¿las cárceles son obsoletas?

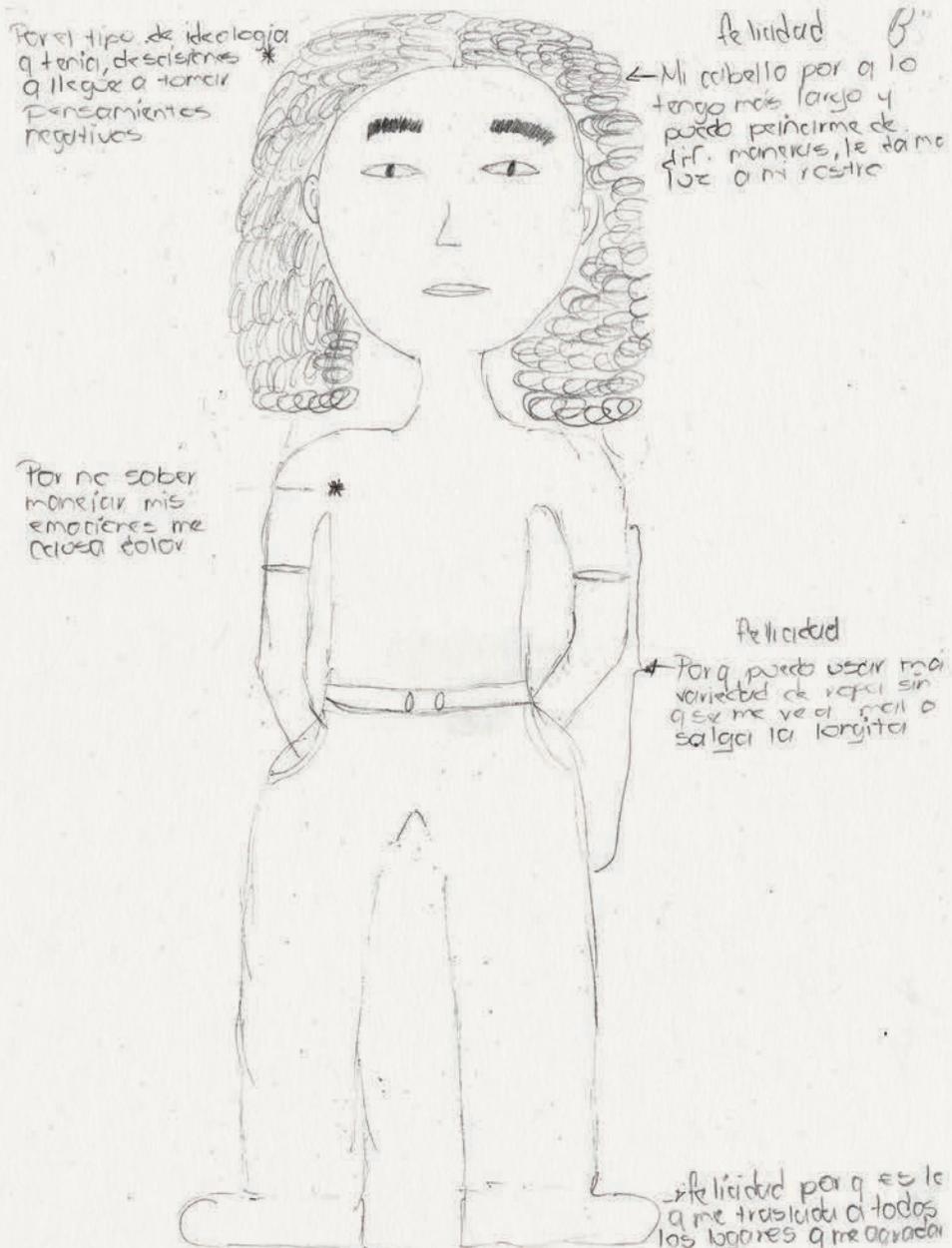
La abolición de las cárceles no es algo que se consiga de manera fácil, pero sí tenemos un movimiento creciente de rendición de cuentas de la comunidad que podemos construir. Organizaciones como Resistencia Crítica, Negro y Rosa, Cobramos el Genocidio, Justicia Común, el Proyecto Audre Lorde y mi propia organización, el Proyecto NIA, entre muchos otros, practicamos la abolición todos los días. Lo hacemos mediante la creación de iniciativas locales que ofrecen ideas y estructuras alternativas para mediar los conflictos y hacer frente a los daños sin depender de la policía o de las cárceles.

Cuando hablo de la abolición, no exijo el cierre inmediato de todas las cárceles. Los abolicionistas que conozco entienden que como sociedad siempre necesitaremos garantizar la rendición de cuentas para las personas que en repetidas ocasiones causen daño. Entonces, parte de nuestro trabajo debe ser crear las condiciones necesarias para garantizar la posibilidad de un mundo sin cárceles. Hay muchas preguntas fastidiosas que hay que aclarar, pero podemos hacer esto juntos. Debemos hacerlo, lo hacemos y seguiremos haciéndolo. *JKB*



TESTIMONIOS DE MUJERES ZETAS: SANDRA

POR JORGE DAMIÁN MÉNDEZ LOZANO, ILUSTRACIONES POR SANDRA



Sandra (no es su nombre real) en ocasiones piensa que está muerta y otras que está en el limbo. Trabajaba para el Cártel de los Zetas, aunque cuando la arrestaron dijo que pertenecía al Cártel del Golfo. La Letra tiene pésima fama y sabe que los militares madrean con más energía cuando se confiesa pertenecer a esa organización. Inició en las filas del narcotráfico por dinero, no para hacerse rica —de antemano sabía que eso no ocurriría— sino para mantener a su hijo y comprarse comida y sobrevivir.

Atendiendo las palabras de Sandra, en Tamaulipas es difícil conseguir empleo. Las maquiladoras se fueron huyendo de la (narco) violencia, algunas escuelas y universidades privadas cerraron por amenazas de muerte y extorsión, y los que se dedicaban al comercio dejaron sus negocios porque no les alcanzaba para pagar derecho de piso. Otros tiraron la toalla porque los secuestraban y robaban con el pretexto de que trabajaban para la organización contraria. Me da un ejemplo concreto, su tío: “Mi tío se quedó en la miseria, era carrero, vendía autos usados que traía de Texas. A él lo extorsionaban con cinco mil pesos a la quincena y un automóvil al mes o de lo contrario lo decapitarían. Una semana después, los autos que le robaban se los encontraba balaceados o quemados a las afueras de Ciudad Victoria. Por eso lo que más conviene en esta región es irse a vivir a Estados Unidos, o a otro planeta”.

SANDRA

Dos años han pasado sin que pueda verme en un espejo. Afortunadamente en una revisión las custodias se lo llevaron. Digo afortunadamente porque si en este momento viera mi reflejo, sé que vería una vela sin maquillaje a punto de convertirse en una plasta. La verdad sí me da tentación ver cómo es ahora mi rostro —confiesa Sandra, dos días antes de que, con el afán de que pueda escudriñar su geografía facial, ingrese de contrabando al reclusorio un espejo de juguete que robaré a mi sobrina de seis años; mi sorpresa la deprimirá un poco.

La seducción o repugnancia que provoca la propia apariencia hace que las internas recurran a improvisados espejos como el interior metálico de las bolsas de Doritos Nachos, la parte plana de los cortaúñas, y cuando llueve, los charcos de agua. Sandra me cuenta que entre compañeras son como un espejo. Apenas se les dibuja una ojera, irrumpe una espinilla o brotan puntitos negros en el rostro, luego luego se acercan y se comentan las propias novedades; lo mismo si engordan, adelgazan o se asoma una lonjita o estrías. “La soledad y el aburrimiento nos ha vuelto obsesivas”, dispara Sandra. Recuerdo una postura opuesta a esta atracción por los espejos contenida dentro de Tlön, Uqbar, Orbis Tertius. Dentro del relato, Bioy Casares y Borges expresan que los espejos tienen algo monstruoso. Bioy —por su parte— recuerdo haber leído que un heresiarca de un ficticio lugar llamado, Uqbar, declaró que “los espejos y la cópula son abominables, porque multiplican el número de los hombres”. Se puede también agregar que los espejos —al igual que la prisión— funcionan como espacios de encierro en donde se disciplina y readapta el cuerpo para circular en la vida social.

LA VIDA ES UN BAÑO FUERA DE SERVICIO

Empecé como sexoservidora. Antes había intentado ser edecán: mis senos y mi vientre son mi orgullo porque a pesar de mi embarazo no tengo cicatrices. Metí solicitud a una agencia de modelos que solicitaba muchachas para promover productos en los centros comerciales de Ciudad Victoria, pero nunca me llamaron. Me empecé a desesperar. Anteriormente había vendido zapatos en abonos, ropa usada en un tianguis y hasta de cuida niños a domicilio la había hecho. En aquellos días estaba saliendo con un muchacho. Me presentó a una chava que

terminó siendo mi amiga. Esa amistad es clave para entender por qué estoy en prisión.

Un día me pregunta mi nueva amiga si quiero ganar dinero; me miraba necesitada. “Consígueme cinco muchachas, el trabajo es en una fiesta, te pagaré dos mil pesos más propinas”. No me dijo nada más, pero imaginé por dónde iba todo. No logré conseguir a nadie, pero le dije que estaba lista. “Arráncate para San Fernando [Tamaulipas] y dime cómo irás vestida, pasarán por ti a la central de autobuses en una camioneta”. Me recogieron unos sicarios que me trasladaron por una brecha, hasta un rancho como a treinta minutos del pueblo. Estuve tres días sin hacer nada. La fiesta se había suspendido porque los militares perseguían a los otros sicarios, los que habían solicitado acompañantes; se estaban escondiendo en el monte. Lo único que hice fue hablar por radio con un señor que dijo que pronto iría a conocerme, pero nunca llegó. Me dieron tres mil pesos y me regresé a mi casa. La verdad es que me asusté y ya no quise saber de ese ambiente.

GEOGRAFÍA CORPORAL

El encierro me ha provocado ataques de ansiedad, taquicardias. Simultáneamente grito, lloro y siento como que me hago humo; hasta mi sombra se ha enfermado. He tenido gastritis, migraña, me quejo de los riñones y se me ha caído el cabello. En libertad solamente pensaba en mi rostro, pero nunca en el resto del armazón. Ha cambiado la relación con mi cuerpo. Hace dos meses me diagnosticaron problemas de circulación sanguínea: várices, calambres en los músculos, anquilosamiento de rodillas debido a la inactividad, eran los síntomas. Veintidós horas al día estoy en la celda; a veces sentada, a veces acostada. Solamente me queda hacer ejercicio en una dimensión de tres por tres metros que comparto con siete mujeres acusadas de secuestro y delincuencia organizada. Una hora a la semana se me permite salir al patio, quince minutos de llamada telefónica y cuarenta y cinco minutos para jugar volibol o caminar alrededor de la cancha de básquet. El resto de los días pienso que afuera ya estaría muerta y que por eso Dios me trajo aquí.

Cuando llegué a prisión sentí pavor de ser recibida con golpes y amenazas. Tenía miedo de que alguien me esclavizara obligándome a lavarle la ropa, el sanitario o que me chantajeara con dinero para no putearte cotidianamente; afortunadamente no sucedió. Mi humilde familia me envía dinero cada que puede. En el Cereso me dan comida, pero para artículos de higiene personal y vestido, deben apoyarme desde el exterior. Las internas que reciben dinero me hacen esquina y me ayudan con una pastilla de jabón, algunas onzas de detergente o con medio litro de champú. Esporádicamente alguna agrupación cristiana gringa de California visita la institución para compartirnos la palabra del Señor, artículos de limpieza, ropa y alimentos.

ANA

En mi celda todas conocemos de memoria nuestras historias. Tengo una compañera que viene de San Fernando, Tamaulipas, es mi mejor amiga, se llama Ana (tampoco es su nombre real). Ella trabajaba en una taquería ubicada sobre la carretera. Ganaba mil 200 pesos a la semana. La culpan de participar en la muerte de 120 migrantes encontrados en 2010 en las narcofosas de ese pueblo. Batalla bastante para que sus papás le envíen dinero. En San Fernando no hay telégrafos porque los zetas quemaron las oficinas; decían que los empleados de ahí le pasaban información a los del Cártel del Golfo. Si su mamá le quiere depositar dinero tiene que trasladarse a Matamoros, a una hora de distancia, pero está cabrón porque esa ciudad es del Golfo. Y lo poco que le podría depositar se lo gastaría en el pasaje de autobús. Matamoros está lleno de balcones por todos lados: los que venden dulces en las calles, los taxistas, los vendedores de periódicos,

PÁGINA
OPUESTA:
Autorretrato
de la autora.

todos informan cuando ven a una persona nueva o sospechosa. Inmediatamente reconocen y secuestran para interrogar a quien no es de la ciudad. Una señora amiga de sus papás les ayudó, una vez, a depositarle dinero, pero ya no lo quiso volver a hacer. Le da miedo que alguien la delate y diga que manda dinero a un penal de Baja California. ¡Imagínate que los *golfos* sepan que es para una mujer que vinculan con los zetas!

Ella trabajaba en una taquería ubicada sobre la carretera. Ganaba 1,200 pesos a la semana. La culpan de participar en la muerte de 120 migrantes encontrados en 2010 en las narcofosas de San Fernando.

En los sesenta y tres días de arraigo que Ana tuvo en el Distrito Federal, sus padres no pudieron visitarla, tampoco la han visitado aquí. Mientras la torturaban en el cuartel militar, después de que la “arrestaron” mientras esperaba el camión, los soldados de la marina cateaban su casa. Se robaron las credenciales de elector de toda la familia. También se llevaron maletas con ropa y tenis de sus hermanos y dinero que tenía ahorrado su mamá de una tanda que estaba haciendo con las vecinas de la colonia; hasta una televisión de plasma se robaron. Como sus papás no tenían credenciales, no pudieron ingresar al centro de arraigo. En San Fernando no se puede tramitar ese documento, se tiene que ir a Matamoros, pero como ya dije, los habitantes de San Fernando no pueden ir porque es plaza del Cártel del Golfo; si se aparecen en la ciudad los *levantan*. Lo mismo al revés, si gente de Matamoros va a San Fernando también la matan, pero los zetas. Solamente la pudo visitar su hermana y un sobrino, y eso porque vive en otra casa y los marinos no le robaron su credencial.

DÉBUT EN EL CÁRTEL

Pasaron dos meses y no conseguía trabajo, ni para comer traía. Desesperada, le marqué a esta amiga. Me pidió que fuera a verla a un café en Tampico, ciudad donde estaba yo ese día, ya que a veces estaba en Ciudad Victoria. Estábamos desayunando chilaquiles cuando me dijo: “Toma quinientos pesos y este celular, ponte lista porque te van a marcar”. Y sí, al otro día me marcó un tipo desconocido que me dijo que quería conocerme. Le dije que nos conociéramos y me contestó que me fuera otra vez para San Fernando, allá donde encontraron muchas fosas con cadáveres.

“Si no tienes dinero, pide prestado y acá te lo repongo”, me explicó. Me recogieron en la central de autobuses y me trasladaron a una casa de seguridad donde permanecí cinco días. Lo único que hacía era mirar la televisión, comer y platicar con los cuidadores de la casa que siempre estaban armados con metralletas R-15 y cuernos de chivo. Un día acompañé a la *operativa* (sicarios) a colgar unas mantas donde avisábamos de un toque de queda en San Fernando. Nadie podía entrar ni salir, y el que saliera nomás ya no regresaba. Cuando hay toque de queda la gente se levanta por la mañana y sabe que a las ocho de la noche se tiene que guarecer. Es una forma de controlar que no entren de otra organización. Si alguien se enferma y requiere ir al hospital puede que lo dejen seguir su camino, pero nomás a esos.

San Fernando es como un tesoro. Está en medio de dos fronteras, la de Matamoros y la de Reynosa. De donde vayas a

fuerza tienes que pasar por ahí para llegar al norte. Por eso es el pueblo que está en disputa al cien. Tiene el mar a una hora y tiene lugares donde te puedes esconder. No lo deja en paz ningún cártel. Para los migrantes también es estratégico porque es por donde pasan para cruzar a Estados Unidos, también es su muerte.

El tipo al que había ido a conocer me hablaba por teléfono todos los días y me juraba que en cualquier rato iría por mí; hasta flores me mandó, pero no aparecía porque estaba cuidando otra casa y no lo dejaban salir. Yo había entablado amistad con un cuidador, nos gustábamos. Una mañana le presté mi celular para que mandara un mensaje. En ese rato llegó uno de los jefes junto con el tipo que yo había ido a conocer. El mando me preguntó por mi equipo de comunicación y le dije que lo había prestado a uno de los cuidadores para que mandara un mensaje. Se encañonó, mandó llamar al chavo y lo regañó por andar pidiendo un equipo prestado cuando se supone que tiene asignado un celular con saldo. Después el mando pidió un rastrillo y le rasuró las cejas. Luego lo castigó poniéndolo a vigilar el patio de la casa donde estábamos. Durante tres días no lo dejó dormir. Un lunes en la mañana comenzó a vigilar y se le permitió dormir hasta el miércoles en la noche, sin droga, ni nada de truco.

Nunca pude platicar con el tipo que había ido a conocer, pero eso fue lo de menos, porque el jefe me ofreció tres mil pesos de sueldo semanal. Mi tarea: regresarme a Tampico y servir de guía a los choferes de las *estacas*. Las *estacas* son grupos de cinco o más sicarios que se dedican a cuidar los *puntos*, o sea, las casas de seguridad repartidas en cada ciudad donde tienen a los secuestrados. Los *puntos* también pueden ser las casas donde se vende o maquila la droga. Me eligieron de guía porque conozco la ciudad de memoria y muchos de las *estacas* son de Saltillo o Monterrey, y no conocen Tamaulipas. Otra de mis actividades obligatorias era preparar la comida, tener listos los radios y celulares, y pues estar a la disposición del jefe de *estaca*, ser como su novia. Terminé aceptando el trabajo.

TORTURA

Los ataques de ansiedad me comenzaron dos meses después de mi detención, cuando me sentenciaron. La Policía Federal me detuvo en una casa de seguridad de la organización y de ahí me llevó al estacionamiento de un hotel en donde estaban concentrados todos los elementos de la corporación. Me interrogaron durante seis horas y cuando no les gustaban mis respuestas me golpeaban en la cabeza con el casco, con el puño cerrado y con la cacheta de la pistola. Con la culata de la metralleta me pegaban en la espalda, por eso me quedó desviada la columna vertebral y me duele cuando hace frío. Necesito terapia física. Las primeras semanas en la cárcel no sentía la espalda, aparte, por ser nueva me tocó dormir en el piso un mes. Cuando llegaba mi periodo los dolores eran insoportables, tenía que inyectarme Ibuprofeno. En los cateos a las celdas nos han llegado a sacar al patio y sentarnos con las piernas abiertas y extendidas, en fila y con la cabeza agachada, una detrás de otra como si fuéramos fichas de rompecabezas, lo que hace que me duelan las cervicales.

Existen dos tipos de tortura: la física y la psicológica. La que más perdura es la psicológica. Pueden pasar dos o diez años y sigues teniendo secuelas. Desde mi detención me aterra ver a una persona encapuchada. Siempre había sentido una atracción morbosa por los uniformados. Decía: “¡Ay, los policías, los federales!” Luego suspiraba. Ahora le tengo pánico a los empujados y vestidos de negro. Tuve varias parejas sentimentales: un policía ministerial, un custodio penitenciario, un federal de caminos y un militar de la Marina Armada de México, que había estado conmigo en la preparatoria; él se encargaba del mantenimiento de los barcos que atracaban en el Golfo de México. Yo creo que andaba con uniformados porque me sentía

- Paty durante su niñez y adolescencia siempre fue menospreciada por las personas que había a su alrededor, sufrió de bullying por parte de sus compañeros de clase por su apariencia física, cuando a su timidez que no la ayudaba agregándole golpes, gritos, carencia de sus padres, de afecto, amor, cosas materiales, cuando se convirtió en adulta tuvo un matrimonio donde le faltaron al respeto, hubo maltrato, infidelidad

- Alberto - aunque al inicio fuiste una persona mandujillo, creí extraordinaria con mi, te convertiste en mi razón de vivir, todo se convirtió en un horrible cuento con un final muy drástico, sufrí, lloré demasiado, sabes te perdí y deseo lo mejor en la vida y agradezco lo que aprendí de todo lo que viví contigo, para que ahora se cuán valiosa soy.

- tristeza
- amargura
- resentimiento
- experiencias amargas
- inseguridades
- baja autoestima
- malos amistades
- carencias de todo tipo
- pérdida de libertad física
- negatividad
- pesimismo

Mi libertad emocional, espiritual, renacimiento

Minñez, adolescencia, vivir con mi abuela, falta de padres

Convertirme en madre

Los momentos de juventud de los 18 a los 23 años donde experimente momentos muy agradables, inolvidables, al igual que otros que me han marcado mucho

La etapa del embarazo, crecimiento de mi hijo

El tiempo durante el cual estube estudiando

Los años que trabajé por las noches, consumo alcohol ^{omitido} ando de fiesta

Desde que conocí a los delincuentes, tiempo que conviví con ellos

Detención, encarcelamiento, proceso legal, sentencia,

Proceso erradicación de todo tipo (espiritual, mental)

"No se puede abandonar la organización Zeta. Primero se desquitan con tus parientes y luego contigo".

segura, y en algún momento me llamó la atención trabajar en eso. Nunca lo hice porque mi abuela, quien me crió, decía que era un trabajo para hombres, que era muy peligroso y que iban a cambiar mis preferencias sexuales. Yo le contestaba que nomás era algo que me gustaba.

De alguna manera siempre conocí las armas, pero no las disparaba. En la preparatoria hice el servicio social en un cuartel militar. Participaba en los programas de alfabetización del INEA y en campañas para cortar el pelo o plantar árboles. Aquí en la cárcel he aprendido a ver la violencia en todo lo que estoy obligada a hacer, en el uniforme que usamos, en las palabras que puedo decir y cuáles no, en cómo caminar. Se nos vigila que no le faltemos el respeto a las oficiales y a las autoridades, ni física ni verbalmente.

FAMILIA

Mi familia es humilde, tienen una carnicería. Siempre hemos vivido con lo indispensable. Nadie tiene un título universitario, ni ha estado en la cárcel. Con mi mamá casi no estuve, siempre trabajó en otra ciudad, en el Departamento de Tránsito de Matamoros. A mi papá lo he mirado dos veces en toda mi vida, cuando tenía diez años y cuando cumplí 17; tiene otra familia y sé que sabe que estoy en prisión, pero no le importa. Cuando murió mi abuela yo tenía 21 años, prácticamente me quedé sola. Ella no me dejaba tener novio, no me dejaban salir a fiestas, ni a los bailes de la escuela. Me obligaba a vestirme muy conservadora, como señora. Nada de ropa muy ajustada, ni a la cadera, ni descubierta del ombligo, menos maquillaje; si hubiera sabido que fui sexoservidora, se vuelve a morir.

Casi no me gusta leer, solamente los libros de la universidad, cuando estudiaba. Eso sí, a diario leía el periódico; si encontraba un reportaje que me gustara lo terminaba, pero por lo regular leía la nota roja y los horóscopos. Las películas me gustan de comedia y de acción. La última vez que fui al cine miré *Rápido y furioso III*. De la televisión me gustan los documentales de tigres y jirafas. Ahora veo telenovelas, pero porque no hay otra cosa; no me agradan porque siempre es la misma trama. El rock pesado no me gusta, la música gruperá sí: Intocable, Duelo, La Firma, Pesado, Poder Norteño. Todo lo que se oye del lado de Monterrey, música texana y de banda.

“Me interrogaron durante seis horas y cuando no les gustaban mis respuestas me golpeaban en la cabeza con el casco, con el puño cerrado y con la cacha de la pistola.”

DETENCIÓN

Tenía cuatro meses trabajando con la organización. Ya me estaban pagando cuatro mil pesos semanales más comida, transporte y saldo para el celular. Aún así estaba enfadada de lo que venía haciendo, me sentía mal y con mucho miedo. Ya me habían puesto una pistola en la cabeza, pero no me dispararon bala, nomás escuché: click. En otra ocasión uno de los jefes me cacheteó por desobedecer una orden. También me tocó ver cómo torturaban y mataban a palazos a uno de los contras. Una noche llegó mi amiga con los oídos reventados. Había estado en una balacera y las explosiones de las granadas le habían tronado los oídos. Los pies los traía hinchados y con llagas porque para escapar del ejército, toda la *estaca* había tenido que huir al monte y caminar muchas horas. Eran bastante las cosas que me espantaban. Lo peor fue cuando visité con mi *estaca* un rancho a las afueras de Ciudad Victoria. No me bajé de la Suburban, pero un olor como a pollo asado me llegó a la nariz y pensé que estaban asando. Uno de los sicarios me gritó que me bajara. Fui a donde estaba toda la *operativa*, y a punto estuve de perder el conocimiento. Tenían dos señores partidos en pedazos y trozo por trozo los estaban aventando a unos tambos con diesel.

La tarde de mi detención había salido a caminar al malecón de Tampico. Pensé en largarme lejos, donde nadie me encontrara, pero bien sabía que quien iba a pagarla sería mi familia; primero se desquitan con tus parientes y luego contigo. No se puede abandonar la organización Zeta. Siempre recuerdo a uno de los sicarios de una *estaca* con la que anduve trabajando. Una mañana despertamos y había huido, ya no estaba en la casa. A las semanas supimos qué le había pasado. Estaba enfermo de sida, era gay y uno de los jefes había iniciado una relación con él. Los dos huyeron a La Habana, Cuba, en busca de ayuda médica. Algunos dicen que sí logró curarse, no me consta, pero eso dicen.

Me terminé arrepintiendo y me regresé a la casa de seguridad. El que piloteaba la *estaca* me pidió que fuera a comprar comida porque llegarían tres sicarios más, aparte de los cinco que ya estaban ahí con nosotros. Voy al mercado, compro unas chuletas y me regreso a cocinarlas. La casa en la que estábamos era grande, como de seis recámaras, y la verdad, trataba de enterarme lo menos posible de lo que ahí pasaba. Acabábamos

de terminar de comer cuando se escuchan ruidos de carro afuera. Me asomo discretamente entre las cortinas y veo que es la Policía Federal. Se hizo un desmadre. Todos empezaron a escapar brincándose la barda del patio de atrás. Mi jefe, dos sicarios más y yo, no alcanzamos a escapar. En mi caso no pude treparme por la barda. Pensé qué hacer y se me ocurrió esconderme en el baño y vendarme las manos y los ojos, pero no pude hacerlo bien. ¿Para qué quería vendarme? Había tres hombres secuestrados en la casa. Me habían dicho que si en algún momento llegaban a acorralarnos me hiciera pasar por una secuestrada colocándome unas vendas o poniéndome las esposas. Todo salió mal. Ahora estoy encarcelada.

Hace tres años que no veo el cielo de noche, porque después de la cinco de la tarde nadie puede estar afuera de su celda. Soy poco afectiva, no se me da mucho eso de abrazar a las personas. Hay compañeras que aquí en prisión se han vuelto muy cariñosas; pero es complicado porque aquí no puedes tener demostraciones de afecto, se malinterpretan y te castigan. A pesar de eso, he visto surgir relaciones de noviazgo entre algunas, que no son lesbianas, pero me imagino que lo hacen por la soledad, siempre se necesita que alguien te levante el ánimo y te diga bonitas palabras.

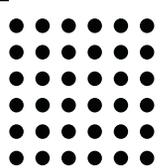
En los tres años que tengo aquí nadie me ha visitado, ni creo que lo hagan. Alguna vez ha venido el hijo de alguna compañera de visita y eso me pone sentimental. Hablo con mis tíos dos veces por semana porque ellos adoptaron a mi hijo de seis años, con él hablo cada que se puede ya que cuando tengo oportunidad de usar el teléfono es en la mañana y él está en la escuela. Cuando logro comunicarme con mi hijo le platico que trabajo en el extranjero y que por eso no puedo verlo.

Cuando salga de aquí tendré cincuenta y dos años. De no haber sido Zeta me hubiera gustado ser una atleta que compitiera en las olimpiadas o una patinadora sobre hielo de esas que salen en la televisión.

Nunca estuve en las instalaciones de la SEIDO, ni en el Centro de Arraigo. Solamente pisé las instalaciones de la Policía Metropolitana, que es una policía municipal. Tres días después me llevaron al aeropuerto y me subieron a un avión, con los ojos vendados. En el aire pensaba que nos íbamos a estrellar contra el suelo o contra otro avión. De pronto estaba en Baja California. Durante el trayecto nos decían que íbamos para Veracruz, pero por supuesto que al llegar a esta ciudad, sabíamos que era otro lugar. Nunca había salido de mi ciudad, lo más lejos había sido a Monterrey. Un agente se apiadó de mí y me dijo en qué parte de México me encontraba. “Estás a tres días, en carro, de tu ciudad”, me dijo. De Tamaulipas hacia acá hicimos escala en Hermosillo. Miré puro desierto y me pregunté si estaba en el Sahara. Nos dejaron solos unos minutos en la pista. Pensé en escapar, pero miraba puro desierto y me preguntaba: ¿A dónde corro?, ¿y si me disparan por la espalda? Llegué a la cárcel y dos meses después estaba condenada a veinticinco años de prisión y una multa de 117 mil pesos. Al saber que era zeta me hicieron sentir como una prisionera realmente peligrosa, como la peor delincuente.

Antes de marcharse a su celda, Sandra me obsequió una pulsera que tejió a mano con hilo de color negro y rojo. Tiene bordada la imagen de un puma de la marca del mismo nombre. El oscuro felino salta un obstáculo invisible.

Manualidades como ésta forman parte del catálogo que la madre de una de las internas vende en Puebla, como una manera de apoyar económicamente a las reclusas. Tres días después de nuestra entrevista, Sandra, sufrió un ataque de pánico que le paralizó las piernas y los brazos, y la llevó a pensar que está muerta o en el limbo. 



CARLOTA®

Carlotte

UN PESO.

Hospédate con nosotros durante Diciembre y aprovecha las tarifas de temporada

RESERVACIONES —

T. (55) 5511-6300
reservaciones@hotelcarlota.com

Río Amazonas #73
Colonia Cuauhtémoc
C.P. 06500
Ciudad de México

www.hotelcarlota.com

 /hotelcarlota
 hotelcarlotamx
 @hotelcarlotamx

El próximo libro de Anthony Tafuro, *Perfect Ending (Final perfecto)*, muestra una colección de fotografías tomadas entre 2009 y 2014, muchas de las cuales retoman la idea del apocalipsis maya de 2012. Esta imagen muestra los acantilados de la isla de Alcatraz, un obstáculo peligroso para cualquier preso que intenta escapar. *Perfect Ending* fue publicado recientemente por la editorial RITA.





THE NEW MINI CLUBMAN.

#GoWithYourGut



MINI.COM.MX
    /MINImexico

La marca MINI y sus logotipos son marcas registradas de BMW AG y se encuentran licenciadas a favor de BMW de México, S.A. de C.V., ubicado en Paseo de los Tamarindos 100 501, en México, D.F.

NEVER HIDE



WOOD CLUBMASTER

Go back to nature

Ray-Ban

GENUINE SINCE 1937

"TASTE THE UNKNOWN" #Campaign4Change by Ashley Shannon.

ray-ban.com